

Imp. y Centro de Modelación impresa de José Vila Serra

Objetos de Escritorio

Octavos — Octavillas

293 u 1934
1935

Talleres: S. Vicente, 297. Despacho: P. Cajeros, 4. Valencia

Taller de Encuadernaciones

Provincia de VALENCIA

Partido de VILLAN DEL ARZOBISPO

Término municipal de ALCUBLAS

AÑO 1913y 1914 y 1915**LIBRO DE ACTAS**

DE LAS SESIONES CELEBRADAS

—POR—

el Ayuntamiento

Este libro, comprensivo de cien folios y destinado á consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de esta villa ha sido reintegrado conforme á la vigente ley del Timbre con pliego de papel de pagos al Estado, clase número importante

Y en virtud de lo preceptuado en el art. 70 del Reglamento de 27 de Marzo de 1900, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

ALCUBLASa primero de Enero de mil novecientos trece

El

Diligencia de Apertura

Este libro, compuesto de cien hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento, y rubricadas por su Presidente, está destinado á contener las actas de las sesiones que aquél celebre, concernientes al año mil novecientos trece comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en **ALCUBIAS** á cinco de Enero de mil novecientos trece

V.º B.º

El Alcalde Ptes.



Sesión Ordinaria del dia 5 de Enero 1913.

Señores

Presidente

don José Civera Martínez

Concejales

don Agustín Lozano Poy

„ José Civera Gabarda

„ José Cerveron Cerveron

„ Joaquín Lozano Lozano

„ Tomás Manz Palomar

On el Salón de sesiones de la Casa Capital

tular de la villa de Alcalá, a cinco de Enero de mil novecientos trece, a la hora señalada, han

se reunido bajo la presidencia del Sr. alcalde Don José Civera Martínez, los señores Concejales a nombre de la mayoría que componen la mayoría.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leído también los Boletines y demás correspondencia oficial de interés.

Después de varios ruegos y preguntas se entró en el

Orden del día

Comisión de Gobernación =

Por Secretaría se dio cuenta del dictamen emitido en el expediente instruido en virtud de acuerdo de la corporación de fecha 24 de Diciembre último para la provisión en propiedad del cargo de Secretario del Ayuntamiento. Puesto a discusión se acordó en votación ordinaria y por unanimidad aprobar

Nombramiento. En todas sus partes dicho dictamen que se encuentra en propiedad lleva a acuerdo y en su consecuencia nombrar en favor de D. José Alegre Ortiz como nombran Secretario en propiedad de la corporación y con el haber de mil quinientas pesetas a D. José Alegre Ortiz a quien se le considerará desde ahora posesionado del cargo con atención a que viene desempeñando interinamente, acordándose también que se participe este nombramiento al Sr. Gobernador civil según está ordenado en la vigente ley Orgánica.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión de que yo, el Secretario accidental, certifico.



Don Ciriaco Martínez "Agustín" Lárraga
José Cerecedo Martínez José Civera

José Ferrer

Sesión ordinaria del dia 12 de Enero de 1913.

— Señores —

Presidente:

D. José Civera Martínez, ha sido reunido los señores Concejales

— Concejales — anotados al margen componentes la Mayo-
D. Agustín Lárraga Pousón de este Ayuntamiento al objeto de cele-
brar Civera abriendo la sesión ordinaria correspondiente
José Civera Presidente este dia.

— Tomás Mainer Palma. A la hora fijada ocupó la presidencia
Joaquín Lárraga Lárraga el Sr. Alcalde Don José Civera Martínez
quién declaró abierta la sesión.

Leída la acta de la anterior fue aprobada;
fueron leídos también los Boletines y demás
correspondencia quedando entrados.

Orden del día

Se dio cuenta de haberse terminado el re-

Leve se abone a D. partimento de rustica y listas cobratorias de urbana
 Marcial Allegre Mellado así como la matricula industrial del corriente
 ha concesionado en presupuesto y de que en dichos trabajos habia auxiliado
 lo por la formacion del rey a la Secretaria Don Marcial Allegre Mellado. El
 parte de rustica, lista de Ayuntamiento en su vista, por unanimidad
 urbana y matricula. acordó que se gratifique a dicho D. Marcial
 Allegre Mellado con las cantidades que para
 tales servicios aparecen conquisadas en el pre-
 supuesto vigente.

Si propuesta de la presidencia se acordó
 acuda el Ayuntamiento en corporacion a los
 actos religiosos de las fiestas que en honor del
 Titular de esta Parroquia San Antonio Abad
 y Santissimo Cristo, se celebraran los dias diez
 siete y diez y ocho de los corrientes, las cuales
 subvencionara este Municipio.

Y se levanto la sesion de que yo el Señor
 falso certifico. El sobre rasgado = que en = vale ?



José Covira Martínez - "Ayuntamiento" *Garcia*
-2-

José Covira Martínez
José Covira gabardia

J. Allegres

Sesión ordinaria del dia 19 de Enero de 1913.

- Señores -

Presidente

D. José Rivera Martínez

Los trece, se han reunidos los señores Concejales
anotados al margen componentes la mayoría
D. Agustín Laran Pons del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
"José Cervera Cervera Alcalde Don José Rivera Martínez, quien a
"José Rivera estableció la hora fijada para las sesiones ordinarias,
Fernández Muñoz Palana declaró abierto el acto.

"Joaquín Laran Laran Por mi el Secretario fui leída el acta de
la sesión anterior que fue aprobada sin en-
mienda alguna.

Fueron leídos los boletines oficiales y demás
correspondencia quedando enterados los se-
ñores Concejales.

Después de varios ruegos y preguntas se en-
tró en el

Orden del día

Comisión de Gobernación: Dictamen

sobre el nombramiento y contrato del actual

Jefe de la Junta Médico titular Don Carmelo Catalá y Gar-
de asesinados para tratar cuenta en el que se propone la rescisión del
sobre el contrato del mencionado contrato y coniguiente separación del mismo.
dico titular D. Carmelo Catalá y Gangartia Puesto a discusión por unanimidad fui a-
probado en todas sus partes, pero sin elevarlo

a acuerdo por estimar que debe ser presentado
a deliberación de la Junta municipal.

Se dio cuenta del expediente de rectifica-
ción del Padrón de Habitantes verificado en

Rectificación del Ba-
dn de habitantes

Diciembre último en el cual quedan cum-
plidas las formalidades legales, y el Ayun-
tamiento previa discusión y por unanimidad
acordó aprobar la rectificación referida en vis-

ta de no haberse producido reclamación alguna.

Y se levanta la sesión, certifico.



José Civera Martínez

Clemente García

José Civera Gabarda

José Civera Martínez

J. Alquier

Sesión ordinaria del dia 26 de Enero de 1913

Damones

En el Salón de sesiones de la Villa de Alcubla,

Presidente

a veinte y seis de Enero de mil novecientos trece,

D. José Civera Martínez se han reunido los Señores Concejales nombrados al

Concejales

margen, que componen la mayoría de este

D. Tomás Sáenz Pons Concejo municipal con el objeto de celebrar la

"Sesión ordinaria, correspondiente a este día.

"José Civera Gabarda A la hora señalada ocupó la presidencia

"Joaquín Sáenz García es el Alcalde Don José Civera Martínez, que de

"José Maní Palomares abrió la sesión.

El Sr. Presidente dispuso que por mi el Secretario se leiera íntegra el acta de la anterior, así como también los Boletines y demás co-

respondencia, quedando entendidos los tres concejales, aprobando el acta dicha, sin enmienda alguna.

Consumos

Por unanimidad se acordó que se cite a la Junta municipal para que forme el proyecto de reparto del impuesto de consumo, para



el corriente año.

Fue levantada la sesión, de que yo el infrascrito
yo Secretario certifico.

José Rivera Martínez Ayuntamiento
José Gómez
José Rivera Gabarda

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 26 de Febrero del año 1913

- Señores -

En el Salón de sesiones de la Villa de
Presidente Alcublas, a dos de febrero de mil novecientos
D. José Rivera Martínez trice, han reunidos los señores Concejales
Concejales anotados al margen, componentes la mayoría
D. Agustín Liria Pous de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del
"José Rivera Pérez" Sr. Alcalde D. José Rivera Martínez, con el
"José Rivera Gabarda" objeto de celebrar la sesión ordinaria que a
"Tomás Maner Palomar" este día corresponde.

"Joaquín Liria Liria" El Sr. Presidente dispuso que por Secreta-
ria se diera lectura al acta de la sesión an-
terior que fué aprobada en todas sus partes i-
qualmente se leyeron los boletines oficiales y
demás correspondencia recibida desde la última
sesión hasta el dia de hoy, quedando entera-
dos los señores concurrentes, i inmediatamente
se entró en el

Orden del dia

El Sr. Alcalde manifestó que es la Jefe-

Nombraamiento de Comisario Jefe de Montes de este Distrito, le citaba para misión para trasladarla entrevista en Valencia con la municipalidad de Valencia, sobre asuntos de Montes.

Y en la entrevista en Valencia con la municipalidad de Valencia al objeto de tratar sobre el Monte la "Concedida" y el Ayuntamiento acordó que a dicha entrevista se asocien algunos Concejales de este Ayuntamiento y el Secretario, cuyos gastos se pagaran con cargo al presupuesto vigente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico



José Rivera Martínez

Aquintín Lázaro

José Cervera

José Llorente Gabarda

J. Alzaga

Sesión ordinaria del dia 9 de Febrero de 1913.

Señores Presidente: En la Villa de Alcublas a nueve de Febrero de mil novecientos trece y en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se reunieron los señores Concejales expresados al margen, con "José Cervera" ponentes la mayoría de este Concejo municipal José Rivera Gabarda pal al objeto de celebrar la sesión ordinaria Joaquín Lázaro de este día. A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. José Rivera Mar-

tiner, quien declaró abierta la sesión.
Inmediatamente y de orden de la presiden-
cia fué leída por mi el Secretario el acta
de la anterior, que fué aprobada sin enmu-
da alguna; igualmente se dieron lectura a
los Boletines oficiales y demás correspondencia,
quedando enterados los tres concejales.

Después de varios ruegos y preguntas, no
habiendo asunto de que ocuparse se levantó
la sesión, certifico.

José Rivera Martínez - Agustín Gómez
Yori Bermejillo
José Rivera

J. Almagro

Sesión ordinaria del dia 16 de Febrero de 1913

- Señores - En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
D. José Rivera Martínez párular de la Villa de Alcubillas a diez y seis
Agustín Gómez Ptos de Febrero del año mil novecientos trece, han
"José Rivera Martínez se reunido los señores Concejales al manger
"José Rivera Gabarda asistidos, componentes la mayoría de este
"Tomás Muñoz Paloma Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
"Joaquín Zaragoza Alcalde D. José Rivera Martínez con el objeto
de celebrar la sesión ordinaria que a este
dia pertenece.

El Sr. Presidente dispuso que por Secretaría
se diese lectura íntegra al acta de la anterior

y hechos así fué aprobada por unanimidad
En continente se dió lectura a las Gacetas, Bo-
letines oficiales y demás correspondencia, quedando
enterrada la Corporación e inmediatamente se
entró en el

Orden del dia

Se acordó se adquiriera una
talla y una bascula que se adquiera una talla y una bascula
para operaciones de con destino a las operaciones de quintas por ser
quintas y que se abone inservibles los aparatos que existan y que el im-
portante de imprevistos por parte de los mismos así como su conducción
se paguen con cargo al Capítulo de imprevistos,
todo ver que la comisión para gastos
de quintas es insuficiente para atender a di-
chos necesidades que imprevistamente hay
necesidad de atender.

Nombramiento de
talladores y pesadores
y seguir para talladores y pesadores en el acto
para las operaciones de la clasificación y declaración de soldados
del actual reclamo y revisiones anteriores a
Felipe Perea Panual, Jaime Comeche Comeche,
Pedro Galvez Alcaide y Manuel Santolaria a
quien se les gratificara con arreglo a ley
con cargo al presupuesto.

Y se levantó la sesión de quiyo el Se-
ñor certificó. El sobre-raspado: al vale



José Civera Martínez

José Civera Martínez

José Cervera José Civera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 23 de Febrero de 1913

- Señores - En el Salón de sesiones de la casa de D. José Civera Martínez particular de la villa de Alcublas, a veinte y Agustín Lirano Pons tres de Febrero de mil novecientos trece, se José Cervera Cervera reunieron los tres Concejales nombrados al José Civera Gabarda margen, componentes la mayoría de este Joaquín Lirano Lirano Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, quien declaró abierta la sesión.

Inmediatamente y de orden de la presidencia fue leída por mí, el acta de la anterior, y hecha así fue aprobada por unanimidad; también se leyeron los Boletines oficiales y demás correspondencia, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, certifico.



José Civera Martínez

José Civera Martínez

José Civera
P.P.

José Cervera Cervera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 9 de Marzo de 1913

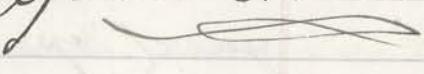
- Señores - En el salón de sesiones de la Casa Presidente Capitular de la villa de Alcublas a dos de D. José Rivera Martínez Marzo del año mil novecientos trece, han Concejales: se reunido los señores Concejales al margen D. Agustín Vázquez González con objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde, dí D. José Rivera Gabardos los señores componen la mayoría de Joaquín Garciá Lázaro este Municipio.

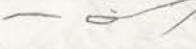
François Manús Paloma A la hora señalada para las sesiones ordinarias ocupó la Presidencia el Sr. Alcalde D. José Rivera Martínez, quien declaró abierto el acto.

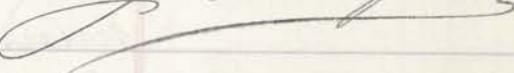
Encontremos y de orden de la presidencia se dispuso que por un el Secretario se leyese el acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda alguna; también se dio cuenta a la Corporación de la correspondencia recibida durante esta última semana quedando enterados los señores Concejales.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico:

José Rivera Martínez José Rivera


José Cereceda


José García Lázaro


J. Allegre




— Señores — En el salón de sesiones de la Casa capi-
Presidente: tular de la villa de Alcubillas a nueve de
D. José Rivera Martínez Marrero de mil novecientos trece, se reunieron
Agustín Garayos Poullos señores concejales asistidos al margen
José Pérezón Pérez componentes la mayoría de este Ayuntamiento
José Rivera Gabardato al objeto de celebrar la sesión ordinaria
a Tomás Maíz Palomares correspondiente a este día.

Joaquín Garayos Garayos A la hora señalada ocupó la presidencia
el Sr. Alcalde D. José Rivera Martínez, quien
declaró abierto el acto.

Inmediatamente y di orden de la presiden-
cia fui leída por mi el Secretario el acto
de la anterior que fui aprobada, también
se leyeron los Boletines y demás correspon-
dencia oficial quedando enterados los señores
concejales e incontinenti se entró en el

Orden del día

Por la presidencia se patentizó la necesidad
de proveer en propiedad la plaza de farma-
centico titular ya que en la actualidad ni
para la provisión en siquiera puede considerarse que está servida
propiedad de la plaza interinamente pues el que sirve la farmacia
de Farmacéutico titulado en esta no tiene nombramiento alguno
hecho por la municipalidad. El Alguen-
miento, previa discusión y por unanimi-
dad acordó que por la Alcaldía se instru-
ya el oportuno expediente para la provi-
sión en propiedad de la plaza de farma-
centico titular anunciendo concurso por ter-
mino de treinta días en el Boletín Oficial de
la provincia, en cuyo anuncio se señalará
el haber anual consignado en el presupuesto.

Sesión ordinaria del dia 9 de Marzo de 1913.

— Señores —

Presidente:

En el salón de sesiones de la Casa capital de la villa de Alcubillas a nueve de D. José Rivera Martínez Marrs de mil novecientos trece, se reunieron Agustín Garayos. Por los señores concejales asistidos al margen José Pérezón Pérez, componentes la mayoría de este Ayuntamiento. José Rivera Gabardo, al objeto de celebrar la sesión ordinaria a Tomás Maínez Palomares correspondiente a este día.

Joaquín Garayos Garayos. A la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Alcalde D. José Rivera Martínez, quien declaró abierto el acto.

Inmediatamente y di orden de la presidencia fui leída por mi el Secretario el acto de la anterior que fui aprobada, también se leyeron los Boletines y demás correspondencia oficial quedando enterados los señores concejales, e incontinenti se entró en el

Orden del día

Por la presidencia se patentizó la necesidad de proveer en propiedad la plaza de farmacéuticos titulares ya que en la actualidad ni para la provisión en siquiera puede considerarse que está servida propiedad de la plaza interinamente pues el que sirve la farmacia de Farmacéutico titular en esta no tiene nombramiento alguno hecho por la municipalidad. El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad acordó que por la Alcaldía se instruya el oportuno expediente para la provisión en propiedad de la plaza de farmacéuticos titulares, anunciando concurso por término de treinta días en el Boletín Oficial de la provincia, en cuyo anuncio se señalará el haber anual corrigiendo en el presupuesto.

Y se levanto la sesión de que yo el secretario certifico.



José Civera Martínez

Alcalde Constitucional
de Alcublas

José Civera Martínez

José Civera Martínez
20

J. Allegria

Sesión ordinaria correspondiente al dia 16.
de Marzo de 1913.

Sinón concurriendo En el salón de sesiones de la casa capi-
tular de la villa de Alcublas a diez y seis de
Agosto de Marzo de mil novecientos trece, se reunie-
ron los señores concejales anotados como
fueron Manz Palomares mayoría de este Ayuntamiento al
señor Civera Gabasa objeto de celebrar la sesión que a este dia co-
rrespondía.

A la hora señalada para las sesiones ordi-
narias ocupó la presidencia el Sr. Alcalde
D. José Civera Martínez quien declaró abierta
la sesión

Presente y de orden de la Presidencia fue
leída por mí el acta de la anterior que

fui aprobada sin enmienda alguna.
Tambien se leyeron las Gacetas, Boletines Oficiales y demás correspondencia en la parte que afecta a esta Corporacion y después de enterados acordaron su cumplimiento y archivio.

Orden del dia

La comision de aguas propone que las aguas del pozo de la Cava se conduzcan por medio de cañeria al pilón o charis de la fuente del mismo nombre a fin de aumentar en lo punto del mismo nombre el caudal para abreviar las caballinas. El Ayuntamiento previa discusion y por unanimidad acordó aprobar la proposicion y que los gastos que con tal motivo se originen se paguen con cargo al presupuesto vigente.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concejales que estaban, de que yo el secretario certifico.



José Covarrubias Martínez - Tte. Tte. Guardia
y Josi Enciso - José Álvarez

J. Allegre

Sesión del dia 23 Marzo de 1913.

Señores asistentes En la sala Capitular de la villa de Alcublas a veintidós de Marzo de mil novecientos treinta y Agustín Gómez Pons reunidos los señores Concejales asistidos al marqués Pérez Gómez, componentes mayoría del Ayuntamiento, Joaquín Gómez Gómez bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José José Civera Gabasa Civera Martínez y abierta la sesión por el Señor Tomás Márquez Palomares Presidente ordenó que por el infrascripto Secretario se diera lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron leidas las Gacetas, Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida desde la última sesión, quedando enterados los tres Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todo los tres Concejales que saben, de que yo el Secretario certifico.



José Civera Martínez

José Gómez Pons

Cristóbal Llorente
José Civera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 30 de Marzo de 1913.

Damones concorrentes

José Rivera Martínez cubla a los treinta dias del mes de Marzo Agustín Lázaro Pous de mil novecientos trece; reunidos los señores José Cerverón Cerverón res Concejales asistidos al morgan, con José Rivera Gabarda ponente mayoría del Ayuntamiento bajo firma Mañú Palomas la presidencia del Sr. Alcalde Dn. José C. Joaquín Gómez Gómez vera Martínez, por dicho Sr. Presidente se declaró abierta la sesión ordenando al Secretario se diera lectura al acta de la anterior y hecha así fue aprobada sin enmienda alguna

Y contiuite se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia quedando enterados los señores Concejales.

Apropiatura del Sr. Alcalde y en vista de que en esta población no existe legalmente nombramiento

Nombramiento de Jax- algunos de farmaceuticos titulares, cuya vacante está mencionado titulares interinamente en el Boletín Oficial de la provincia para pro a favor de D. Daniel Abad visto en propiedad, el Ayuntamiento previa discusion y por unanimidad acordó nombrar interinamente pa

ra dicho cargo con el haber consignado en presupuesto a D. Daniel Abad Abad, y en vista de que no ejerce en el Ayuntamiento Comisión de personal ni de Beneficencia se acordó nombrar a los Concejales D. José Cerverón Cerverón y D. José Rivera Gabarda para que dictaminen en el expediente de provisión de la plaza de farmaceutico titular.

Y se levantó la sesión certifico.

José Rivera Martínez i Teix, Tteo Leccou

José Rivera José Cerverón

J. Alcublas



Sesión del dia 6 de Abril de mil novecientos trece

Sin los

Civera, Pint.

Yáñez Poir

llevando la voz en

Máñez Palomar

Civera Yáñez

Civera Gaborda

En la sala capitular de la villa de Alcublas a seis de Abril de mil novecientos trece, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martínez, se reunieron en sesión plenaria ordinaria los señores Concejales que

al margen se expresan, componentes mayoría de este Concejo municipal.

Abierta la sesión por la presidencia y el secretario de lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada, leyendo a continuación las Gacetas, Boletines y demás correspondencia, de cuyos contenidos quedó enterada la Corporación en lo que afecta a la localidad.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.



José Civera Martínez *José Civera Martínez*
 José Cervantes *José Cervantes*
 José Pérez *José Pérez*

J. Allegre

Sesión ordinaria del 13 de Abril de 1913.

Señores

Civera Martínez En la sala capitular de la villa de
Larion Pour Alcublas a trae de Abril de mil nove-
cento veintiún ciento trece, bajo la Presidencia del Señor
Civera Gabarda Alcalde Constitucional don José Civera Mar-
Larion Larion tener, se reunieron en sesión pública or-
Mauer Palomas dinaria los señores concejales anotados
al margen componentes mayoría de es-
te Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la presidencia, yó
el Secretario di lectura al acta de la an-
terior que fué aprobada sin rectificación
dando seguidamente también lectura a las
Gacetas, Boletines y demás correspondencia
quedando citados los señores concejales e
inmediatamente se entró en el

Orden del dia

Se acordó nombrar delegado del Ayun-
tamiento para que asista al juicio de exce-
pción para el juicio de apelaciones ante la Comisión Mixta de Reclu-
al Dr. Alcalde comisionado tamiento, que tendrá efecto el dia 23 de
al Secretario de la Corporación los corrientes al Señor Alcalde presiden-
te y comisionado al Señor Secretario de la
Corporación a quienes se les indemnizará
de los gastos de viaje y estancia de los
fondos municipales con cargo al Capitu-
lo 1º artº 6º

Y no habiendo mas asunto de que tra-
tar se levantó la sesión de que yó el Se-
cretario certificó.

José Civera Martínez Ejecutor Larion



José Rivera Martínez
yori acuerdos

J. Allegria

Sesión del dia 20 de Abril de 1913.

Sesión En la villa de Alcublas, a los veinte días
 José Rivera Martínez del mes de Abril de mil novecientos trece, se
 Agustín Gárate Porr reunieron en el salón de sesiones los señores
 José Cerverón Cerverón concejales anotados al margen bajo la Pres-
 tación Gárate Gárate y denuncia del Señor Alcalde Don José Rivera
 Tomás Mañer Paloma Martínez, al objeto de celebrar la sesión ordina-
 ria que a este día corresponde, y siendo la
 hora señalada por dicho Sr. Presidente se de-
 claró abierto el acto, ordenando que por el in-
 prescripto Secretario se diera lectura al acta de
 la anterior y hecha así fué aprobada por una-
 nidad.

Seguidamente se dieron lectura a las Gacetas,
 Boletines Oficiales y demás correspondencia y
 enterrados los señores concejales de cuantas órde-
 nes y disposiciones incumben a los mismos
 acordaron su cumplimiento y archivo. e in-
 mediatamente se entró en el

Orden del dia

Movistar al Ayuntamiento de Altura A propuesta del Sr. Alcalde se acordó invitar
 para la fiesta de N° 8º de a la municipalidad de Altura, para la fies-
 ta que este Ayuntamiento celebra todo lo año
 la Cruz Santa

a la Virgen de la Cueva Santa en su Santuario el dia 3 del mes de Mayo.

Se dio cuenta y lectura al priego de condiciones económicas formado por la Comisión para la subasta de leturas bajas de los monasterios de Alcublas en este año y el Ayuntamiento previó discusión y por unanimidad acordó aprobarlo en todas sus partes. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.



José Rivera Martínez
José Rivera Martínez
José Rivera Martínez
José Rivera Martínez

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 27 Abril 1913.

Señores concorrentes.

Presidente:

D. José Rivera Martínez

Concejales:

D. Agustín Garayo Porr

" José Pérezón Pérez

" José Rivera Gabarda

" Tomás Mainer Palomas

" Joaquín Garayo

En el salón de sesiones de la Casa Capital de la villa de Alcublas a veintiseis de Abril de mil novecientos trece, a la hora señalada

háuse reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Rivera Martínez, los señores Concejales anotado al margen que componen la mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fué leída por mi el Secretario el acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda alguna y leidos también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia.

dencia oficial de interés, quedando enterados los tres concejales.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.



José Rivera Martínez secretario
you Rivera

José Rivera

J. Alquiza

Sesión del día 1 de Mayo de 1913

Señores.
 Rivera Martínez Pte. capitular de la villa de Alcublas a cua-
 tro de Mayo de mil novecientos trece, han
 convocado convocaron se reunido a la hora señalada los señores
 Maíz Palomar concejales, que al marge se expresan ba-
 leiva Gabenda jo la presidencia del señor Alcalde Don
 Yáñez Yáñez. José Rivera Martínez, que componen la
 mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sección fué leída por mi el
 Secretario el acta de la anterior que fué a-
 probada, leyendo a continuación las gac-
 etas, Boletines y demás correspondencia oficial

en la parte que afecta a la localidad.
Se acuerda autorizar a Don Laureano
Borrell, para que en nombre y represen-
tación de este Ayuntamiento, se haga car-
cular personalmente la Admision
de los en la Administración de Hacienda
de la provincia de las cédulas perso-
nales de este año.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar se levanto la sesión de que constipicó.
El sobre roto = cua vale



*José Cucera Martínez - Justicia Local
José Cucera Martínez
José Cucera Martínez*

yo vivo

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 11 Mayo 1913.

Senores En el Salón de sesiones de la Casa ba-
José Rivera Martínez, propietario de la villa de Alcublas a los once
Agustín Lárraga Ponz días del mes de Mayo de mil novecientos
José Cerverón Cerverón trae, se reunieron los señores concejales a-
José Rivera Gabarda votados al margen, componentes mayoría de
José Mainer Palomar este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Fr.
Joaquín Lárraga Lárraga Alcalde Don José Rivera Martínez, al objeto
de celebrar la sesión ordinaria que a este día
corresponde.

Abierto el acto por el Presidente ordenó que
por Secretaría se diera lectura al acto de

la anterior que fue aprobada, también fueron leídos las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores concejales.

Se dio cuenta de la celebración de la 1^a subasta de leñas bajas en los montes de Alcublas, que tuvo efecto el día de ayer y quedó también enterado el Ayuntamiento de que seguía la circular invita en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día quince de Abril, la de celebrarse la 2^a subasta el día 25 de los corrientes. Y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión de que ya el infrasignado secretario certificó.



José Civera Martínez *(Signature)*

José Amoros *(Signature)*

José Civera *(Signature)*

J. Alleguez *(Signature)*

Sesión ordinaria del dia 18 Mayo 1913.

Señores. En el Salón de sesiones de la Ca-
Presidente: sa Capitular de la villa de Alcublas
D. José Civera a diez y ocho de Mayo de mil no-
Conejales: veintiocho, tres, bajo la presidencia del
D. Agustín Gárate. Sr Alcalde Don José Civera Martínez se
“José Civera reunieron los Señores Concejales de este
“José Civera Municipio, que componen la mayoría,
Joaquín Gárate y cuyos nombres al margen se expresan
“José Martínez Abierta la sesión, por el Presidente se
ordenó que por mí el Secretario se diera
lectura al acta de la anterior, la cual
fue aprobada, a continuación se ley-
ron también las Gacetas, Boletines, Oficiales
y demás correspondencia oficial quedando
enterados los Señores Concejales.

y después de varios ruegos y preguntas
y no habiendo asuntos de que ocuparse
la Corporación se levantó la sesión de
que yo el secretario certifico



José Civera Martínez - Joaquín Gárate
José Civera

José Civera

José Civera

J. Allegre

Sesión del dia 25 Mayo 1913.

Senores asistentes En la sala Capitular de la villa de Civera Martínez Pte Alcublas a veintidós de Mayo de mil novecientos trece, se reunieron los Señores Cenovón Cenovón concejales que al margen se expresan Civera Gabarda componentes mayoría de este Ayunta-
Gárate Gárate miluto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Mañer Palomar Don José Civera Martínez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este dia corresponde.

Abierto el acto, por la presidencia se ordenó que por mi el Secretario fuese leída el acta de la anterior y hecha así fue aprobada sin enmienda alguna, a continuación fueron leídos los Gacetas Boletines y demás correspondencia oficial quedando enterados los Señores Concejales e incontinenti se entró en el

Orden del Día

Se dio cuenta del expediente de subasta de leñas bajas existentes en los montes de Alcublas del que aparece que ambas

1^a, 2^a subasta de le- subastas han resultado sin efecto.

Resulta que en la tramitación del mismo han quedado cumplido todas y cada una de las formalidades reglamentarias en particular en la publicidad anunciamiento de los actos, tanto en esta villa como en los pueblos del distrito, y a pesar de ello, la 1^a y 2^a subasta han sido declaradas desiadas por falta de licitadores, ausencia esta atribuible únicamente y exclusivamente a la escasez y poco desarrollo de las leñas bajas existentes por efecto de la sequia suprida.

Por todo ello el Ayuntamiento es de
parcer y así lo acuerda, que las subas-
tas se declaren como se declaran desiertas
y que por los motivos expuestos no de-
ben subastarse las leñas bajas en este año.
Y no habiendo más asuntos que tratar
se levanta la sesión de que ayer el Se-
cretario certificó - ~~el sobre raya de vala vale~~
José Civera Martínez i Agustín Latorre
José Civera Martínez i Agustín Latorre
José Civera Martínez i Agustín Latorre



J. Allegres

Sesión ordinaria del dia 1º Junio de 1913.

- Señores - En el Salón de sesiones de la Casa Pa-
D. José Civera Martínez pitular de la villa de Alcublas a uno de
"Agustín Latorre" Junio de mil novecientos trece, han ren-
"José Civera Latorre" nido bajo la presidencia del Señor Alcal-
"José Civera Gabarda de Don José Civera Martínez, los señores
"Tomás Muñoz Paloma" concejales asistidos al margen, e componentes
"Joaquín Latorre" mayoría de este concejo.

Se pinta la sesión, por la presidencia se
ordena que por Secretario se dicte lectura
al acta de la anterior, la cual fué apro-

bida, tambien se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial, quedando enterados los Señores Concejales.

Orden del dia

Se dio cuenta del dictamen de la comisión de aguas proponiendo se limpie la acequia llamada "Mina" que conduce las aguas del manantial de San Agustín; medida que se hace de necesidad dada la escasez de agua por efecto de la sequia. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad, acordó aceptar el dictamen y que los gastos que dicho trabajo ocasione se paguen con cargo al presupuesto vigente.

Si propuesta del Alcalde Presidente se acordó por unanimidad nombrar a D. Marcial Mestre, suspendedor de la cédula personal de este año, por cuyo trabajo se le abonaran con cargo al capítulo de imprevistos la cantidad de cincuenta pesetas. Y no habiendo otros asuntos que tratar se llevó la sesión, de que yo el infrascrito hereténo certifico.



*José Civera Martínez - Leyes de la Guerra
José Civera Martínez - José Civera*

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 8 de Junio de 1913.

Señores

En el Salón de sesiones de la Casa Ca-
d José Civera Martínez particular de la villa de Alcublas a los ocho
José Civera Martínez para días del mes de Junio de mil novecientos
José Civera Martínez trae bien reunido a la hora anunciada
José Civera Gabardabajo la presidencia del Señor Alcalde Don
José Civera Martínez, los Señores Concejales
Joaquín Gómez Gómez que al sufragio se expresan, componentes
mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión, por la presidencia se
ordenó que por vía el infrancripto secretario
se diera lectura al acta de la ante-
rior, la cual fue aprobada por unani-
midad

Seguidamente se dieron lectura a las ga-
zetas, Boletines, y demás correspondencia ofi-
cial, quedando entendidos los Señores Conceja-
les.

Fue提出的mente anotado de que ocupara la
corporación y después de algunos ruegos
y preguntas de escasas intenciones se levantó la
sesión de que yo el secretario certifico.



José Civera Martínez (Firma)

José Civera
⑧

Orcio Cervera

J. Alegre

Sesión ordinaria del dia 15 Junio 1913.

Señores asistentes En la sala capitular de Alcublas a los D. José Civera Martínez quince días del mes de Junio de mil novecientos veintiún años para ciento trece, bajo la presidencia del tr. D. José Civera Civera calde D. José Civera Martínez se reunieron en José Civera Gabasa sesión pública ordinaria los señores concejales Joaquín Yáñez Yáñez anotados al margen, componentes mayoría de Juan Márquez Paloma este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el secretario, de orden del mismo, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada, leyendo seguidamente las Gacetas, Boletines y demás correspondencia de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Si dis lectura al dictamen de la Comisión respectiva proponiendo las condiciones económicas para el arrordo de la cara en los montes de Alcublas en el que constan las

Pliegos de condiciones siguientes condiciones:

economicas para el 1º Para tomar parte en la subasta se conseguirá el arrordo de la cara para el 10% del tipo señalado.

2º El rematante vendrá obligado a ingresar directamente en la Hacienda el 10 por ciento del remate.

3º El 90 por ciento restante lo ingresará en la caja municipal de una sola vez dentro del primer mes después de adjudicado el arrordo.

4º Todos los gastos de reintegro al expediente y otros que originen serán de cuenta del rematante.

El Ayuntamiento, previa discusión y por una unanimidad acordó aprobar las transcritas condiciones.

Y nos habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.



Don Civera Martínez Tercer Alcalde
José Civera Martínez Tercer Alcalde
José Civera Martínez

J. Allegua

Sesion ordinaria del 22 de Junio de 1913.

Señores En la Sala Capitular de la villa de Al
Civera Martínez. Pte cublas a veintidos de Junio de mil nove-
cientos trece, bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don José Civera Martínez, se reu-
nieron en sesión pública ordinaria los
Señores Concejales que al margen se espe-
san, componentes mayoría de este Ayun-
tamiento.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
yo el Secretario, de orden del mismo, di-
lectura al acta de la anterior, la cual
fui aprobada, leyendose seguidamente los
Gacetas, Boletines y demás correspondencias

pecial, de cuyo contenido, quedaron entendidos los Señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta los Señores Concejales que saben de que yo el infranqueado Secretario certifico.



José Civera Martínez *Justo García*
José Civera Martínez *José Civera*

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 29 de Junio 1913.

Señores asistentes En el salón de señores de la Casa Capital de la villa de Alcublas a veinte y nueve de Junio de mil novecientos trece, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, se reunieron en sesión pública los tres concejales anotados al mar. Mañer Palomar, que componen la mayoría de este concejo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, yo el secretario, di lectura al acta de la anterior que

fui aprobada, leyéndose seguidamente las
Gacetas, Boletines, y demás correspondencia
oficial, de cuyo contenido quedaron ente-
rados los Sres. concejales.

Aprobando el expediente. Se dio cuenta del expediente de subasta
de la cara, adjudicando de la cara en los montes de Alcublas ce-
lerramate a Paulino Vélez. celebrada el dia veinticinco de los corrientes
pasado el año de 1913 a 1914, rematada a
favor de Paulino Vélez Minquer, por
la cantidad de diez pesetas cincuenta cin-
tinos. El Ayuntamiento visto que han sido
cumplidas las formalidades legales regla-
mentarias, por unanimidad acordó apro-
bar dicha remate, cuyo expediente se re-
mitió a la superioridad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se
levantó la sesión, firmando la presente
acta los señores Concejales que saben de que
yo el secretario certifico:



José Civera Martínez

Attestado Lourdes

ejoré Carrasco José Civera

(D)

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 6 de Julio de 1913.

Señores En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial Martínez P.^o particular de la villa de Alcublas a seis de Julio de mil novecientos trece, a la hora veintiuna y media, ha sido reunido los señores Concejales, al margen anotados, componentes la mayoría de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Civera Martínez.

Abierta la sesión por secretaría se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, seguidamente se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspondencias oficiales, quedando extirados los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión, firmando todos los señores Concejales que faltan conmigo el secretario de que consta.



José Civera Martínez - Tomás Gascón -

Eugenio Gómez - José Civera -

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 13 de Julio de 1913.

Señores.

En la sola Capitular de la villa de Civera Martínez Pueblas a trazo de Julio de 1913, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. José Civera Martínez, levaron levaron se reunieron en sesión pública ordinaria los señores concejales que al margen se enumeran Mañer Palomar compuestos mayoría de este Ayuntamiento. Cáraro Cáraro.

Abierta la sesión por la presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la anterior la cual fué aprobada y firmada, leyendo el acto seguido, las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

No habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente ante todos los señores Concejales que saben conmigo el secretario de que certifico.



José Civera Martínez - Tercero Cáraro
José Civera Martínez - José Civera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 20 de Julio de 1913.

Señores En el salón de sesiones de la Casa Ca-
livera Martínez pitular de la villa de Alcublas a veinte de
Lazaro Pour Julio de mil novecientos trece, a la hora
severon severon anunciada siénde reunido bajo la presiden-
cia Gabarda cia del Señor Alcalde Don José Calvera Mar-
yáros Lazaro tener los señores concejales anotados al
Máuer Palomar margen componentes mayoría de este A-
yuntamiento

Abierta la sesión por el presidente yo el Se-
cretario de orden del mismo, di lectura al
acta de la anterior y hecho así fué apro-
bado. Leyéndole a continuación las Gacetas,
Boletines y demás correspondencia oficial que-
dando citados los señores concejales.

Pagos de impuestos A propuesta de la Comisión y por unanimidad
se acordaron los pagos siguientes con cargo al capi-
tulo de imprevistos del presupuesto actual,

A depositario de fondos municipales cuatrocientas
cincuenta pesetas por papel de pagos al Estado para
reintegrar la documentación por efecto de la visita
girada.

A mismo por limosnas a los Asilos de San Juan
de Dios y de los Desamparados, ochos pesetas.

A C. Marqués doce pesetas setenta céntimos por derechos
de aforación de los instrumentos de pesar y medir
fus habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesión de que yo el secretario certifico.



*José Calvera Martínez Tercer Teniente
y
José Calvera Martínez*

J. Allegre

Sesion ordinaria del dia 27 de Julio de 1913.

Señores.

Civera Martínez En el salón de sesiones de la casa par-
García Pous pitular de Alcublas a veintiseis de Julio
Clemente Civera di mil novecientos trece, bajo la presiden-
Civera Gabarda cia del Sr Alcalde don José Civera Martínez.
García García se reunieron los señores Concejales anotados
Máñez Palomares al margen componentes mayoría de este A-
yuntamiento.

Abierta la sesión por la presidencia y
el Secretario di lectura al acta de la an-
terior que fue aprobada por unanimidad.
leyéndose también las Gacetas Boletines y de-
mas correspondencia oficial, de cuyo conte-
nido quedaron enterados los tres concejales.

Comisionado para la Si propuesta del Sr Alcalde se nombró co-
entrega en Caja al Misionero para la entrega en Caja de los
exterior de la Corporación muros del actual reemplazar al Secretario
de la Corporación D. José Alegre Ortiz.
y no habiendo más asuntos que tratar se
levantó la sesión, certifico
El sobre-rayado "Martínez vale".



José Civera Martínez y Justicia García

José Civera
Pd

José Civera Martínez

J. Alegre

Sesión ordinaria del 3 de Agosto de 1913.

Señores En el salón de sesiones de la casa capitular
 José Rivera Presidente de Alcublas a tres de Agosto de mil novecientos
 Agustín Gárate trece, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 José Rivera Martínez se reunieron los señores
 Concejales anotados al margen comprendentes
 mayoría de este Ayuntamiento
 Tomás Mainer
 José Cerverón

Abierta la sesión por la presidencia, yo
 el Secretario di lectura al acta de la anterior
 que fue aprobada sin enmienda alguna
 leyendo seguidamente las Gacetas, Boletines
 y demás correspondencia oficial, quedando
 enterados los Señores Concejales.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó
 la sesión, di que yo el infranqueado secre-
 tario certifico.



José Rivera Martínez Agustín Gárate
 José Cerverón José Rivera

J. Almagro

Sesión ordinaria del dia 10 de Agosto de 1913.

Señores
Rivera Martínez Pte.
Yáñez Poiré
Ceverón Ceverón
Rivera Taborda
Yáñez Yáñez
Maíz Palomar

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a diez de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada viene reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Rivera Martínez, los señores Concejales anotados al margen componentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también los Boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los Sres. Concejales.

Orden del dia

Renovación Junta parcial Dada cuenta de la Circular de la Admón de contribuciones, referente a la renovación de la mitad de los individuos de la Junta parcial se acordó por unanimidad que por la Alcaldía se remitan a dicha Admón las listas reglamentarias para la elección de los vocales que corresponden elegirse por la superioridad y una vez designados, procederá el Ayuntamiento a la designación de los que haya de elegir por si, con arreglo al Reglamento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico:

José Rivera Martínez y su firma

José Rivera

José Cerezo

J. Allegre



Sesión ordinaria del dia 17 de Agosto de 1913.

Señores

Civera Martínez Pk.
Gárate Pour
Cerveron Cerveron
Civera Gabarda
Gárate Gárate
Máñez Palomar

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a diez y siete de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada y bajo la presidencia Gárate Gárate del Dr. Alcalde Don José Civera Martínez Máñez Palomar han reunido los tres Concejales asistidos al margen comprendentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la presidencia y el Secretario di lectura al acta de la anterior que fué aprobada, leyéndose también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido que dieron enterado los tres Concejales.

Y no habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.



José Civera Martínez y Gárate Gárate

José Cerveron Cerveron José Civera

J. Allegre

Sesión del dia 26 de Agosto de 1913.

Señores asistentes
Civra Martínez Pre
Leyano Poir.
Cervera Cerviñan
Civra Gabasa
Leyano Leyano
Manier Palomar

en el Salón de sesiones de la Casa Ca-
pitular de la villa de Alcublas a veinte y
cuatro de Agosto de mil novecientos trece
a la hora señalada, han reunido bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don José Ci-
vra Martínez, los señores Concejales asota-
dos al sufragio que componen la mayoría

Abierta la sesión fue leída y aprobada
el acta de la anterior y leidos también los
Boletines, Gacetas y demás correspondencia
oficial de interés.

La propuesta del Sr. Alcalde se acordó que
el Ayuntamiento asista en Corporación a la
festividad de San Agustín, pagando con
cargo a la consignación los gastos de la
fiesta religiosa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión, de que yo el Secretario
certifico.



José Civra Martínez Alcalde
José Cervera
José Cervera

J. Allegre

Sesión del dia 31 de Agosto de 1913.

Señores asistentes
 Rivera Martínez Pte.
 Zaragoza Poiré
 Cervera Arverón
 Rivera Gabarda
 Zaragoza Zaragoza
 Maínez Palomar

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a treinta y uno de Agosto de mil novecientos trece, a la hora señalada habiéndose reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rivera Martínez, los señores Concejales nombrados al margen que componen mayoría.

Alta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también los Boletines, Gacetas y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterrado los tres Concejales y no habiendo asuntos de que ocuparse el Ayuntamiento y después de varios ruegos y preguntas de escasos interés se levantó la sesión firmando la presente, los señores Concejales que saben conmigo el secretario, de que certifico



José Rivera Martínez, Presidente Concejal
 por Cervera José Rivera

J. Allegaz

Sesión del dia 7 de Septiembre de 1913.

Señores

En el Salón de sesiones de la Casa Civera Martínez, P.R. particular de la villa de Alcublas a siete de Septiembre de mil novecientos trece, a la hora convencional señalada para las sesiones ordinarias y Civera Gabarda bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maní Palomar Civera Martínez, se reunieron los señores Concejales anotados al margen que componen mayoría.

Alta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también los Boletines, Gacetas y demás correspondencia oficial de interés, de cuya contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Pago de impráctos
de una talla y báscula
para quintas
Presentada la factura de Vicente Clement Vila
del importe de una talla y una báscula para
las operaciones de quintas, se acordó su pago
con cargo al Capítulo de imprevistos del actual
ejercicio.

Fué levantó la sesión certifico.



José Civera Martínez
yori Concejale D. José Civera
J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 11 de Septiembre de 1913.

Señores En el Salón de sesiones de la Casa Capi-
 civera Martínez Pk tular de la villa de Alcublas a catorce de
 Septiembre de mil novecientos trece, a la hora
 convencional señalada viéndose reunido bajo la presidencia
 Civera Gabarda cia del Sr. Alcalde Don José Civera Martínez
 Zaragoza los Señores Concejales anotados al margen
 Mañer Palomar componentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fué leída y aprobada
 el acta de la anterior y leidos también los
 Boletines, Gacetas y demás correspondencia o-
 ficial de interés, quedando citados los Señores
 Concejales.

Y slo habiendo asuntos que tratar se levantó
 la sesión, de que yo el infrascripto secretario
 certifico.



José Civera Martínez Alcalde Constitucional
 yori sucesora José Civera

J. Alcublas

Sesión del dia 21 de Septiembre de 1913.

Sinuos asistentes En el Salón de sesiones de la Casa Papi-
civera Martínez particular de la villa de Alcubillas a veintiuno
Yáran Por de Septiembre de mil novecientos trece, a
llevoron levorón la hora señalada, han reunido bajo la
civera Gabarda presidencia del Sr. Alcalde Don José Pi-
Yáran Yáran vera Martínez, los señores Concejales aus-
Máñez Palomar. tados al margen que componen la mayoría

Abierta la sesión fué leída y aprobada
el acta de la anterior y leidos también los
Boletines, Gacetas y demás correspondencia
oficial de interés.

Y no habiendo asuntos de que ocuparse el
Concejo, se levantó la sesión, de que yo el
secretario certifico.



*José Civera Martínez cito a don José Civera
y José Civera con José Civera*

J. Allegre

Sesión del dia 28 de Septiembre de 1913.

Señores asistentes. En el Salón de sesiones de la Casa Capital
 Rivera Martínez Pte. lar de la villa de Huéchula a veintiocho de
 Setiembre de mil novecientos trece, a la
 hora señalada, han reunido bajo la pres-
 idencia del Señor Alcalde Don José Rivera
 Gómez Leirano Martínez, los Señores Concejales anotados al
 Manzana Palomar que componen la mayoría de este
 Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída y aprobada
 el acta de la anterior y leidos también los
 Boletines, Gacetas y demás correspondencia
 oficial de interés.

El Ayuntamiento pasa a ocuparse de la
 Declaración de vacantes de Concejales para
 las próximas elecciones y:

Resultando que en las elecciones celebradas
 en Noviembre de 1909 se eligieron se eligieron
 cinco Concejales, dos por el distrito Casa Ca-
 pitular y tres por el de Escuela de niños.

Resultando que en las celebradas en No-
 viembre de 1911 se eligieron también cinco
 concejales, dos por el distrito Escuela de ni-
 ños y tres por el de Casa Capitular.

Considerando: que los concejales elegidos en
 1909 cesan en sus cargos por ministerio de
 la ley.

Considerando: que en las elecciones celebra-
 das en 1911 se eligieron cinco concejales, dos
 por el distrito de Escuela de niños y tres por
 el de Casa Capitular.

El Concejo previa discusión, por unanimi-
 dad acordó declarar cinco vacantes, dos
 por el distrito de Casa Capitular y tres por

el de Escuela de niños que son los que habrían de elegirse en las próximas elecciones municipales y que con los cinco que han de continuar procedentes de la elección de 1911, formarán los diez concejales de que se compone y ha de componerse esta municipalidad, con arreglo a la ley organizativa en armonía con el censo de población y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



José Civera Martínez y José Tito Gascón
y José Civera Martínez

J. Allegre

Sesión del dia 5 de Octubre de 1913.

Señores asistentes. En el salón de sesiones de la villa de Alcublas Martínez Pte. Hasta cinco de Octubre de mil novecientos trece, a la hora anunciada, han reunido Señor Gobernador bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rivera Gabarda los señores concejales don Mauro Palomar fados al margen, componentes mayoría de Gómez Gómez esta Corporación municipal.

Abierta la sesión, fué leída el acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda alguna, y leidos también los Boletines, Gacetas, y demás correspondencia oficial, de cuyo contenido quedaron enterados los tres Concejales. Se dio cuenta del proyecto de transacciones de crédito en el presupuesto ordinario de este año y el Ayuntamiento, previa discusión por unanimidad acordó aceptarlas en todas sus partes por hallarlas conforme a las disposiciones legales y por ser de utilidad llevarlas a efecto, y que por la Alcaldía se pongan al público por término de quince días.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión que que yo el Secretario certifico.



Fui Rivera Martínez y Gómez Gómez
yo secretario José Rivera
Pd

J. Almagro

Sesión del dia 17 de Octubre de 1913.

Señores asistentes En el Salón de señores de la Casa Capital de la villa de Alcublas a doce de Octubre de mil novecientos trece, a la hora avenida en la reunión han sido reunidos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rivera Martínez, los Señores Concejales asistidos al margen, que componen mayoría.

Abierta la sesión, fue leída y aprobada la acta de la anterior y leidos también las Gacetas. Boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados.

La propuesta de la Comisión de Hacienda Arbitrios municipales y previa discusión por unanimidad se acordó que se proponga a la Junta municipal la utilización de los arbitrios municipales de peso y medida de uso obligatorio y el de diezmo de reses en el Matadero para el próximo año mil novecientos catorce y que con arreglo al artº veintinueve de la Constitución de veinticinco de Dicembre de mil novecientos cinco, se haga público este acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico.



José Rivera Martínez
José Rivera Martínez
J. C. Allegre

Sesión del dia 19 de Octubre de 1913.

Señores asistentes. En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a diez y nueve de Octubre de mil novecientos trece, a la hora convencionalmente acordada, para las sesiones ordinarias, hicieron presencia los señores concejales reunidos bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. José Rivera Martínez, los señores concejales a Manzanares Palomares, rotulado al margen que componen mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada, y leido también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interior, quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Condiciónes económicas. A propuesta de la comisión se acuerda car para la subasta por unanimidad que en la subasta de pasos en los montes de Alcublas para 1913-1914 rijan las mismas condiciones económicas adoptadas en el año próximo pasado para igual fin.

Habiendo leído el dictamen de la Comisión de reparación y limpieza urbana y rural proponiendo varios trabajos de reparación en el Cementerio y limpieza del mismo. El Ayuntamiento, discutiendo el asunto por unanimidad acordó aceptar la proposición y que se efectuen los trabajos de reparación, conservación y limpieza necesarios, pagándose todo de los fondos municipales.

Por lo Presidente manifestó que correspondiendo en el actual designación de octubre 1913, renovarse por mitad la Junta pericial debía el Ayuntamiento hacer la designación de los peritos repartidores y suplentes que por su parte haría de nombrar, y acuerdando que en el año 1911 fueron designados por completo el total de

los peritos y suplentes y habiendo elegido la Admón de Contribuciones dos repartidores y dos suplentes se estaba en el caso de proceder al sorteo de los que debían cesar este año que han de ser en número de la mitad o sean cinco peritos y cinco suplentes.

El Ayuntamiento en su vista acordó proceder al indicado sorteo, para lo cual se puso sobre la mesa una urna de cristal en la que se introdujeron en papeletas dobladas iguales los nombres de los diez peritos que actualmente componen la Junta. Seguidamente se acordó que los cinco primeros nombres que salieran serían los que habrían de cesar e insaculados se leyeron los nombres siguientes: Felipe Rivera Pascual, Juan Cabanes Rivera, José Navarrete Rivera, Salvador Verdú Huerta y Manuel Santolaria Mateo.

En continuidad se llevó idéntica operación respecto a los suplentes y salieron los nombres de Francisco Fequero Cerveron, Joaquín Domingo Huerta, José Romero Rivera, Olimpio Guillén Navarro y Gaspar Cerveron Mauer.

Para sustituir a los que por sorteo cesan, se eligieron un perito de cada una de las tres categorías y fueron, Francisco Fequero Cerveron, Valentiano Domingo Albalat, Gaspar Rivera Mauer y para suplente, José Navarrete Rivera, Bautista Cervera Hibernón y Simón Cabanes Corneche.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los nombramientos hechos por la Admón de Contribuciones, a favor de Calixto Martínez Cerveron y Javier Cerveron Martínez, repartidores propietarios y António Cabanes Cañet y Vicente Rivera Mateo para suplentes.

Y se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico: El sobre rasgado "Gaspar Rivera" valía

José Rivera Martínez e Félix Llorente Gómez

José Cerveron Mauer José Rivera

J. Alcogres



Sesión del dia 26 de Octubre de 1913.

Durante la sesión de sesiones de la Casa Capital de la villa de Alcublas a veintiseis de Octubre de mil novecientos trece, a la hora anunciada, han reunido los señores Concejales anotados al margen, que componen la mayoría bajo la presidencia del Sr. Alcalde Mañur Palomar. D. José Civera Martínez.

Abierta la sesión se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada, fueron leídos también las Gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés.

Orden del día

Proyecto de presupuesto para 1914. Visto y examinado detinidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su uno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1914, y ultimando conforme y arreglado a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al público por quince días, según ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se sometan a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que constó.



*José Civera Martínez y Agustín Laso de la Torre
José Civera Fernández
José Civera*

J. Allegre

Sesión del dia 2 de Noviembre de 1913.

Señores asistentes En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de Alcublas a dos de Noviembre de mil novecientos trece, a la hora anunciada convocaron Cerveron han reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Civera Martínez, los tres Concejales asistidos al margen con una amplia mayoría de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Abierta la sesión se procedió por mi el Secretario a dar lectura al acta de la anterior y hecho así fué aprobada, leyéndose a continuación las fuentes, Boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron informados los señores Concejales.

Aprobación de la subasta de pastos. Adjudicado el recaudado a Rafael Martínez. Por unanimidad se acordó aprobar la subasta de los pastos de los montes de Alcublas para el año forestal de mil novecientos trece a mil novecientos catorce a favor del vecino portor Rafael Martínez Cerveron por la cantidad de cuatrocien-
tas una pesetas.

Y nos habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico. - El sobre rasgado "los partos" vale



José Civera Martínez - Tercer concejal
y José Cerveron José Civera

J. Allegre

Sesión del dia 9 de Noviembre de 1913

Señores asistentes En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de
 Lívera Martínez Pret. la villa de Alcublas a nueve de Noviembre de mil
 novecientos trece, a la hora anunciada haime
 comenzaron reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Lívera Gabarda José Lívera Martínez, los Señores Concejales
 Lárazo Lárazo anotados al margen, componentes mayoria
 Mayor Palomar de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión se leyó el acta de la an-
 terior que fue aprobada sin enmienda algu-
 na, también fueron leídos los Boletines, Gacetas
 y demás correspondencia oficial de interes
 quedando enterados

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó
 la sesión, de que certifico.-



José Lívera Martínez

Este acta fue leída

José Lívera Martínez José Lívera Martínez

J. Allegre

Sesión del dia 16 de Noviembre de 1913.

Señores asistentes En el salón de señores de la Casa Capital
Alcoba Martínez Popular de la villa de Alcubla a diez y seis de
Noviembre de mil novecientos trece, a la hora
de once en punto anunciada y bajo la presidencia del Señor
Rivera Gabando Alcalde Dn. José Rivera Martínez, se reunie-
ron los señores concejales asistidos al mar-
gen componentes mayoría de este Ayuntamiento.
Abierta la sesión fue leída y aprobada el
acta de la anterior y leidos también las Ga-
cetas, Boletines y demás correspondencia ofi-
cial de interés.

Y no habiendo asuntos que tratar se levantó
la sesión de que yo el secretario certifico



José Rivera Martínez Eusebio Gómez
José Cerezo José Rivera

J. Allegre

Sesión del dia 23 de Noviembre de 1913

Damones En el Salón de sesiones de la Casa Capital
 Rivera Martínez Pekluy de la villa de Alcublas a veintitres de No-
 viembre de mil novecientos trece, se reunieron
 concurridos concurridos a la hora anunciada bajo la presidencia del
 Señor Gabardo Sr. Alcalde Don José Rivera Martínez, los Señores
 Mañer Palomar Concejales que al margen se expresan, compo-
 nían la mayoría del Ayuntamiento.

Abierta la sesión se procedió, de orden de la
 presidencia, a dar lectura al acta de la ante-
 rior, que fue aprobada sin enmienda, tam-
 bién se leyeron las Gacetas, Boletines y demás
 correspondencia oficial, quedando enterados.

A propuesta de la Comisión se acordó el
 abono de ciento veintiocho pesetas veintitres cen-
 timos a D. Laureano Bonet Arguti por lo que
 tiene satisfechos a la Hacienda por derechos rea-
 les de las inscripciones que posee este Ayunta-
 miento.

No habiendo mas asuntos que tratar se le-
 vantó la sesión, que yo secretario certifico.



José Rivera Martínez cto de la Caja Local
 J. M. Llorente José Rivera
 20

J. Allegre

Sesión del dia 30 de Noviembre de 1913.

Hermanos asistentes. En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la villa de Aloublás a treinta de Noviembre de mil novecientos trece, a la hora señalada, han reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Civera Martínez, los Señores Concejales anotados al margen que componen mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también las gacetas, Boletines y demás correspondencia oficial, quedando enterados los Concejales y no habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Don Civera Martínez, Presidente Ayuntamiento

Señor Concesionario José Civera

J. Alguer



Sesión correspondiente al dia 7 de Diciembre de 1913.

Destores Concejales En el Salón de sesiones de la Casa Capitular
livera Martínez de la villa de Alcublas a siete de Diciembre de
Yábaro Por mil novecientos trece, a la hora señalada y ba-
Cenaron liveron jo la presidencia del Señor Alcalde Don José.
livera Gabarda Rivera Martínez, se reunieron los Señores Con-
Yábaro Yábaro Concejales anotados al margen que que componen
Mañ Palomar la mayoría de este Ayuntamiento.

De orden de la presidencia yo el secretario
di lectura al acta de la sesión anterior que
fui aprobada sin enmienda, también se leyeron
las Gacetas, Boletines y demás correspon-
dencia quedando enterados los señores Concejales
Y no habiendo asuntos en que ocuparse, se llevan-
tó la sesión de que yo el secretario certifico.



José livera Martínez

Alcaldesa Lávaca

José livera Martínez José livera

J. Allegre

18
Sesión ordinaria del dia 14 Diciembre de 1913

Señores asistentes.

En el Salón de sesiones de la Casa Capitular
de la villa de Alcublas a catorce de Diciembre
de mil novecientos trece, a la hora mun-
icipal se reunió el Ayuntamiento de Alcublas
en la presidencia del Señor Alcalde
Don José Rivera Martínez, se reunieron los
señores concejales que al margen se expresan
y formaron la mayoría de la Corporación mu-
nicipal.

Abierta la sesión, yo el secretario, de ór-
den de la presidencia di lectura al acta de
la anterior que fue aprobada por unani-
midad, y leido también las Gacetas, Boletines
y demás correspondencia oficial quedando
enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos en que ocuparse los
señores concejales, se levantó la sesión, de que
yo el secretario certifico



Jose Rivera Martínez Cto. del Ayuntamiento
y José Fernández Jose Pérez
Díaz

J. Allegre

Sesión del dia 21 de Diciembre de 1913.

Señores asistentes. En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcublas a veintiuno de Diciembre de mil novecientos trece, a la hora señalada convención para las sesiones ordinarias y bajo la presidencia de don José Rivera Martínez, Alcalde de la villa, se reunieron los señores concejales anotados al margen, componentes mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior y leidos también las gazetas, Boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados los señores concejales.

Asunto de las subastas. Se dio cuenta del asunto de las subastas de los actos de arbitrios y designación arbitrios municipales de peso y medida y de que el Concejal para que de reyes en el Matadero, para el próximo año 1914, asista a las mismas que deben celebrarse el día veintidós de los corrientes a las diez y once horas, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó designar al Concejal don José Rivera Gabarda, para que, en representación del Ayuntamiento asista a los actos de las subastas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yó el secretario certifico

José Rivera Martínez
F. J. Alcublas



José Rivera Martínez

José Rivera Martínez José Rivera

J. Alcublas

Ordinaria en 2^a convocatoria

Sesion del dia 30 de Diciembre de 1913.

Señores asistentes.

Rivera Martínez Pret^o

García Pous

Gómez Gómez

Rivera Gabarda

Máñez Palomar

García García.

En el Salón de sesiones de la casa Capitular de la villa de Alcublas a treinta de Diciembre de mil novecientos trece, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rivera Martínez, ha sido reunido los señores Concejales que al manger se acuerpan, componen la mayoría de la Corporación municipal, citados previamente en 2^a convocatoria.

Abierta la sesión y de orden de la presidencia di lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Aprobacion de la subasta Se dio cuenta de la subasta del arbitrio municipal de degüello de reses y ad- cional sobre degüello de reses en el Matadero juicio definitiva a oíto para el año 1914, adjudicado el remate pro- visionalmente a favor del postor José Alcaide Muñoz por la cantidad ofrecida de mil novecientas pesetas. El Ayuntamiento visto el expediente del que resulta que contra dicha subasta no se ha formulado reclamación alguna, pre- via discusión y por unanimidad acordó apro- var la referida subasta y adjudicar definitiva- mente el remate al postor José Alcaide Muñoz por la cantidad de mil novecientas pesetas y que se cumpla el pliego de condiciones que sirvió para el remate.

Aprobacion subasta pa- Seguidamente se dio lectura al expediente de ras medidas y adjudicación subasta del arbitrio municipal de peso y medi- ción definitiva a Almidona para el proximo año 1914, del que resulta- Rivera Jorge que la subasta fué adjudicada provisional- mente al mejor postor Hidro Rivera Jorge por la cantidad de cinco mil docecientas diez pe-

setas, veinticinco céntimos: que el nombrado postor ha presentado escrito dentro de los cinco días siguientes a la subasta manifestando que "en postura fui de cinco mil diez pesetas veinticinco céntimos, mayor a las de más proposiciones: que la proposición del repetido Pedro Rivero Forge tiene tachada la palabra "doscientas" lo que a pesar de ello se lee claramente y sin que el tachado esté salvado al final del escrito.

Considerando que en todo documento es preciso salvar los tachados, pues de lo contrario hay que tener las palabras como no tachadas. Considerando que si la palabra tachada se tuviera como no escrita, sin estar salvada al final cabría suponer cierta complicidad en perjuicio de los fondos municipales.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó adjudicar definitivamente el remate a favor de Pedro Rivero Forge por la cantidad de cinco mil doscientas diez pesetas veinticinco céntimos y que se cumpla en toda sus partes, el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, que yo el secretario certifico
El sobre rasgado "treinta" y el interlineado "tados previamente en 2º convocatoria" vale 2



José Rivero Martínez Estoyas, t/a Gobernador

José Rivero

J. Allegres

Año 1914

Sesión inaugural celebrada el dia 1º de Enero de
1914

Señores

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento Concejales salientes de Alcublas a primero de Enero de mil no-
D. José Rivera Martínez veinticuatro, previa convocatoria circulada
Agustín Lárazo Pousal efecto, se han reunido los señores Concejales
José Cerverón Cerverón Don Juan Marr Cerverón que cumple en este día
Marcelino Herran Caudez y Don José Rivera Gabarda. Don Tomás Mañer
Juan Marr Cerverón Palomar, Don Manuel Martínez Albalat. Don Joa-
quin Lárazo Lárazo y Don Antonio Marr Otero,
Concejales que siguen concejales elegidos en 1911 a los que corresponde
D. Tomás Mañer Palomar continuar.

José Rivera Gabarda Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde Don José
Manuel Martínez Albalat Rivera Martínez, quien declaró abierto el acto, dan-
Joaquín Lárazo Lárazo principio la
Antonio Marr Otero Primera parte de la sesión

Se acordó que una comisión de Concejales salie-
Concejales entrantes se a recibir a los nuevos ediles que esperaban en
D. José Rivera Martínez Secretaría. Verificado se presentaron los señores Don
Juan Marr Cerverón Antonio Domingo Baúez D. Juan Cabanes Rivera
Antonio Domingo Baúez y Don Salvador Pous Peris que en unión de Don
Juan Cabanes Rivera José Rivera Martínez y Don Juan Marr Cerverón
Salvador Pous Peris forman el total de los nuevos concejales ele-
gidos en mes de Noviembre último.

Después de los saludos, el señor Alcalde Don
José Rivera Martínez, en nombre de la ley, de-
claró quedaban posesionados e instalados en sus
cargos de concejal todos los cuatro nuevos ediles
juntamente con él que también se da por po-
sesionado, dejando las insignias del cargo sobre
la mesa presidencial y sentándose en los escáns.

Segunda parte

Por secretaría se leyeron los artículos 53 y siguientes de la ley municipal y la lista de los Concejales con el número de votos obtenido cada uno y en su vista ocupó la presidencia interino Don Juan Marín Gómez.

El Señor Presidente interino manifestó que iba a procederse a la elección de Alcalde Presidente, a cuyo efecto se puso sobre la mesa una urna de cristal. Los señores Concejales, llamados por su orden, uno a uno fueron entregando la respectiva papeleta doblada que el Sr. Presidente introducía en la urna. Terminada la votación se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado:

Para Alcalde Presidente Don Salvador Pour Pérez, siete votos. Don Tomás Maíz Palomar un voto en blanco dos votos.

En su virtud quedó elegido Alcalde Presidente por siete votos que constituyen mayoría absoluta, Don Salvador Pour Pérez, quien seguidamente ocupó la presidencia y se hizo cargo de las insignias que le son peculiares.

Seguidamente ordenó el Señor Presidente se procediera a la elección de los cargos de primer y segundo teniente de Alcalde y el de Procurador Sindico, separadamente cada uno.

Elección de primer teniente Alcalde. Con las formalidades y requisitos empleados en la elección de Alcalde se procedió a la de primer teniente, cuyo resultado ha sido: Don Antonio Domingo Fláñez, siete votos y en blanco tres votos. En su vista fue proclamado primer teniente Alcalde. Don Antonio Domingo Fláñez por reunir la mayoría absoluta de votos.

Elección de segundo teniente Alcalde. Con identi-

cas formalidades y requisitos se verificó la elección de segundo teniente alcalde. Hecho el escrutinio dio el siguiente resultado: D. José Rivera Gabarda siete votos y en blanco tres votos. En vista del resultado se proclamó segundo teniente Alcalde a Don José Rivera Gabarda que ha reunido mayoría absoluta de votos.

Elección de Procurador Sindico. Fueron practicadas las mismas formalidades y requisitos, resultando: Don Juan Cabanes Rivera siete votos y en blanco tres votos; fué proclamado Procurador Sindico Don Juan Cabanes Rivera que ha obtenido mayoría absoluta de votos. El Señor Presidente, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 57 de la ley municipal poseemos en sus cargos a cada uno de los elegidos, entregándoles las insignias del cargo.

A los efectos procedentes se hace constar el orden de los señores Concejales según el número de votos, a saber:

Regidor 1º Don Joaquín Lárau Lárau
Id. 2º " Juan Martínez Cerviño
Id. 3º " José Rivera Martínez
Id. 4º " Tomás Matúr Palomar
Id. 5º " Manuel Martínez Albalat
Id. 6º " Antonio Martínez Otero.

En virtud y con arreglo al artículo 8º de la ley orgánica se acordó celebrar sesiones ordinarias los domingos de cada semana a las diez horas.

De todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Señor Presidente y los Señores D. Antonio Domingo, D. José Rivera Gabarda, D. Juan Cabanes, D. José Rivera Martínez, D. Manuel Martínez Albalat, D. Antonio Martínez Otero,

y D. Juan Marz y no Don Tomás Maner Palomar
y D. Joaquín Lárran Lárran que manifiestan no
saber, de todo lo cual, yo el secretario certifico.

El sobre rasgado "Civera Martínez" y su vale 3

Salvador Ponz

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Juan Marz



José Civera Martínez

Manuel Martínez

Antonio Marz

José Alzaga

Sesión ordinaria del dia 4 Enero 1911.

Senores

Presidente

D. Salvador Ponz Peris notados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Concejales D. Salvador Ponz Peris, al objeto de celebrar sesión ordina-
d. Antonio Domingo Ibáñez y siendo la hora señalada el Sr. Presidente declaró
d. José Civera Gabarda abierta el acto.

D. Juan Cabanes Civera Seguidamente fue leída y ratificada en todas sus partes
D. Joaquín Lárran Lárran el acta de la sesión inaugural celebrada el dia uno de
D. Juan Marz Gerveron los corrientes.

D. José Civera Martínez También fueron leídos los boletines oficiales y demás
D. Tomás Maner Palomar correspondencia, quedando enterados.
D. Manuel Martínez Elbalat Despues de varios ruegos y preguntas se entró en el
D. Antonio Marz Otero Orden del dia

Designación de comisiones En cumplimiento a lo preceptuado en el artº 6º de la Ley municipal, se acordó que el Ayuntamiento se divide en siete Comisiones permanentes denominadas:

- 1º Hacienda y personal
- 2º Policía Urbana y alumbrado
- 3º Fuentes y Matadero
- 4º Policía rural y Cementerios
- 5º Ordenanzas municipales
- 6º Bagajes y Alojamientos.
- 7º Funciones y festejos

Practicada la elección de presidentes y vocales que han de formar dichas comisiones, han resultado elegidos por mayoría absoluta de votos los señores siguientes:

Hacienda y personal

Presidente Antonio Domingo Ibañez

Vocales José Gómez Martínez

" Joaquín Lázaro Lázaro

Policía Urbana y alumbrado

Presidente José Gómez Gabarda

Vocales Tomás Eláñez Palomar

" Juan Cabanes Gómez

Fuentes y Matadero

Presidente Juan Cabanes Gómez

Vocales Juan Eláñez Gómez

" José Gómez Gabarda

Policía rural y Cementerios

Presidente Antonio Domingo Ibañez

Vocales Tomás Eláñez Palomar

" Manuel Martínez Albalat

Ordenanzas Municipales

Presidente José Gómez Martínez

Vocales Juan Eláñez Gómez

" Joaquín Lázaro Lázaro

Bagajes y Alojamientos

Presidente José Gómez Gabarda

Vocales Antonio Marr Otero.

" Tomás Mañer Palomar

Funciones y Festivos

Presidente Antonio Domingo Ibáñez

Vocales Antonio Marr Otero

" Juan Tabares Gómez

Incontinenti fué elegido para vocal de la Junta de Instrucción pública don Juan Marr Cerverón.

Fue puesto a discusión el Bando de buen gobierno propuesto por la Alcaldía, y fué aprobado por unanimidad, cuyo contenido es el siguiente

Bando de buen gobierno

Bando de bien. 1º Queda prohibido llenar cántaros y otros bajillos con agua de las fuentes cuando se ponga la señal que lo prohíba.

2º Queda prohibido sacar agua de los charcos de las fuentes, así como lavar ropas en los mismos y ensuciar las aguas.

3º Todos los vecinos limpiarán diariamente la calle fronteriza a sus domicilios y quitarán las piedras sueltas que existan.

4º Se prohíbe echar aguas sucias a la calle.

5º Se prohíbe depositar estiércoles en la población y en un radio menor de 500 metros de esta, fuera de los campos laborables y en estos solo se permitiría el tiempo preciso para esparcirlos.

6º Queda prohibido dejar sueltas las caballerías por la población.

7º Queda prohibido tirar cohetes sueltos dentro de la población.

8º Todos los que faltén a las leyes serán castigados.

9º Las tabernas y cafés se cerrarán a las 10 (diez) en invierno y a las once en verano.

10º Los infractores sufrirán la multa que les imponga la Alcaldía que será de veinticinco céntimos de peseta a quince pesetas.

La propuesta de la Alcaldía se acordó por unanimidad

Comunios

que los recaudadores del impuesto de Consumos del período voluntarios o sea el de 1913, así como el agente ejecutivo para el cobro de los atrasos de dicho impuesto, presenten y entreguen a la alcaldía, dentro del plazo de ocho días, todo el papel pendiente de cobro que tengan en su poder, lo cual verificarán por medio de facturas.

Quinta:

Se dio cuenta de la solicitud presentada por Joaquín Ribas Recopión - sobreviuda Gervason, madre del soldado Joaquín Ribas Martínez, en su soldado Joaquín Ribas plica de que se le admite información testimonial para probar la pobreza en el expediente de excepción sobrevenida a su mencionado hijo. El Ayuntamiento en atención de lo solicitado y en vista que el Sr. Juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba así lo interesa en oficio del dia 31 de Diciembre ultimo, se acuerda -

Autorizar al Sr. Alcalde Presidente y al Secretario del Ayuntamiento, para que con asistencia del Concejal Sindico D. Juan Cabanes, instruyan el expediente que se interesa.

Acceptar como testigos, para que declaren en el mismo, a los propuestos por la parte interesada, D. Galvano García Vicente y D. Manuel Santolaria Mateo y nombrar, por su parte, el Ayuntamiento, para que también declaren en este expediente, a tenor de lo que está previsto por disposiciones complementarias de dicha ley, a D. José Peinarrocha Domingo y D. Salvador Santolaria Otero moro y padre de moros del alistamiento de este año.

Designar como testigos para la práctica de la diligencia prevista en la ley a D. Eusebio Pérez Gómez y D. Mauricio Vicente padres de los moros Francisco Pérez Navarro y José Vicente Gervason del mismo exemplar que el exceptuante, y a los moros Cresencio Domingo Martínez y Francisco Martínez Pérez del alistamiento del corriente año.

Finalmente, que a los efectos legales que corresponden se ofreca el expediente a los tres moros que

en el sorteo obtuvieron los numeros siguientes al del exceptuante.

Se levanto la sesion, certifico.



Salvador Paus

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Juan Marz

Manuel Martínez

José Rivera Martínez

Antonio Marz

José Auguado

Sesión ordinaria del dia 11 Enero 1914.

— Señores — En el Salón de sesiones de la Casa Capitular de la villa de Alcalá a once de Enero de mil novecientos catorce, han reunido bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Paus Paus. Antonio Domingo Hauer los señores concejales anotados al margen, compuesto por José Rivera Gabarda representante mayoría del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde. Juan Cabanes Rivera brar la sesión ordinaria que a este día corresponde. Joaquín Garavano Garandé.

Juan Marz Díaz abrió la sesión por la presidencia, y el señor José Rivera Martínez secretario di lectura al acta de la anterior que fue tomada Palomas aprobada sin enmienda.

Manuel Martínez Albalat También fueron leídos los boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados.

El Sr. Alcalde dio cuenta al Ayuntamiento del nombramiento de vigilante hecho a favor de Pedro Pérez Rivera, quedando enterada la Corporación.



La presidencia invitó al Ayuntamiento para asistir a las festividades proceinas.
Y se levantó la sesión certifico.

Salvador Pour Antonio Domingo
José Rivera Juan Martínez
Manuel Martínez Juan Cabanes
Antonio Mairiz

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 18 Enero 1914.

Señores - En la Sala Capitular de Alcublas a dieciocho
Presidente. de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron
D. Salvador Pour Peris los Señores Concejales anotados al margen, bajo
Concejales. la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pour
Antonio Domingo Hau Peris, al objeto de celebrar sesión ordinaria y sin-
José Rivera Gabarda do la hora señalada el Sr. Presidente declaró
Juan Cabanes Rivera abierto el acto.

Joaquín Lárraga Lárraga Seguidamente fue leída y aprobada el acta
Juan Mairi Corvera de la anterior y leidas también las Gacetas
Tomás Maíz Palomar boletines y demás correspondencia oficial de
Antonio Martínez Pérez interes, quedando enterados los Señores Concejales
Manuel Martínez Albalat galés.

Y no habiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesión de que yo el infrascripto

Secretario certifico.



Salvador Pous

Antonio Domingo

José Civera

Juan Martínez

Manuel Martínez Juan Cabanes

Antonio Marz

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 25 Enero 1914

Dñor Presidente En la sala Capitular de la villa de Alcublas a veinticinco de Enero de mil novecientos D. Salvador Pous Peris catorce, se reunieron los dños Concejales que conciabas al munzen se expresan, bajo la presidencia Antonio Domingo Jiménez del hº Alcalde D. Salvador Pous Peris, al objeto José Civera Galanda de celebrar la sesión ordinaria y siendo la hora Juan Cabanes Pivera señalada el hº Presidente declaró abierto el acto. Joaquín Gárate Gárate Incontinenti fue leída y aprobada el acto Juan Martínez de la Santor y leido también los Boletines Tomás Mairu Palomar y comunicaciones de la semana.

Antonio Marz Osas Orden del dia

Manuel Martínez Obiols Se dio cuenta del expediente de excepción sobrevenida muerte del soldado Joaquín Ribas Martínez y el Alcalde obviación sobrevenida y su sustitución por unanimidad declaró que al soldado Joaquín Rivas padre del soldado que pretende legitimarse Joaquín Ribas Cerverón, le considera pobre y que necesita

del auxilio del hijo que se halla sirviendo en filas para poder subsistir.

Nombramiento de Dijo.- El Sr. Alcalde Presidente manifestó haber nombrado depositario interino de los fondos municipales a Vicente Peris Civera y el Ayuntamiento por unanimidad acordó dar por bien hecho dicho nombramiento, haciéndolo suyo y que preste la oportuna figura personal y solidaria.

Nombramiento de una comisión para anular la Delegación provincial de Positos, en el que dice, del Posito.

Por Secretaría se dio lectura a un oficio de comisión para anular la Delegación provincial de Positos, en el que dice, se traslade una comisión de este Concejo a dicha Delegación y el Ayuntamiento en su vista acorde nombrar al Sr. Alcalde Presidente, conyuges José Civera Martínez, Juan Marí Cerverón y secretario, cuyos gastos de locomoción y estancia en la Capital se pagaran con cargo a la conserjería en presupuesto.

Personal

La Comisión de personal propone que el haber conquirido en el presupuesto corriente para dos guardas municipales de campo se divida en tres partes: dos para los guardas municipales y la otra para un vigilante municipal. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar dicha proposición.

Distribución de fondos y otros pagos.

Seguidamente se acordó por unanimidad la distribución de fondos del presente mes y el pago con cargo al presupuesto vigente, del importe de cinco gorras para los dependientes municipales, de una boina para bandos y de un brasero para las oficinas, cuyo importe total es de pesetas treinta y dos.

Y se llevando la sesión certifico:

Salvador Pascual

Antonio Domingo

José Civera
CO

Juan Coban



Franz Mayo

Manuel Martínez

J. Allegret

Diligencias certifico: Que el Ayuntamiento
no ha podido celebrar sesión por falta
de número de señores Concejales, citándose
para segunda convocatoria. El sobre rasgado
=voca = villa

PPB Bo

El Alcalde
Salvador Pouz

El Secretario
José Allegret



Sesión ordinaria supletoria a la de 1:
Febrero 1911.

Señores asistentes.
Pouz Peris. Pte.
Domingo Ibáñez
Rivera Gabarda
Lázaro Lázaro
Cebrián

En la Sala Capitular de la villa de
Alcublas a tres de Febrero de mil novecien-
tos catorce, citados previamente en segunda
convocatoria, se reunieron los señores conce-
jales Rivera jales anotados al margen, que componen
mayoría, bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Salvador Pouz Peris, y siendo la
Máñez Palomar hora anunciada la presidencia declaró
Martínez Albalat abierto el acto.

Por Secretaría se procedió a dar lectura
al acta de la anterior y hecho así, fué a-
probada sin enmienda, también se leye-
ron los Boletines y demás correspondencia

oficial de interes, quedando enterados los
tres concejales

Fue llamado amutor que tratar se levantó
la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pouz

Antonio Domingo

Juan Martí

Manuel Martínez

Antonio Martí

José Cervera

J. Alguer

Sesión ordinaria del dia 8 Febrero 1914.

Presidente

D. Salvador Pouz Peris

Concejales.

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a ocho de Febrero de mil novecientos catorce, Antonio Domingo Ramírez reunido bajo la presidencia del fr. Alcalde Joaquín Gárate Gárate de D. Salvador Pouz Peris, los señores Concejales Juan Martí Cervera anotados al margen, que componen mayo-
res. Tomás Martí Palomarina al objeto de celebrar la sesión ordinaria que Manuel Martínez Albalat a este dia corresponde y siendo la hora se-
ñalada el fr. Presidente declaró abierto el acto.

Por secretaría se dio lectura al dictá de lo anterior y hecho así fue aprobada sin enmienda, también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia de interes quedando inter-
nados.

Fue levantó la sesión, certifico.

Salvador Pouz

Antonio Domingo

Jose Cerezo Gabarda Juan Cabanes
 Juan Diaz Do
~~J. Antonio Mair~~ Manuel Martinez
 J. Alguacil

Sesion extraordinaria del dia 10 febrero 1914.

Señores

Presidente

En la sala Consistorial de Alcublas a diez
d. Salvador Pous Pons de febrero de mil novecientos catorce, presidida
por el Señor Alcalde Don
Antonio Domingo Bauer los señores del pleno que constituyen una
sesion extraordinaria convocada al efecto se reunieron
José Cerezo Gabarda Yoria, presidente por el señor Alcalde Don
Juan Cabanes Civera Salvador Pous Pons, que declaró abierta la
sesion, se dio lectura del acta anterior y
Juan Man Cervera se aprobó.

Señor Manuel Paloma Seguidamente, por el señor síndico se
Manuel Martínez Albalat dio cuenta de la sentencia recaída en
Antonio Matos los autos de menor cuantía seguido entre

Manuel Matos Gabarda, el Ayuntamiento
y otros sobre indemnización de daños y per-
juicios de menor cuantía y juicios por efecto de cierta subasta de fincas
quedó entre Manuel Matos en apremios que se siguió al Manuel Matos
Ayuntamiento y otros, y apela como deudor a fondos municipales. Fue leída
integramente dicha sentencia por mi el se-
cretario y la Corporación discutido que fué
el asunto, por unanimidad acordó: Darse por
notificada de dicha sentencia y por conde-
narse la levia a los intereses municipales que
se presente apelación para ante la audi-
cia, a cuyo fin se autoriza al Sr. Regidor



Sindico para que en nombre y representación del Ayuntamiento interponga la apelación ante el Juzgado de 1º Jurisdicción del partido, autorizándole también para que otorgue poderes a procuradores para el asunto que motiva este acuerdo.)

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión, certifico.

Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivera Gabarda Juan Cabanes

Juan Marín

José Martínez

Manuel Martínez Antonio Marín

~~José Martínez~~

~~Antonio Marín~~

José Alque

Sesión ordinaria del dia 15 Febrero 1914

Señores asistentes. En la Sala Capitular de la villa de Al-Salvador Pous Pini. Pto. cublas a quince de Febrero de mil novecientos Antonios Domingo Hacienda, a la hora anunciada se reunieron José Rivera Gabarda bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Juan Cabanes Rivera Pous Pini, los señores concejales nombrados el Joaquín Gárate Gárate margen que componen mayoría, al objeto Juan Marín Deverio de celebrar la sesión ordinaria que a este dia José Rivera Martínez corresponde.

Tomas Maier Paloma. De orden de la presidencia yo el secretario Manuel Martínez Albala di lectura al acta de la anterior y hecha así Antonio Marín Deverio fue aprobada sin enmienda, también se leyeron las gacetas, Boletines y demás correspondencia

Sesion ordinaria del dia 1º Marzo 1914

En la Sala Capitular de la villa de
 Señores Alcublas a primera hora de Marzo de mil nove-
 Presidente cientos catorce, a la hora anunciada y
 Salvador Pour Péris bajo la presidencia del tr. Alcalde Don
 Concejales Salvador Pour Péris, se reunieron los señores
 Antonio Domingo Hau y concejales anotados al margen que compro-
 joni Rivera Gabasa su mayoria.

Juan Cabanes Civera De orden de la presidencia yo el Señor
 Joaquín Gárate Gárate trato de lectura al acta de la anterior y
 Tomás Mauer Palma hecho así fue aprobada sin enmienda, tam-
 Manuel Martínez Altadalt bien se leyeron los Boletines y comunicacio-
 nes Antonio Mar Díaz nes de la semana, quedando enterados los
 señores Concejales.

Orden del dia

Por unanimidad se acordó la distribu-
 Distribución de fondos del pasado mes de febrero
 Y no habiendo otros asuntos que tratar
 se levantó la sesión, certifico.



Salvador Pour

Antonio Domingo

José Civera
do
Antonio Marz

Juan Cabanes
do

J. Alvarez

Sesión ordinaria del dia 8 Marzo 1914

Presidente En la sala Capitular de la villa de Al-
D. Salvador Pous Pen cublas a ocho de Marzo de mil novecien-
Concejales tos catorce, han reunido bajo la presiden-
Antonio Domingo Huercia del Señor Alcalde Don Salvador Pous Pen
José Civera Gabarda los señores Concejales anotados al margen.
Juan Cabanell Civera que componen mayoría, al objeto de cele-
Joaquín Lázar Lázar brar la sesión ordinaria que a este día co-
bonai Muñoz Palomar responde.

B
Acta y Boletines

De orden de la presidencia yo el secre-
tario di lectura al acta de la anterior que
fui aprobada sin enmienda; también se le-
yeron los Boletines y devinieron corresponden-
cia oficial de interés quedando enterado los
señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar
se levantó la sesión de que yo el secretario
certifico.



Salvador Pous José Civera
Juan Cabanell Antonio Domingo
Antonio Muñoz
J. Allíguer

Sesión del dia 15 de Marzo de 1914; ordinaria

Señores Presidente Salvador Pous Piñi
Concejales Antonio Mari Orero Señores Concejales anotados al margen que com-
josi Civica Gabarda poseen la mayoria, al objeto de celebrar la sesion
Juan Cabanes Cuen ordinaria que a este dia corresponde.
Joaquin Gárran Gárran De orden de la presidencia y el Secretario
Joaquín Maier Palomar di' lectura al acta de la anterior que fué apro-
bada; tambien se leyeron los boletines y co-
municaciones de la semana, quedando enterados los señores concejales.

Despacho ordinario

Queda enterado el Ayuntamiento de la apro-
bación del reparto de consumos y acuerda apro-
bar la conducta del Sr. Alcalde poniendo al cobro
el primer trimestre por los cobradores Manuel
Oliva Pesc y Cayetano García Vicente.

Orden del dia

Por el Sr. Regidor Síndico Don Juan Cabanes, se
providencia recada di's cuenta de la providencia recibida en la ape-
n la apelacion interlocutoria interpuesta contra la sentencia recibida en
punta contra los auto's seguidos contra el Ayuntamiento y otros,
y que a la letra dice: "En cuanto a lo princi-
pal del anterior escrito, se tiene por parte en es-
tos auto's al procurador habilitado Don Vicente Gar-
cia Arcón en la representacion que ostenta de Don
Juan Cabanes Civica, Síndico del Ayuntamiento de
Alcublas, y entiendome con dicho procurador las
sucesivas diligencias, y al otros, teniendo en cuen-
ta que la ultima notificación de la sentencia
pronunciada en estos auto's, fué practicada en
treinta y uno de Enero ultimo, y por tanto el pla-

20 de cinco días que para interponer recurso señala el artículo trescientos ochenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, venido el día seis del actual no ha lugar a admitir el recurso de apelación que se interpone toda vez que aquél plazo es improrrogable como comprendido en el número tercero del artículo trescientos diez de la expresada Ley y por tanto firme de derecho la aludida sentencia = Leo manda y firma su señoría doy fe."

El Ayuntamiento se dio por enterado.

Seguidamente se acordó por unanimidad que Pago de imprevistos con cargo al capítulo de imprevistos se paguen los gastos ocasionados en virtud de la apelación interpuesta contra la sentencia recaída en los autos seguidos en el Juzgado de primera instancia de Villar, contra el Ayuntamiento y otros.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.

Salvador Pérez

Antonio Domingo



José Pérez Esteban Maríz

Ed

José Allegre

Sesion ordinaria del dia 22 de Marzo de 1914.

Senores _____ En la sala capitular de la villa de Alcalde Presidente Alcubillas a veintidos de Marzo de mil novecientos D. Salvador Pous Peris tomo cargo, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pous Peris, Antonio Domingo Hau se reunieron los señores Concejales anotados José Rivero Galanda al margen que componen mayoría, al objeto Joaquín Fararo Garan de celebrar la sesión ordinaria que a este dia Juan Mauer Palmar corresponde.

Antonio Marroquín. Abierta la sesión yo el secretario, de orden de la presidencia, di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada sin unanimidad; también se leyeron los Boletines y comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Pagos
1º - 3º Se acuerda por unanimidad que con cargo al capítulo 1º artículo 3º se abonen 65 pesetas 50 céntimos por libros del "Diccionario administrativo" con destino a las oficinas municipales. Y 15 ptas
1º - 5º con cargo al propio capítulo y artº 5º por un cuadro de S. M. el Rey para el Salón de sesiones.
Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivero
GD

Juan Cabrerizo

José Allegre

Sesión ordinaria del dia 29 de Marzo de 1914.

Sinodos

En el salón de reuniones de la Casa Capitular
D. Salvador Pous Peris de la villa de Alcubillas a veintinueve de Marzo
"Antonio Domingo Hau, 20 de mil novecientos catorce, a la hora
José Civera Galanda anunciada y bajo la presidencia del Dr.
Juan Cabanés Rivera Alcalde Don Salvador Pous Peris, se reunieron
Joaquín Yáñez Yáñez los señores concejales asistidos al margen
Tomás Maior Palomar que componen mayoría, al objeto de celebrar
la sesión pública ordinaria que a este día
corresponde

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presidencia
yo el secretario di lectura íntegra al acta de
la anterior, que fue aprobada sin enmienda;
también se leyeron los Boletines y comunicaciones
de la semana, quedando enterados los
señores Concejales.

Orden del dia

Distribución de fondos Por unanimidad se acordó la distribución
de fondos del presente mes.

Condiciones económicas formadas por la comisión para el
para rebaja de las
rebas de las tierras bajas del monte de "Alcubillas",
cuya rebaja, está decretada para el dia ca-
torce del proximo Abril. El Ayuntamiento -
previa discusión y por unanimidad acordó apro-
bar dichas condiciones que constan en el expe-
diente para la rebaja dicha.

Efectos timbrados

Se aprueba la cuenta de efectos timbrados, con destino
a las oficinas municipales, durante el 1º trimestre de
este año, importante. 33 pesetas.

Y se levantó la sesión, certifico.

Salvador Pous y Antonio Domingo



José Civera Juan Cabanés

Do José Allegre

Sesión ordinaria del dia 5 de Abril de 1914.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular
D. Salvador Pous Pons de la villa de Alcublas a cinco de Abril de mil
Antonio Domingo Flan, vecino de Alcublas, ha venido reunido a la hora a-
fora Rivera Gabardia nunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Juan Cabanes Rivera Don Salvador Pous Pons, los señores concejales
Jaquín Gárate Llano rotados al margen, componentes mayoría de
familia Manter Palomar, este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta la sesión, de orden de la presidencia
yo el secretario di lectura al acta de la anterior
que fue aprobada; también se leyeron los Boletines
y demás correspondencia oficial de inter-
 quedando enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se lleva-
to la sesión, de que yo el secretario, certifico.



Salvador Pous

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Jose Rivera

Jose Allegue

Sesión ordinaria del dia 1º de Abril de 1916.

Señores En la Sala Capitular de la villa de Alcubla
D. Salvador Pou Peris a doce de Abril de mil novecientos catorce, a la
Antonio Domingo Blanx hora anunciada y bajo la presidencia del Dr.
José Rivera Fabiana Alcalde Don Salvador Pou Peris, se reunieron
Juan Palau, bien los señores Concejales nombrados al margen que
Joaquín Gárate Gárate componen la mayoría de la Corporación.
Tomás Mañú Palomar Abierta la sesión y de orden de la presidencia
yo el secretario di lectura íntegra al acta de la
anterior que fue aprobada sin enmienda algu-
na; también se leyeron los Boletines y demás
correspondencia oficial de interés, quedando
enterados los señores concejales.

Cédulas personales. Se dio cuenta de la Circular de la Tesorería
autorizando a D. Laureano de Hacienda de la provincia relativa a cídu-
bales para retirarlas de las personales para este año en la cual se or-
dena que por los Ayuntamientos se autorice
a persona para que se haga cargo de dichos
documentos. Y la Corporación en su vista, y
previa discusión, por unanimidad acordó au-
torizar plenamente al apoderado de este Ayum-
tamiento en la Capital, Don Laureano Bonet
Aguirre, para que en su nombre y representa-
ción se haga cargo de las cédulas personales
para este año pertenecientes a este municipio,
firmando el recibí en la oportuna factura o do-
cumento que pueda extenderse.

Dignación Comunal El Dr. Regidor Sánchez manifiesta a la Cor-
poración que por causa de tener enferma a
su mujer en el Hospital provincial no le es
posible asistir al acto de la subasta de leñas
bajas del monte de "Alcubla" anunciada para
el dia catorce de este mes. El Ayuntamiento,
teniendo en cuenta las razones expuestas

por el Sr. Regidor Sindico, acordó designar a D. Tomás Mañer Palomar para que haciendo las veces de Sindico convenga a la subasta de leñas bajas que iba de celebrarse el dia catorce, y, en su caso, para la segunda subasta que tendría efecto el dia veinticuatro de este mismo mes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el infranqueado secretario certifico.



Salvador Pous Antonino Domingo

José Carrasco

José Rivera Martínez

Juan Cabanillas

José Villegas

Sesión ordinaria del dia 19 Abril 1914.

Damores

D. Salvador Pous Pous En la sala capitular de la villa de Huichapan a
septiembre diez y nueve de Abril de mil novecientos catorce, a la
hora anunciaida y bajo la presidencia del Sr. Al-
fonso Gómez Garza calde Don Salvador Pous Pous, se reunieron los se-
ñores Rivera Martínez sines Concejales anotados anotados al margen que
Tomás Mañer Palomar componen la mayoría de este Ayuntamiento.

Abierta la sesión y de orden de la presidencia
yo el secretario di lectura íntegra al acta de
la anterior que fué aprobada sin enmienda
alguna; también se leyeron los Boldines, Gacetas
y demás correspondencia oficial de interés que
dando enterados los señores concejales.

Acta y boletines

Orden del día

Contrato para el arreglo
del reloj público

El Sr. Alcalde manifestó que en vista del mal estado del reloj público, habría contratado el arreglo del mismo con el relojero D. Manuel Beltrán Obis. El Ayuntamiento en su virtud, por una discusión y por unanimidad acordó dar por bien hecho el contrato celebrado por la presidencia y que el importe de la comisión sea de ciento cincuenta pesetas, se abonan con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto siguiente, en atención a la urgencia y a la falta de concesionación económica.

Retrato de acuerdos

También se acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el primer trimestre del año en curso, y que se remitan al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial, según preceptúa el artículo 109 de la ley municipal.

Subasta de letras bajas.
diciembre.

Queda enterado el Ayuntamiento de la celebración de la 1^a subasta de letras bajas, denierta por falta de licitadores, y que se celebrará una segunda bajo iguales condiciones, el día veinte y cuatro de los corrientes.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que certifico.

El sobre rasgado = un vale
Salvador Ponce Antonio Domingu

Juan Maiz Manuel Martínez

Antonio Maiz Jose Cereno

José Allegre



Sesión ordinaria del dia 26 de Abril de 1914.

Senores En la sala Capitular de la villa de Alcubillas D. Salvador Pous Peñis a veinticinco de Abril de mil novecientos catorce, a la Anterior Dinnings Hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcal Joaquín Gárate Gárate de Don Salvador Pous Peñis, se reunieron los señores Juan Mar Cerverón Concejales anotados al margen, componente ma toria Mayor Palomares y otra del Ayuntamiento.

Acta y boletines Manuel Martínez Alhalal Abierta la sesión y de orden de la presidencia Antonio Mar Cerverón y el secretario di lectura integra al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda; también se leyeron los Boletines y comunicaciones de la reunión quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Mercado diario

El Señor Alcalde presidente manifestó que en vista de las muchas suplicas que le habían dirigido los vendedores de hortalizas de esta población, en demanda de que se estableciera mercado diario, proponía a la Corporación municipal tome en consideración lo expuesto ya acuerde; el Ayuntamiento en su virtud, por viva discusión, por unanimidad acordó, que se estableciera mercado diario en la plaza de los olmos, todos los días y en especial los viernes y que se prohiba en absoluto vender comestibles en ambulancia por las calles y plazas multándose a los contraventores por la Alcaldía.

Cuentas municipales y rendicion de las mismas

La Comisión propone y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que se requiera a los cuentadantes de fondos municipales de los años que no hayan sido rendidas cuentas para que dentro del plazo de veinte días las rindan, comunicándoles con formularias de oficio y a sus costas.

Consumos

Y igualmente se acordó que se requiera a los cobradores de consumos y agentes para que dentro también de veinte días presenten sus liquidaciones en forma.

Nombramiento de delegado
y comisionado pa-

Si acordó nombrar delegado del Ayunta-
miento para que asista al juicio de ejecucio-
na ante la Comisión Mixta de Reductamiento
de obligaciones ante la Co- que tendría efecto el dia treinta de los corrien-
mision mixta tes y al juicio de incidencias que se celebrara
el diez del proximo Junio, al Señor Alcalde
presidente y comisionado al Señor Secretario
de la Corporación, a quienes se les indemnizara
de los gastos de viaje y utancia con
cargo al capítulo primero, artículo sexto
del presupuesto vigente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se
levantó la reunión, de que certifico.



Salvador Roa

Jose Llerena Gabarda

Antonio Domingo

Juan Cabanillas

J. Alyne

Sesión ordinaria del dia 3 de Mayo de 1914.

Senores En la sala capitular de la villa de Alcublas a
D. Salvador Pouy Peris tres de Mayo de mil novecientos catorce, hiziere reu-
Antonio Domingo ~~Alvarez~~ nido a la hora anunciada y bajo la presiden-
tia ~~de~~ José Rivera Gabarda cia del señor Alcalde Don Salvador Pouy Peris, los
Juan Caban, ~~Piura~~ señores concejales que al margen se representan com-
Joaquín ~~Yáñez~~ Yáñez portantes mayoría de la Corporación municipal.
Tomás Matos Palomas Abierta la sesión ipo el secretario de orden de
la presidencia di lectura al acta de la ante-
rior que fué aprobada sin enmienda alguna.
Tambien se leyeron los Boletines y demás cor-
respondencia oficial de la semana, quedando en-
tendidos los señores concejales.

Orden del dia

Paago de impuestos Por unanimidad se acordó que del capítulo de
impuestos se abonen a José Bolo veintinueve pes-
etas cincuenta céntimos por un decalitro y compone-
rlos efectos para el servicio de peso y medida.

Distribución de fondos También se acordó por unanimidad la distribu-
ción de fondos del parado mes de Abril.

Declaraciones personales finales del corriente año y se acordó por unanimidad
abrir el cobro voluntario por el tiempo reglamentario
encargando la recaudación a D. Marcial Allegre Mella-
do, a quien se le abonarán por su trabajo cincuenta
pesetas con cargo a impuestos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó
la sesión de que ipo el secretario certificó.



Salvador Pouy

José Rivera Gabarda

Antonio Domingo

Juan Caban

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 10 de Mayo de 1916.

Señores En la sala Capitular de la villa de Ollon-
d. Salvador Pous Peris blas a dier de Mayo de mil novecientos catorce
Antonio Domingo Párra a la licor anuncuada y bajo la presidencia
José Rivera Gabarda del Señor Alcalde don Salvador Pous Peris, se reunieron
Juan Cabanes Rivero niem los señores concejales invitados al mar-
Joaquín Gárate Gárate que componentes mayoría de este Ayunta-
Zonaí Mauel Palomino al objeto de celebrar la sesión ordinaria
que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presiden-
cia yo el secretario di' lectura integra al ac-
ta de la anterior que fu' aprobada por una-
midad; también se leyeron las Gacetas, Bo-
letines y demás comunicaciones recibidas du-
rante la semana, de cuyo contenido queda-
ron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión de que yo el infrannte secre-
tario certifico

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Salvador Pous

José Rivera Gabarda



J. Alzaga

Sesión ordinaria del dia 17 de Mayo de 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcubillas
 D. Salvador Pous Pous a diez y siete de Mayo de mil novecientos catorce, a
 Antonio Domingo Hui la hora anunciada y bajo la presidencia del Se-
 ñor Rivera Gabardo su Alcalde Don Salvador Pous Pous, se reunieron
 Juan Cabanés Rivero los señores concejales asistidos al margen que,
 Joaquín Gárate Gorano componen la mayoría de este Ayuntamiento
 Tomás Mañue Palomares al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a
 este día corresponde.

Acta y Boletines
 Alista la sesión, de orden de la presidencia
 yo el secretario di lectura íntegra la acta de
 la anterior que fue aprobada por unanimidad;
 también se leyeron los Boletines y demás comu-
 nicaciones recibidas durante la semana, quedando
 enterado los señores concejales

Despacho ordinario
 Sustituta de leñas bajas Seuda enterado el Ayuntamiento de estos decre-
 tada para el dia veintidos de los corrientes la
 2^a sustituta de leñas bajas del monte "Alcubilla"
 y se acordó por unanimidad, que rijan las mis-
 mas condiciones económicas aprobadas para la
 primera

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se llevan-
 to la sesión, de que yo el secretario certifico



Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivera Gabardo

Juan Cabanés

J. M. López

Sesión ordinaria del dia 24 de Mayo de 1914.

Damones

En la sala Capitular de la villa de Alcubla
D. Salvador Pous Peris a veinticuatro de Mayo de mil novecientos catorce
Antonio Domingo Flanze, a la hora anunciada y bajo la presidencia
Jesé Llivera Gabarda del Dr. Alcalde Don Salvador Pous Peris, se reunieron
Juan Cabanes, entre los señores concejales anotados al margen como
Joaquín Llano Llaramponentes mayoría de este Ayuntamiento, al objeto
Tomás Maier Palomino de celebrar la sesión ordinaria que a este dia
corresponde.

Acta y boletines

Abierta la sesión, de orden de la presidencia y el secretario de lectura íntegra al acta
de la anterior que fué aprobada por unanimidad; también se leyeron los boletines y demás
comunicaciones recibidas durante la semana,
quedando enterados los señores concejales.

Sin duda enterado el Ayuntamiento de la celebración de la primera subasta (bis) celebrada el dia
veintidos de los corrientes declarada desierta por
falta de licitadores y que se efectuará una segun-
da el dia ocho del proximo Junio, bajo iguales
condiciones y tipos.

Arreglo de calles

Al propuesta de la presidencia se acordó que
en vista del mal estado de las calles por efecto de
las lluvias, se invite a todos los vecinos a que
las arreglen.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que certifico

Antonio Domingo

Salvador Pous

Juan Cabanes

Jesé Llivera Gabarda

J. Allegre



Sesion ordinaria del dia 31 de Mayo de 1914.

Damones En la sala Capitular de la villa de Tlaln
 D. Salvador Pous Peris blas a treinta y uno de Mayo de mil novecientos
 Antonio Domingo Hahn catorce, a la hora anunciada y bajo la presidencia
 José Civera Gabardo del Señor Alcalde Don Salvador Pous Peris, se reunieron
 Juan Cabanés Cuenca fueron los señores Concejales asistidos al margen
 Joaquín Garán Garán componentes mayoría de este Ayuntamiento
 Tomás Mauer Palomar al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a
 este dia corresponde.

Acta y boletines

9

Distribución de fondos

Abierta la sesión, de orden de la presidencia
 y el secretario di' lectura íntegra al acta de
 la anterior que fué aprobada por unanimidad;
 también se leyeron las facetas, boletines y demás
 comunicaciones recibidas durante la semana
 quedando enterados los señores Concejales.

Por unanimidad se acuerda la distribución
 de fondos del presente mes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se
 levantó la sesión, de que certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pous

Juan Cabanés

José Civera Gabardo



J. Alapez

Sesion ordinaria del dia 7 de Junio de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Al-
D. Salvador Pour Péris cublas a siete de Junio de mil novecientos ca-
Antonio Domingo Baúrtone, brame reunido a la hora anunciada
José Rivera Galarda y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sal-
Juan Cabales Riveravador Pour Péris, los señores Concejales que al
Joaquín Lárañ Lárañ margen se encuentran componentes mayoría
Tomás Márquez Palomares de la Corporación, al objeto de celebrar la se-
sión ordinaria que a este día corresponde.

Abierta la sesión y el secretario de orden
de la presidencia dió lectura íntegra al acta
de la anterior, que fue aprobada sin enmienda;
también se leyeron las gacetas, boletines y demás
correspondencia recibida durante la semana
de cuyo contenido quedaron enterados los señores
Concejales.

Acta y boletines

Pagos de imprevistos

Por unanimidad se acordaron los siguientes pagos con cargo al capítulo de imprevistos
del presupuesto vigente, por no haber conig-
nición expresa.

A Don Tomás Gimeno Baldívar y Don Juan
Galván, abogados, por los informes y escritos en
el asunto de la sentencia dictada por el Jurga-
do de Villas del Arroyo, en demanda civil de
Manuel Mates, setenta y cinco pesetas.

A los asilos de Desamparados y Consolación
novey pesetas.

A Casimiro Mates por varios objetos de hie-
ro para el apoyo del reloj público, segu-
mente presentado diez pesetas.

A Manuel Santolaria Poir, importe de
carbon suministrado para la calefacción de
las oficinas municipales cincuenta pesetas.

También se acordó el pago con cargo al

Nº - 9º

Capítulo y artículo correspondiente a D. Marcial Allegre Mellado por la formación de los reparos de rústica, edificios y solares, consumos y maquinaria industrial para el corriente año.

Tras tratiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico



Salvador Pous

José Rivera Gabarda

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del día 16 de Junio de 1914.

Señores En la sala Capitular de Alcublas, a catorce de Junio de mil novecientos diez y seis, D. Salvador Pous Pous, ciento catorce, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Salvador Pous Pous, Antonio Domingo Pérez se reunieron los señores concejales que asimismo se expresan al ob:

José Rivera Gabarda jefe de celebrar sesión pública ordinaria.
Juan Cabanes Rivera Abierta esta, por la Presidencia yo el secretario di lectura al acta Joaquín Larios Garano de la anterior que fué aprobada, leyendo a continuación José María Palomeras, Gacetas, boletines y correspondencia, de cuyo contenido se enteró el Ayuntamiento y acordó su cumplimiento en lo que concierne a la localidad.

Se dio cuenta de la celebración de la 2º subasta (bis) de labores de leñas bajas del monte "Alcubla" declarada desierta por falta de licitantes.

Se levantó la sesión, certifico.



Salvador Pous

José Rivera Gabarda

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 21 de Junio de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcaudete a veintimismo de Junio de mil novecientos
D. Salvador Pons Peris Antonio Domingo Gabarrón, a la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pons Peris se
Juan Cabanes Rivera reunieron los señores Concejales anotados al
Joaquín Gómez Gómez margen componentes mayoría del Ayunta-
Fernández Matos Palomares niente al objeto de celebrar sesión pública or-
dinaria.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario di' lectura al acta de la anterior y hecho así
fue aprobada por unanimidad, leyéndose a con-
tinuación las gacetas, boletines y demás correspon-
dencia de la semana, quedando enterados los se-
ñores Concejales.

El Sr. Alcalde Presidente manifestó que como
los señores ediles saben el domingo proximo
pasado, con motivo de la tormenta, cayó una
chispa eléctrica en el Colegio "Casa Capitular", cuan-
do estaban firmando las actas de las elecciones
de un Diputado a Cortes con tan mala fortuna que
dio muerte al interventor Vicente Peris Rivera que a
la sazón era depositario de los fondos municipales.

Dijo el peris que a la familia
de Vicente Peris Rivera constó en acta el sentimiento de la Corporación y
que se di' el pésame a la familia del fallecido.

Yos habiendo otros asuntos de que tratar se llevan-
tó la sesión de que yo el secretario certifico.

Antonio Domingo



Salvador Pons

José Rivera

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 28 de Junio de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas
 D. Salvador Pous Peris a veintiocho de Junio de mil novecientos catorce, a
 Antonio Domingo Pérez la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Al-
 fonsi Rivero Gabana calde D. Salvador Pous Peris, se reunieron los señores
 Juan Cabanes Rivero Concejales nombrados al margen que componen la
 Joaquín Ferran Ferran mayoría de este Ayuntamiento al objeto de celebrar
 formar Manz Palomar sesión publica ordinaria.

Acta

7 boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario
 di lectura íntegra al acta de la anterior, que fué
 aprobada sin lumienda, leyendo a continuación
 las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial
 de interés, quedando entendido los señores concejales
 No habiendo otros asuntos de que tratar se
 levantó la sesión, de que certifico:



Salvador Pérez

José Rivero

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alqueza

Sesión ordinaria del dia 5 de Julio de 1914.

Domingo
Sábados

En la sala Capitular de la villa de Alcublas

J. Salvador Pous Peris a cinco de julio de mil novecientos catorce, hanse Antonio Domingo Haines reunido, bajo la presidencia del señor alcalde Don José Rivera Gabasa Salvador Pous Peris, los señores Concejales que al Juan Cabanes Rivero margen se expresan componentes mayoria de la Joaquín Gómez Lárraga Corporación municipal al objeto de celebrar sesión José Rivera Martínez pública ordinaria.

Fonias Manuel Palomar

Abierta esta por la Presidencia, y el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, también se leyeron las Gacetas, folletos y demás correspondencia de la semana, quedando entendidos los señores Concejales.

Acta y boletines

Orden del dia

Nominamiento de depositario de fondos municipales

Previa discusión por unanimidad se acordó nombrar depositario de los fondos municipales, por defunción del que la desempeñaba, a Damaso Montesinos Alcaide y que preste la oportuna fianza personal.

Distribución de fondos del mes

También se acordó la distribución de fondos del pasado mes de Junio.

Reclamo de ciertos títulos de consumo

de consumos

El Concejal Sr. Rivera Martínez, pide se examinen los títulos de consumo de Joaquín Gómez Lárraga Conchey y Juan Domingo Portes, que aparecen exagerados, y en vista de ello que acuerde el Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.

Salvador Pous

Antonio Domingo



José Rivera Juan Cabanes

BB

José Rivera Martínez

Antonio Martínez

BB

J. Alguer

Sesión ordinaria del dia 12 de Julio de 1914.

Señoraj.

En la sala capitular de la villa de Alcublas
D. Salvador Pous Peris a doce de julio de mil novecientos catorce, a la
Trentino Domingo hora anunciada y bajo la presidencia del señor
José Rivera Gabasa Alcalde D. Salvador Pous Peris, se reunieron los señores
Juan Cabanes Rivera res Concejales que al margen se expresan compo-
Joaquín Gavarró Gavarró sientes la mayoría del Ayuntamiento al objeto de
Tomai Maner Palomar celebrar sesión pública ordinaria.

Acta y boletines

Abierta esta por la Presidencia y el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad, también se le-
yeron las gacetas boletines y demás correspondencia
de la semana, de cuyo contenido quedaron enterados
los señores Concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión, de que yo el secretario certifico.

Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivera

Juan Cabanes

J. Allegret



Sesión ordinaria del dia 19 de Julio de 1916

Señores.

En la Sala Capitular de la villa de Alcublas a
D. Salvador Poar Peñis diecinueve de Julio de mil novecientos catorce, a
Antonio Domingo Hauula hora anunciada y bajo la presidencia del seño
José Rivera Gabana Alcalde D. Salvador Poar Peñis, se reunieron los seños
Juan Cabanes Riveras concejales asistidos al margen componentes
Joaquín Gómez Váraro mayoría de la Corporación municipal al objeto
Tomás Martínez Palomares de celebrar la sesión pública ordinaria.

Acta y boletines

Abierta esta por la Presidencia, y/o el secre-
tarío di lectura íntegra al acta de la anterior
y hecho así fué aprobado sin enmienda, tam-
bién se leyeron las gacetas, boletines y demás co-
rrespondencia de la semana, quedando entendidos
los señores concejales.

No habiendo asuntos que tratar se le-
vantó la sesión, de que y/o el infranquejo te-
cerario certificó.



Salvador Poar

José Rivera

Antonio Domingo
Juan Cabanes

J. Alcayde

Sesión ordinaria del dia 26 de Julio de 1934.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas
D. Salvador Pous Peris a veinticinco de Julio de mil novecientos catorce, a la
hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
José Rivero Gabasa. D. Salvador Pous Peris, se reunieron los señores con-
sejales anotados al margen componentes mayoría
Joaquín Lirano Yábar de la Corporación municipal, al objeto de celebrar
firma María Paloma sesión pública ordinaria.

Acta y Boletines

Abierta esta por la presidencia, y el secretario
di lectura íntegra al acta de la anterior, que fué
aprobada por unanimidad. También se leyeron
las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores conceja-
les.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión, de que certifico:

Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivero

Juan Sabater



J. Almeida

Sesión ordinaria del dia 2 de Agosto de 1914

Señores

En el Salón de señores de la casa Capitular de
D. Salvador Poni Peris la villa de Alcublas a dos de Agosto de mil no-
cientos Domingo han vecinos catorce, han reunido, a la hora anun-
ciada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Juan Cabanes Rivero Salvador Poni Peris, los señores concejales, que al
Joaquín Yáñez Yáñez, Mariano Palomares la Corporación municipal al objeto de celebrar
la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, y el secre-
tario di lectura al acta de la anterior que fué
aprobada sin enmienda, también se leyeron las
Gacetas, boletines y demás correspondencia de la
semana, quedando enterados los señores concejales.

No habiendo asunto de que tratar, se le-
vantó la sesión, firmando la presente, los señores
concejales que saben, de que yo el secretario
certifico.

Antonio Domingo

Juan Cabanes

Salvador Poni

José Rivera

J. Almagro



Sesión ordinaria del dia 16 de Agosto de 1914.

Señores En la Sala Capitular de la villa de Alcublas
D. Salvador Pous Peris a dieciséis de Agosto de mil novecientos catorce.
Antonio Domingo llama la hora señalada, han reunido bajo la pres-
encia Dívera Galardón d'ención del Sr. Alcalde Don Salvador Pous Peris,
Joaquín Garces Garces los señores Concejales que al margen se enumeran
Juan Cabanes Dívera componentes mayoría de la Corporación munici-
pal, al objeto de celebrar la sesión pública or-
dinaria que a este dia corresponde.

Actas y boletines

Abruta ésta, de orden de la presidencia, yo el
secretario di lectura íntegra al acta de la ante-
rior que fué aprobada por unanimidad; también
se leyeron las Gacetas, boletines, y demás correspon-
dencia oficial de interés, de cuyo contenido queda-
ron enterados los señores concejales.

No habiendo asuntos de que tratar se levanta
la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pous

José Dívera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 23 de Agosto de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas,

J. Salvador Pous Peris a veintitrés de Agosto de mil novecientos catorce
 Antonio Domingo Hues a la hora anunciada y bajo la presidencia del se-
 ñor José Rivero Galardón por Alcalde don Salvador Pous Peris, se reunieron
 Juan Cabanes Rivero los señores concejales que al margen se expresan
 Joaquín Gárate Gárate que componen mayoría del Ayuntamiento, al ob-
 servar María Palomares jefe de celebrar la sesión pública ordinaria que
 a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario
 di lectura al acta de la anterior que fue aprobada
 por unanimidad, también se leyeron las gacetas bo-
 letines y demás correspondencia de la semana, que-
 dando enterados los señores concejales.

Y nos habiendo acuerdos de que tratar se levantó
 La sesión de que yo el secretario certifico.

Salvador Hues

Antonio Domingo



José Rivero

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 30 de Agosto de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a
D. Salvador Pous Peris treinta de Agosto de mil novecientos catorce, a la
Antonio Domingo hora señalada y bajo la presidencia del señor al-
José Rivero Gabarda calde Don Salvador Pous Peris, se reunieron los señores
Juan Cabanes Rivero sus concejales que al margen se expresan, compo-
Joaquín Gárate Gárate nentes mayoría de la corporación municipal al
fumar Masner Palmar objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que
a este dia corresponde.

Acta y votacion

Abierta esta, por la presidencia y el secretario
di lectura íntegra al acta de la anterior y hecho
así fué aprobado sin enmienda; también se leye-
ron las gacetas, boletines y demás comunicaciones
recibidas durante la semana, quedando enterados
los señores concejales.

Orden del dia

Distribución de fondos

Por unanimidad se acordó la distribución de
fondos del presente mes.

Circular del Hno. Ministro
Gobernador, relativa a ga-
tos en festijos

Se dio cuenta por lectura íntegra a la cir-
cular del señor Gobernador Civil de la provin-
cia inserta en el Boletín Oficial nº 200, referente
a la supresión de gatos en festijos. El Ayunta-
miento quedó bien enterado.

Los habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión, de que y el secretario certificó.



Salvador Pous

Antonio Domingo

José Rivero Gabarda

Juan Cabanes

Sesión ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1914.

— Señores —

En la Sala Capitular de la villa de Alcalá a seis
d. Salvador Poir Peris de Septiembre de mil novecientos catorce, a la hora señalada
Antonio Domínguez. Hasta la misma reunido bajo la presidencia del señor Alcalde
José Rivera Gabarrón. Don Salvador Poir Peris, los señores Concejales que al
Juan Carbó Rivera manger se expresan componentes mayoría de la Cor-
Joaquín Gómez Gómez poración municipal al objeto de celebrar la sesión pue-
ficial. Sesión Pública ordinaria que a este día corresponde.

Acta y Boletines

Abierta esta por la presidencia, y el secretario
di lectura integra al acta de la anterior que fué a-
probada por unanimidad; también se leyeron las
Gacetas Boletines y demás comunicaciones recibidas du-
rante la semana, quedando enterados los señores Con-
cejales.

Orden del dia

Fue puesta a debate una moción del Sr. Alcalde
que se lleva a la puja. Presidente en la que recogiendo las unánimes aspi-
raciones, solicitó para vecindario propone a la Corporación se
la instalación en esta villa el establecimiento en esta villa de un punto
villa de un punto de de la Guía Civil. Puesta a discusión en la que hicie-
ron uso de la palabra varios señores Concejales ha-
ciendo todos patente la necesidad imperiosa de
lograr lo propuesto, en votación ordinaria y por
unanimidad se acordó:

Queso
Presidente
Civil

1º Fue por el Sr. Presidente, en nombre y represen-
tación del Ayuntamiento, se eleve a ésta solicitud
al ^{crtmo} Señor Director General de la Guía Civil, pi-
diendo la instalación en esta villa de un punto de
la Guía Civil.

2º Fue el Ayuntamiento se compromete formalmen-
te a facilitar gratuitamente casa-cuartel en buenas
condiciones y a facilitar también gratuitamente a
la fuerza y sus familias asistencia médica y medi-
camentos.

X

Leida la circular del Sr. Gobernador civil sobre
Ordenanzas muni.-ordenanzas municipales, inserta en el Boletín Oficial
cional. Que se publicó del dia veintiocho de Agosto último en la que se or-
a su formación dene que los Ayuntamientos que carecen de dichos
Códigos municipales la formen dentro el plazo de tres
meses, la Corporación, disentido el asunto, por una
unánimidad acuerdo: que toda vez que se carece en es-
ta de ordenanzas municipales se proceda a su for-
mación con arreglo a la ley municipal y demás
disposiciones legales, encargando para la redacción
de las mismas a D. Marcial Allegre Mellado, a quien
se le pagaran sus trabajos con cargo al presupues-
to del proximo año mil novecientos quince.

Peso del pan para la
venta pública

A propuesta del Sr. Regidor Sindico se acordó por
unanimidad que todo el pan que se elabora en
esta villa con destino a la venta pública sea en
unidades de cuatrocientos sesenta y de novecientos
veinte gramos, a fin de poder repasarlo cuando
se tenga por conveniente.

Pago de imprevistos

Se acordó que se compre un peso con
destino al repaso de pan cuyo importe se satisfará
con cargo al capítulo de imprevistos.

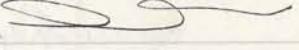
Hecho habiendo otros asuntos que tratar se
levantó la sesión, de que certifico.



Salvador Novo

José Rivera


Antonio Domingo

Juan Cabane


J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 13 de Septiembre de 1914.

Señores

en la sala Capitular de la villa de Alcubillas

D. Salvador Pous Peis a trece de Septiembre de mil novecientos catorce, a Antonio Domingo. Habiéndose hora anuncuada y bajo la presidencia del Sr. Alfonso Rivero Gutiérrez calde D. Salvador Pous Peis, se reunieron los señores Juan Cabanes Rivero Concejales asistidos al suyo, componentes mayo- Joaquín Laran Laranxeta de la Corporación, al objeto de celebrar la se- sión ordinaria correspondiente a este dia

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, y el secretario de orden de la misma, di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, también se leyeron las gacetas, boletines y demás co- municaciones de la misma, quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Visto y examinado detinidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1915, y estimándolo conforme y arreglado a las ne- cesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerdo: Que se fije al pueblo por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurridas con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusión y votación defi- nitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de que consta.



Salvador Pous

José Rivero

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alqueza

Sesión ordinaria del dia 20 de Septiembre de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcubillas

D. Salvador Poir Peris a veinte de Septiembre de mil novecientos catorce, Antonio Domingo Hauer a la hora anunciada y bajo la presidencia del José Rivero Gabardo Señor Alcalde Don Salvador Poir Peris se reúne Juan Catanes Rivero con los señores Concejales asistidos al margen que Joaquín Lárran Lárran componen la mayoría de la Corporación municipal. Tomás Manter Palomar p.d. al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que a este dia corresponde.

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario di lectura íntegra al acta de la anterior y hechos aní que fueron aprobada por unanimidad, también se leyeron las Gacetas, boletines y demás comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores Concejales.

El Sr. Presidente manifestó que estando próxima la época en que ha de formarse los repartos de contribución vecinal, edificios y solares y consumos, padrones de cédulas personales y habitantes y matrícula industrial para el próximo año 1915, procedía que la Corporación designara persona perta para que los confeccione y ayude a Secretaría.

El Ayuntamiento previa discusión, por unanimidad acordó nombrar a D. Marcial Almagro Mellado para la formación de dichos trabajos a quien se le gratificará con cargo a las congresiones del próximo presupuesto.

Y d. levantó la sesión, de que certifico



Salvador Poir Juan Caballero

Antonio Domingo José Rivero
G. Almagro

Sesión ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1914.

Damones

En la sala Capitular de la villa de Alcalá a D. Salvador Poir Péris veintiuno de Septiembre de mil novecientos catorce, a Antonio Domingo Hauer la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. Alfonso Rivero Galarda calde Don Salvador Poir Péris, se reunieron los señores Juan Calans River Concejales que al margen se expresan componentes Joaquín Gárate Gárate mayoría de la Corporación municipal, al objeto Juan María Palomo de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Acta y Boletines

Abierta esta por la presidencia y el secretario de lectura íntegra al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, también se leyeron las fachas Boletines y demás comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores concejales

Orden del dia

No mostrarse parte

Por el Dr. Presidente se ordenó la lectura del oficio del Ayunt. en el sumo del Juzgado de Instrucción del partido, dimanante del sumario nº 10 del año 1914; iniciado sobre malversación y cuya parte referente al Ayuntamiento dice: "El propio tiempo ofreció a la Corporación de su Presidencia las acciones del proceso que motivó la expedición de la presente, instruyéndole del derecho que según el artículo 109 de la Ley de Ejecutamiento Criminal le asiste para mostrarse parte en el susodicho proceso y renunciar o no a la indemnización que pueda corresponderle esperando me comunica que acuerdo que se adopte".

La Corporación, después de discutir el asunto, en votación ordinaria, por unanimidad acordó darse por bien enterada y no mostrarse parte en el sumario, renunciando a la indemnización que pudiera corresponderle.

Designar al 1º Hto Alcalde

Se acordó designar al 1º teniente Alcalde Don Antonio Domingo Hauer, para que en nombre y

a la unión de discusion, representación del Ayuntamiento, asista a la aprobación del presupuesto de discusion y aprobación del presupuesto consulario para el proximo año mil novecientos quince, que tendrá lugar el dia veintiocho de lo corriente, en la Capitalidad del Distrito.

Pago de impuestos

Por unanimidad se acordó el pago de una licencia de cinco pesetas, con cargo a imprevistos, al Vilo de San Juan de Dios.

Distribución de fondos y efectos timbrados

Tambien se acordó la distribución de fondos del presente mes de Septiembre y el pago de una cuenta de efectos timbrados para el servicio de secretario, durante el tercer trimestre de este año, que importa treinta y cinco pesetas.

No habiendo otros asuntos, que tratar, se levantó la sesión, de que yo el infrasignado secretario certifico.



Salvador Pous

Yon Rivera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 4 de Octubre de 1914.

Señores

D. Salvador Pous Pous

D. Antonio Domingo

D. José Pivera Gabarda

D. Juan Cabanes River

D. Joaquín Lárraga Lárraga

D. Tomás Muñoz Palomar

En la sala capitular de la villa de Alcublas a cuatro de Octubre de mil novecientos catorce, a las once horas señaladas y reunidos los señores concejales asistidos, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pous Pous, componentes mayoría del Ayuntamiento y abierta la sesión por el Sr. Tomás Muñoz Palomar Presidente, ordenó que por el infrasignado secretario se diera lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron leidas las Gacetas, Boletines oficiales y demás correspondencia recibida en la semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alleguez

Sesión ordinaria del dia 11 de Octubre de 1934.

Señores

En la sala capitular de la villa de Alcublas a once de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres, a la hora señalada tiene Antonio Domingo Hauer reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Salvador José Civera Galanda Pérez, los señores Concejales asistidos al morgen con Juan Cabanes Civera ponentes mayoría de la Corporación, al objeto de celebrar Joaquín Garavito Yábaro la sesión pública ordinaria que a este día corresponde. Tomás Maner Palomares. Abierta ésta, por la presidencia, yo el secretario de orden de la misma, di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda; también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés quedando enterados los señores Concejales.

Acta y boletines

Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alleguez

Sesión ordinaria del dia 18 de Octubre de 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcubla
D. Salvador Pous Peñís a dieciocho de Octubre de mil novecientos catorce
D. Antonio Domingo Huerta la hora señalada viene reunido bajo la pres-
encia Civera Gabarda sidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pous Pe-
ñís, Juan Gabarré Civera rif, los señores concejales anotados al margen
Joaquín Gárranz Gárranz que componen la mayoría
Tomás Manz Palomar.

Acta y Boletines

Abierta la sesión, fué leída y aprobada
el acta de la anterior y leidos también las ga-
cetas, Boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores con-
cejales.

Después de varias ruedas y preguntas se entró
en el orden del día.

Provisión en propiedad
de la plaza de farmacia
titular

Por la presidencia se patentizó la necesi-
dad de proveer en propiedad la plaza de
farmacéutico titular, ya que en la actualidad
se halla vacante. El Ayuntamiento, previa di-
cisión y por unanimidad acordó que por la
Alcaldía se intruya el oportuno expediente pa-
ra la provisión en propiedad de la plaza de
farmacéutico titular, anunciando concurso por
término de treinta días en el Boletín Oficial de
la provincia, en cuyos anuncios se señalara el
haber anual coninuado en el presupuesto.

Designación de un vo-
cal para la Junta de im-
prensa pública

El Señor Alcalde Presidente manifestó que estando
instruyendo expediente para la renovación de la Jun-
ta local de la enseñanza, procedía que la corporación
designara los dos concejales que han de formar
parte de la misma, según el artº 4 n^o 4 del R.D.
de 7 Febrero de 1908, y resultando, que en la sesión
celebrada el dia 4 de Enero del año en curso, se nom-
bró vocal de la Junta al Concejal D. Juan Man Pe-
ñís, el Ayuntamiento, en su vista acordó nom-

brar a Don Juan Cabanes Rivera vocal de la misma que en unión del Dr. Man, formarían los dos vocales Concejales de que ha de componerse la Junta.

El Sr. Presidente expuso la necesidad imprescindible formación de listas de llevar a cabo la formación de las listas de pobres de pobres con derecho para la asistencia médico-gratuita, ya que en la actualidad no existen, con grave perjuicio para la Beneficencia municipal, pidiendo al Ayuntamiento tomarse en consideración lo expuesto y acordare.

La Corporación en vista de las anteriores manifestaciones y disentido que fué el asunto por unanimidad se acordó: que se formen las listas de pobres con derecho a la asistencia gratuita, para lo cual se nombró una Comisión compuesta de los señores Concejales Rivera Gabarda, Cabanes Rivera y Mañer Palomares y hechas, sigáse el curso reglamentario para la definitiva aprobación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Monz

Antonio Domingo

José Rivera Gabarda Juan Cabanes

Bo

J

J. Alfonso

Sesion ordinaria del dia 25 Octubre de 1914.

Dineros

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a veinticinco de Octubre de mil novecientos
Antonio Domingo Hahn catorce, a la hora señalada houve reunido bajo
José Rivera Gabardo la presidencia del sr. Alcalde Don Salvador Pons
Juan Cabanes Rivera Pons, los señores concejales asistidos al margen
Joaquín Gárriz Gárriz que componen mayoría, al objeto de celebrar la
señoría Mayor Palomas sesión pública ordinaria que a este dia correspon-
de.

Acta y boletines

Abrista acta por el señor Presidente y el secre-
tario de orden del mismo, di lectura íntegra al
acta de la anterior que fué aprobada por una
unanimidad, también se leyeron las gacetas, boletines
y demás correspondencia oficial de interés, quedan-
do enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Pons

Antonio Domingo

José Rivera

Juan Cabanes

J. Algarrobo

Sesión ordinaria del dia 5º de Noviembre de 1914.

Señores

En el salón de reuniones de la Casa Capitular de la
D. Salvador Poir Pérez villa de Alcublas a primero de Noviembre de mil no-
setenta y Domingo han asistido catorce, han reunido a la hora señalada
por Dívera Gárdalda bajo la presidencia del señor Alcalde Don Sal-
Juan Calan, Divera Gárdalda Poir Pérez los señores Concejales que al mar-
Joaquín Lárraga Lárraga que se expresan componen la mayoría de la corpora-
ción: Manuel Palomar, con al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
correspondiente a este día.

Actas y boletines

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario
di lectura al acta de la anterior que fue aprobada
sin enmienda; también se leyeron las gacetas, bo-
letines y demás correspondencia oficial, de cuyo con-
tenido quedaron satisfechos los señores concejales.

Por unanimidad se acordó la distribución de
fondos del pasado mes de Octubre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se li-
vantó la sesión de que yo el secretario certifico.



Salvador Pérez

José Dívera

Antonio Domingo

Juan Cabanes

J. Alique

Sesión ordinaria del dia 8 de Noviembre de 1884.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de Don Salvador Poir Perij la villa de Alcutas ocho de Noviembre de mil Antonio Domingo Hau novecientos eatorce, a la hora anunciada tienen José Rivera Gabana reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Catán Pironvador Poir Perij los señores concejales asistidos al Joaquín Yábar Gármendia miembro componente mayoría de la Corporación Tomás Mañer Palomacal objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este día.

Acta y boletines

Abierta vista por la presidencia, y el secretario de orden de la misma dí lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, Boletines y demás comunicaciones de la semana, quedando enterados los señores concejales.

Circular del Gobernador
Ayuntamiento

El señor Alcalde Presidente dispuso se procediera a dar lectura a una Circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre sesiones municipales, inserta en el Boletín Oficial nº 260, que copiada literalmente dice: "Tiene noticias este Gobierno de que, con el pretexto de no tener asuntos de que tratar, dejan algunos Ayuntamientos de celebrar la sesión ordinaria semanal, preceptuada en el artículo 57 de la ley Municipal, y como dicho proceder es ilegal y se practica a faldades y abusos que comprometen la buena marcha de los municipios, ha acordado dirigirme a los Alcaldes, previéndoles que no incurran en la expresa transgresión legal, pues aunque no hubiera asuntos de que tratar en una sesión, ha de reunir el Ayuntamiento para aprobar el acta de la anterior, para oír las iniciativas y propósitos de los señores Concejales, encaminados a promover el bien público." Es frecuente que aquella falta o trans-

gresión legal se cometan en los Ayuntamientos que carecen de un Secretario idóneo e inteligente, y por lo mismo llamo la atención de los Alcaldes y concejales, para que eviten incumplimientos de Ley, que pueden acarrearte irreparables perjuicios, e igual cuidado o mayor solicitud aun han de poner en que no se consignen en las actas ni la asistencia de concejales que no estuvieren en sesión, ni acuerdos que terminante y categoricamente no se hubieren tomado, porque incurren en delitos de falsedad, que se hallan previstos y penados en el Código, y cuya responsabilidad estoy resuelto a exigir.

Circular del H. Gobierno. También se dio lectura a otra circular del mismo Señor Gobernador Civil sobre Presupuestos y cuentas municipales y cuentas municipales publicada en el Boletín Oficial n° 264 que dice textualmente. "Tiene noticias este Gobierno de que muchos de los Ayuntamientos de esta provincia encargan la confección de sus respectivos presupuestos y cuentas municipales a personas totalmente ajena a sus Secretarías Municipales, dando el caso de que existan agencias dedicadas a la confección de aquellos documentos, a donde se entregan los de sus contabilidades, que no pueden ni deben salir de las Casas Consistoriales, salvo el mandato expreso de las autoridades judiciales o gubernativa. En su virtud, he acordado dirigir esta circular a los señores Alcaldes, llamándoles la atención sobre el exacto cumplimiento de lo determinado en la ley Municipal, especialmente en los artículos 137 y 160, ordenándoles que, en caso de exigir documentos de contabilidad fuera de las Casas Consistoriales, los reclamen inmediatamente". El Ayuntamiento se dio por enterado de las transcritas circulares.

Daición de cuentas municipales. Por el Concejal Sindico Don Juan Cabany, se pide a la presidencia, y por unanimidad así se acordó,

que se lleve a cabo el acuerdo tomado en veintiseis de Abril ultimo sobre dación de cuentas.

Pendiciones económicas) Se dio lectura al dictamen de la Comisión para la subasta de los respectiva proponiendo las condiciones económicas para la subasta de los montos de los montos de los montos de Alcubillas para el año forestal de 1964 a 1965 en el que contan las siguientes condiciones:

1º Para tomar parte en la subasta se consigna el 10% del tipo señalado.
2º El rematante vendrá obligado a ingresar directamente en la Hacienda el 10% del remate.

3º El 90 por ciento restante lo ingresará en la Caja Municipal de una sola vez dentro del primer mes después de adjudicado el arrendamiento.

4º Sobre los gastos de viáticos al expediente y otros que originen serán de cuenta del rematante.

5º En esta subasta regirá el pliego de condiciones facultativas publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al dia treinta y uno de agosto último.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar las transcritas condiciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Jahuelas Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabane

J. Algarro

Sesión ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1914.

Señores

En el salón de sesiones de la Casa Capitular de la

D. Salvador Pous Peris villa de Alcañiz a quince de Noviembre de mil no-
cientos veintiuno y cuatro, a la hora señalada tiene ven-
jor J. Rivera Gabarda visto los señores concejales asistidos al morgan bajo
Juan Cabanes. Dijo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pous Peris
Joaquín Zaragoza al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
firma Manuela Palomares que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia y el secre-
tario de orden de la misma, di lectura al acta de
la anterior que fue aprobada sin enmienda.
También se leyeron las gacetas, Boletines y demás
comunicaciones de la semana, quedando entera-
dos los señores concejales.

~~La presidencia ordenó la lectura de una co-~~
~~suspension del cargo~~ ^H ~~del concejal que igual~~ comunicación del Hno. Sr. Gobernador Civil de la
de la provincia, participando haber sido suspendido
J. Rivera Martínez del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, por
auto del Juzgado de Instrucción de este partido, D.
J. Rivera Martínez. La Corporación se dió por
enterada.

Aprobación de las
ordenanzas mu-
nicipales

Seguidamente dije lectura al proyecto de ordi-
nanzas municipales formado en virtud de acuerdo
del dia seis de Septiembre próximo pasado. Verifi-
cada la lectura se puso a discusión en la que li-
cieron uso de la palabra varios señores concejales
y previa votación ordinaria por unanimidad
se acordó aprobar dichos Código municipal sin
enmienda alguna, acordando también que se
exponga al público por término de treinta días,
pasados los cuales, se remitirá el referido pro-
yecto al señor Gobernador Civil de la provincia
conforme determina la ley orgánica munici-
pal.

que se anuncien las subastas de peso y medida fija de los arbitrios municipales de peso y medida y designarlos de nuevo para el proximo año mil novecientos quince, sin que se haya formulado reclamacion alguna. El Ayuntamiento en su vista acordó que se anuncien las subastas de referencia y designar al Concejuelo Don Juan Cabanes para la asistencia a dichos actos.

Y no habiendo otros asuntos de querer tratar se levanto la reunion de que certifico



Antonio Domingo
Salvador Pérez
Juan Cabanes
José Rivera

J. Allgaier

Sesion ordinaria del dia 29 de Noviembre de 1916.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcubla
Don Salvador Pérez Peix a los veintinueve dias del mes de Noviembre de
Antonio Domingo Hane mil novecientos catorce, ha sido reunido a la
José Rivera Galardona hora anunciada y bajo la presidencia del Sr.
Juan Cabanes Pérez Alcalde Don Salvador Pérez, los señores
Joaquín Yábar Yábar Concejales que al margen se expresan, compo-
zuman la mayoría del Ayuntamiento, al objeto
de celebrar la reunion publica ordinaria que a
este dia corresponde.

Miérta esta por la presidencia, yo el Secretario de orden de la misma, di lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin en-

Acta y boletines

nienda; tambien se leyeron las gacetas, Boletines, y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Distribucion de fondos.

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Aprobacion de la subasta Dada cuenta del expediente de subasta de parte de los partos adjudicados de los montes de Alcubillas para los años forestales 1914 a 1919.

a D. Valeriano Domingo Resultando que en la tramitación del mismo han

se guardado y cumplido las formalidades legales.

Resultando que entre los portadores concurrentes ha sido la última y mejor proposición la ofrecida por el vecino Valeriano Domingo Albalat que ofreció la suma anual de quinientos veintiuna pesetas.

Resultando que el portor José Rivera Martínez en el acta de remate, "de la forma que se ha verificado el acto protesta" pero sin fundamentar ni señalar omisión ni defecto alguno?

Considerando que la protesta formulada por José Rivera Martínez no puede tener en cuenta ya que por una parte no concreta ni fundamenta cuál sea su apoyo y por otra parte no debió admitir si ni la protesta ni la postura por el ofrecida, toda vez que por su carácter de Concejal de este Ayuntamiento no podía ser portor.

Considerando que la mejor y última proposición fue la del vecino Valeriano Domingo Albalat.

El Ayuntamiento previa discusión habida, por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes la 1^ª subasta de los partos del monte Alcubillas para los años forestales 1914 a 1919, adjudicando el remate definitivamente a favor de Valeriano Domingo Albalat, por la suma anual de quinientos veintiuna pesetas.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesión, Certifico.

Salvador Ponz Antonio Domingo
Juan Cabanres
Jose Civera J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 6 de Diciembre de 1916.

Senores En la sala Capitular de la villa de Alcubillas
D. Salvador Ponz Pons a seis de Diciembre de mil novecientos catorce, a
Antonio Domingo Hasta la hora señalada y bajo la presidencia del señor
José Civera Gabardá Alcalde Don Salvador Ponz se reunieron los se-
ñores Cabanres Civera señores concejales que al manzana se expresan, com-
Joaquín Gárate Gárate ponente mayoría de la Corporación municipal
y José Mañú Palomares al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que
a este dia corresponde.

Abierta esta por la Presidencia, y el secretario
de orden de la misma, di lectura al acta de la an-
terior que fue aprobada por unanimidad; tambien
se leyeron las Gacetas, Boletines y demás communica-
ciones de la semana, de cuyo contenido quedaron
enterados los señores concejales

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión, de que Certifico.

Antonio Domingo



Salvador Ponz Juan Cabanres
Jose Civera J. Allegre

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 13 de Diciembre del 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcañiz
 D. Salvador Pous Peiró a trae de Diciembre de mil novecientos catorce,
 Antonio Domingo Ramírez a la hora señalada y bajo la presidencia del
 José Rivero Gabaldón Señor Alcalde Don Salvador Pous Peiró, se reunió
 Juan Cabanes Rivero con los señores Concejales que al margen se cu-
 bieron Joaquín Gárate Gárate presan, componiendo mayoría de la Corpora-
 ción Municipal, al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria que a este dia componde

Acta y boletines

Abierta esta por la presidencia, yo el se-
 cretario de orden de la misma, di lectura in-
 tegra al acta de la anterior que fué aproba-
 da por unanimidad; también se leyeron
 los Gacetas, boletines y demás correspondencia
 oficial quedando enterados los señores Concea-
 les.

Pagos de imprevistos

Por unanimidad se acordaron los siguientes pagos con cargo a imprevistos del pre-
 visto vigente:

id

A José Albalat, por varios gastos para se-
 cretaría, cuatro pesetas, sesenta y cinco céntimos.

id

A Pedro Alcaide y Antonio Rivero, ordinario,
 por varios portes y encargos para la Corpora-
 ción diez y seis pesetas, cuarenta céntimos

Pagos

También se acordaron los siguientes pagos
 con cargo a los capítulos y artículos corres-
 pondientes del presupuesto corriente:

5º - 1º

5º - 1º A Manuel Comedey y José Cabanes por
 jornales invertidos durante el mes de Noviembre
 en la limpieza pública de la población y
 sus salidas, sesenta pesetas.

6º - 2º

6º - 3º A Miguel Pous García; jornales y ma-
 tenales en la reparación de las fuentes, ochun-
 ta y una peseta.

6º - 1º

6º - 10º A Miguel Pour y Vicente Fortajada, por
fornales y materiales en reparaciones de la
Casa Capitular, setenta y cuatro pesos, cincuen-
ta centimos.

1º - 5º

1º - 5º A Vicente Fortajada, por varias recom-
pensas realizadas en el mobiliario de la
Casa Ayuntamiento, veinticinco pesos, sin
cuenta centimos.

6º - 2º

6º - 2º A Camilo Peris Yáñez, por piedra
con destino a los caminos vecinales, diez y
seis pesos, cincuenta centimos.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión, de que certi-
ficó.



Antonio Domínguez
Salvador Pour
y Juan Cabanés

José Civera

J. Miquel

Sesión ordinaria del dia 20 Diciembre 1914.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcaudete
D. Salvador Pour Peris a veinte de Diciembre de mil novecientos catorce
Antonio Domingo Yáñez, a la hora anunciada, viene reunido bajo
Juan Cabanés Civera la presidencia del señor Alcalde D. Salvador
Joaquín Yáñez Yáñez Pour Peris los señores Concejales que al mayoría
José Civera Galán se expresan que componen mayoría del
señor Juan Palomar yuntamiento, al objeto de celebrar la sesión pú-
blica ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta, y el secretario de orden de
la Presidencia, di lectura al acta de la an-

Acta y boletines

señor que fué aprobada sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Orden del dia

Sabatas de arbitrios,
deriatas por falta de licitadores

Se dió cuenta de haberse celebrado las su-
buntas de los arbitrios municipales de pesas y
medidas, y degüello de reses, sin resultado por
falta de licitadores. El Ayuntamiento quedó
enterado, así como del anuncio de las segun-
das subertas con la rebaja del veinticinco
por ciento que se celebrarán el dia veinti-
nueve de los corrientes.

Pago:

6º - 8º

Por unanimidad se acordó el pago de
cincuenta peetas con cargo al capítulo 6º
artículo 3º del presupuesto en curso, a Ma-
nuel Camacho y José Galanis, por jornales
invertidos durante el mes actual en la limpia
y conservación de las fuentes y pozos pú-
blicos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión, de que yo el infrascrito
secretario certifico



Antonio Domingo

Lahadar Ruiz

Juan Cabanex

José Cerezo J. Almagro

Sesión ordinaria del dia 27 Diciembre 1914.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Olot
D. Salvador Pous Peris, blas a veintiuno de Diciembre de mil nove-
Antonio Domínguez Hau, ciento catorce; a la hora señalada tienen
"José Rivero Gabarrón reunido, bajo la presidencia del señor Al-
"Juan Cabany Rivero calde Don Salvador Pous Peris, los señores Don
"Joaquín Lárraga Lárraga concejales que al margen contan anotados, con
"Tomás Mañer Palomar ponente mayoría de la Corporación mun-
icipal, al objeto de celebrar la sesión pública
ordinaria, correspondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia, y el se-
cretario de ordinaria de la misma di lectura
al acta de la anterior, que fue aprobada
por unanimidad. También se leyeron las
Gacetas, boletines y demás correspondencia de
la semana, de cuyo contenido quedaron en-
terados, acordando su cumplimiento en la
parte que concierne a la localidad.

Orden del dia.

Se dio cuenta del expediente instruido,
para la formación de la lista de familias
la asistencia médica pobres, con derecho a la asistencia gratuita
gratuita.
Se informó de la lista de las familias pobres designadas por la Comisión, para que en el próximo año
1915 puedan disfrutar la asistencia
médico-farmacéutica gratuita, acordando igual-
mente que una copia de dicha lista sea fija-
da al público y otra entregada al facultativo
D. Carmelo Català Gargantx, a fin de que pue-
dan ser examinados y se presenten en el plazo
de ocho días, las reclamaciones de inclusión o

exclusion que u consideren procedentes.

Distribucion de fondos. Por unanimidad se acordó la distribucion de fondos del presente mes de diciembre.

Tambien se acordó el pago con cargo al capital efectos timbrados para lo q articulo correspondiente de una relación de servicio de secretaria efectos timbrados q papel sellado servido a la secretaria durante el cuarto trimestre de este año, importante ciento veinte pesos.

Y no habiendo otros asuntos de querer tratar se levantó la reunión, de q certifico.



Fabricio Diaz Antonio Domingo

Juan Cabaner

José Pérez J. Alvarado

Año 1915

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria celebrada el dia 5 de Enero
de 1915

Señores En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de
D. Salvador Poir Peris la villa de Alcublas a cinco de Enero de mil no-
tantes diez y cinco, citados previamente en 2^a convo-
jor. Civen Gabard catoria se reunieron los señores Concejales que
Juan Caban Civera al margen se ecepcionan bajo la presidencia del
Joaquín Gómez Gárate señor Alcalde Don Salvador Poir Peris, los cuales
forman Mañer Palomar componen mayoría de la Corporación.

1) Abierta la sesión y de orden de la presiden-
cia, y el secretario di lectura al acta de la an-
terior que fue aprobada por unanimidad; tam-
bién se leyeron las Gacetas, Boletines y demás co-
respondencia oficial de interés, quedando entera-
dos los señores Concejales.

Orden del dia

Se dio cuenta de la subasta del arbitrio mu-
nicipal sobre pesas y medidas para el año 1915, ad-
judicacion subasta juzgado el remate provisionalmente a favor del
peso y medida de quello portor Miguel Alcaide Jorge, por la cantidad ope-
cida de tres mil seiscientas pesetas, cincuenta cin-
timos. El Ayuntamiento visto el expediente del
que resulta que contra dicha subasta no se ha
formulado reclamación alguna, previa disu-
sión y por unanimidad acordó aprobar la re-
ferida subasta y adjudicar definitivamente el re-
mate al portor Miguel Alcaide Jorge, por la can-
tidad de tres mil seiscientas pesetas, cincuenta
centimos, y que se cumpla el pliego de condicio-
nes que sirvió para el remate.

Seguidamente se dio lectura al expediente
de subasta del arbitrio municipal de de quello de

rever en el Matadero, para el próximo año 1915, del que resulta que el remate se adjudicó provisoriamente al licitador José Alcaide Muñoz por la cantidad de mil quinientas ochenta pesetas. El Ayuntamiento visto que se han cumplido las formalidades legales reglamentarias y no habiendo se presentado reclamación alguna, por unanimidad acordó: adjudicar definitivamente el remate a favor de José Alcaide Muñoz, por la cantidad ofrecida de mil quinientas ochenta pesetas y que se cumpla en todas sus partes el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Se dio cuenta de haberse llevado a efecto la rectificaci

Apotación o rectificación anual del padrón de habitantes de acuerdo al público del villa verificada en el mes de Diciembre último. Padrón de habitantes El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó que se exponga al público por término de quince días para oír reclamaciones. Fue habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infranquesto certifico.



Antonio Domínguez

Taladrado Domínguez

José Llerena

Juan Cabanes

J. Alcaide

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria celebrada el dia
12 de Enero de 1915

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcubillas
D. Salvador Pous Peris a doce de Enero de mil novecientos quince, a
Antonio Domingo Hasta la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr.
José Rivero Gabarda Alcalde Don Salvador Pous Peris, se reunieron los
Juan Cabanillas Señores concejales que al margen se expresan
Joaquín Lázar Lázar componentes mayoría de la Corporación al objeto
José María Palomares de celebrar la sesión pública ordinaria en 2^a
convocatoria; dichos concejales fueron citados
informa.

Abierta la sesión por la presidencia y el secretario de orden de la misma, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, quedando informados los señores concejales.

Se acordó asistir el
Agunt. a las fiestas de
S. Antonio y Pura Cristo

A propuesta de la presidencia se acordó, que
el Ayuntamiento asiste en Corporación a las principales
festividades que en honor a los tres Patrones
de esta villa S. Antonio y Cristo de la F. se celebrasen
los días diez y once y diez y ocho de los corrientes.
Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión, de que certifico.



Fabrada Pous Antonio Domingo
y Juan Cabanillas
José Rivero J. Auguera

Sesión ordinaria del dia 17 de Enero de 1915.

Señores

En la Sala Capitular de la villa de Alcublas a

D. Salvador Pous Peris dictó y rectificó el Acta de Enero de mil novecientos quince, a la fisionio Domingo Hauz nota señalada y bajo la presidencia del Sr. Alcalde José Rivera Gabarda Don Salvador Pous Peris, se reunieron los señores concejales Juan Cabanes Oviedo tales que al margen se expresan, componentes una Joaquín Yábar Laran y otra de la Corporación municipal, al objeto de confirmar María Palomar celebrar la sesión ordinaria que a este dia correspondía.

Abierta esta, por la presidencia, y el secretario di lectura al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda; también se leyeron las Gacetas, folletos y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales.

Comisionado para la Junta de Cárceles
en su nombre Alcalde Don Antonio Domingo Hauz para que asista a la Junta de Cárcel que tendrá lugar el dia veinte del actual en la capitalidad del Distrito.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



José Pous

Antonio Domingo

José Rivera

Juan Cabanes

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 26 de Enero de 1915

Señores

En la villa de Alcublas a veinticuatro de enero
D. Salvador Pous Peris de mil novecientos quince, se reunieron en el ta-
nto Antonio Domingo Huilón de señores de la Casa Capitular bajo la presi-
dencia del señor Alcalde Don Salvador Pous Peris,
Juan Cabanes Rivera los señores concejales que al margen se expresan
Joaquín Gárate Gárate componente mayoría del Ayuntamiento, al objeto de
informar Manuel Palomar celebrar la sesión ordinaria que a este dia corres-
ponde.

Abierta acta por la presidencia, y el secretario
di lectura al acta de la anterior que fué aprobada
por unanimidad; también se leyeron las Gacetas
Políticas y demás correspondencia de la semana
quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Se dio lectura al siguiente dictamen:

Sobre Cárcel del
partido

"La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento
vita la comunicación del Presidente de la Junta
de Parcelas del partido en la que se interesa que
por vía Corporación municipal se emita dictamen
acerca de la conveniencia de formar un pren-
puerto extraordinario para obras de ensanche y
reforma de la cárcel del partido, la Comisión di-
famina:

Leve por las circunstancias que atraviesa esta
población ocasionadas por la pertinaz sequía
agravadas por la situación económica general
por efecto de la guerra europea, este Municipio
ve mermado su presupuesto de ingresos en can-
tidad considerable y por lo tanto no cree oportuna
oportuna para que sea recargado el actual presu-
puesto con cantidades extraordinarias que sería
difícil atender a su pago.

No obstante la Corporación acordará."

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acordó aprobar en todas sus partes el anterior dictamen y elevarlo a acuerdo.

Leido el dictamiento de moros del actual Recinto de conciertos y resultando que con arreglo que con los conciertos para arreglos regula al artículo 26 y 27 del Reglamento para la aplicación de la ley, que varios señores concejales son incompatibles para intervenir en las operaciones del Recintillo, se faculta al Sr. Alcalde para que haga las sustituciones reglamentarias en concejales de bienes anteriores.

Se dio cuenta de la solicitud presentada por José Adurizón de fiarros Alcaide Muñoz rematante del arbitrio municipal del arbitrio del desguello del desguello de rues en el Matadero para el actual año en la que solicita se le admita como fiarura definitiva la cantidad que tiene depositada en la Caja municipal, a responder del año anterior, y que se le devuelva el exceso ya que la fiarura definitiva para el corriente año se eleva a menos cantidad que la del año próximo pasado que tiene depositada en Caja.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad y en vista de no haber presentado reclamación alguna contra el acuerdo del pasado año, acordó acceder a lo solicitado por el rematante del arbitrio municipal del desguello de rues, haciendo constar por acta en el expediente respectivo.

También se dio cuenta de otra solicitud escrita del arbitrio de ferrejería por el rematante del arbitrio municipal de pewsida y medida de este año Miguel Alcaide Jorge y por el arrendatario de dicho arbitrio que lo fui en el pasado año 1914 Tridro Ovira Jorge, pidiendo ambos que la fiarura definitiva que el Tridro Ovira tiene depositada en arcas para responder

de su aniversario del año anterior se considere como plausa definitiva que responda del aniversario del repetido asentimiento del corriente año y que se le devuelva la diferencia por ser menor la plausa que corresponde a este año.

El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad, y en vista de no haberse producido reclamación alguna contra el aniversario del pasado año, acordó acceder a lo solicitado y que se haga constar por recta en el expediente respectivo que firmarán ambos solicitantes.

Aprobación de la rectificación del padrón de habitantes

La Secretaría dio cuenta del resultado de la rectificación del padrón de habitantes verificada en diciembre último sin que durante los quince días de excepción se haya producido reclamación alguna. El Ayuntamiento en su visto, acordó aprobar la referida rectificación del padrón de habitantes.

Contingente Ponto: Se dio cuenta por lectura íntegra al oficio que se pague de cupe de la Jefatura de la Sección provincial de Pontevedra en el que se detalla la deuda que por contingente tiene este Municipio que asciende a 118'10 pesetas por los años 1908 y 1909 de cuya cantidad si se acoge a los beneficios otorgados, sólo es abonable el 15 por ciento y por lo tanto queda reducida la deuda a 17'71 pesetas, considerando el resto. El Ayuntamiento previa discusión y por unanimidad acogióse a dichos beneficios abonando las 17'71 pesetas, cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, toda vez que no hay concesión especial para dicho destino, y que por tratarse de un Ponto de menor censita corresponde su abono al Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión, de que certifico



Salvador Ramírez

Antonio Domingo

Dose liver

Jean Cabanne

Antonio Marz

[Signature]

J. Allegre

Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1985

Snores

S. Salvador Pous Peris En la villa de Alcublas a treinta y uno de
Antonio Domingo Hahn Enero de mil novecientos quince, en el salón de
José Rivera Gaborda Señores hñares reunidos bajo la presidencia del
Juan Cabanes Rivera Hñor Alcalde Don Salvador Pous Peris, los señores
Antonio Man Díaz Concejales que al margen se expresan, componen-
Fernández Mañer Palomares mayoría del Ayuntamiento al objeto de celebrar
Joaquín Lárraga Lárraga la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia y el secretario de orden de la misma di' lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial quedando enterados los señores concejales.

Orden del dia

Siempre al sendido Se acordó conceder diez días de licencia al secretario del Ayuntamiento y que se encargue interinamente del despacho el oficial D. José Ferrer. Resultando que el Juzgado de este Ayuntamiento

Incompatibilidad del incompatible para ejercer el cargo en las operaciones de quintas, ha sido elegido por unanimidad para que actue como tal síndico en todas las operaciones del actual Reemplazo al Concejal D. Antonio Manzanares.

Distribución de fondos

Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del presente mes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.



Salvador Pouz

Antonio Domingo

José Casera Juan Cabanes

DD

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 7 de Febrero de 1915

Señores asistentes

En la sala capitular de la villa de Alcuéblas a D. Salvador Pouz Peñís siete de febrero de mil novecientos quince, a la hora Antonio Domingo Manzanares señalada y bajo la presidencia del Señor Alcalde José Rivero Galanda de Don Salvador Pouz Peñís, se reunieron los señores Antonio Manzanares, Concejales que al margen se expresan, componen Juan Cabanes Rivero la mayoría de la Corporación al objeto de celebrar Joaquín Manzanares Palomares la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta puerta y apolillada el acta de la anterior y leídos también las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de la semana de ayer contenido quedaron enterados los señores concejales.

El Señor Alcalde dio cuenta de haber suspen-

dido de empleo y sueldo a los alguaciles del Ayuntamiento Vicente Saur Maner y Paulino Vintimilla Minguer.

~~Ley de separación y nombramiento de alguaciles~~ La Corporación, por unanimidad acordó, separar definitivamente de sus cargos a los mencionados alguaciles Vicente Saur y Paulino Vintimilla y nombrar interinamente para los mismos destinos a Francisco Herrero Gárate y Domingo Romero Rivero.

~~Pago de impuestos~~ También se acordó el pago de cinco pesetas con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto siguiente al año de desamparados.

~~Misma cantidad~~ Igualmente se acordó la distribución de fondos del pasado mes de enero.

~~Pago de impuestos~~ También se acordó el pago de cinco pesetas con cargo a imprevistos a Antonio Tarrazo, por recomposición de los instrumentos de pesar y medir.

~~Nombramiento de comisiones de monte~~ A propuesta del tr. Alcalde se nombró una comisión especial para asuntos relacionados con los montes, siendo elegidos los señores concejales D. Antonio Domingo Hauser, D. José Rivero Gabasa D. Juan Cabane, Rivero y D. Tomás Maner Palomares. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión. Declarado.



Fabroster Dña. Antonia Domingo

Yuan cabane

José Rivero

DD

J. Alcaide

Sesión ordinaria del dia 11 de febrero de 1915.

Señores.

En la sala capitular de la villa de Alcublas el Salvador Puebla a catorce de febrero de mil novecientos quince, a Antonio Domingo Hau la hora anunciada y bajo la presidencia del Sr. José Rivero Gabarda Alcalde don Salvador Puebla, se reunieron los señores Cabanes Rivero señores concejales que al margen se expresan Joaquín Gárate Gárate componente mayoría de la Corporación municipal Tomás Matos Palomares al objeto de celebrar la sesión ordinaria que a este día corresponde.

Hasta esta, por la presidencia, y si el secretario de orden de la misma, dí lectura al acta de la anterior que fué aprobado por unanimidad, también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de la semana quedando informados los señores concejales.

Propuesta de acuerdo, a propuesta de la Comisión, por unanimidad de votos se acordó proponer al Sr. Ingeniero Jefe de Montes el aprovechamiento de los mismos en el próximo año forestal, en este forma: Gatas bajas tres mil estíneos tarados en 900 puntos. Parto: 400 caberas, taracion 400 puntos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratarse levantó la sesión, de que certifico



Antonio Domingo

Salvador Puebla

Juan Cabanes

José Rivero

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 21 de Febrero de 1915

Señores
Por Peri
Domingo Hauz a la hora señalada y bajo la presidencia del
Civico Cabana, D. Alcalde Don Salvador Por Peri, se reunio
con los señores concejales asistidos al margen
Yáñez Gómez que componen mayoria de la Corporación,
Manú Palomar al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
que a este dia corresponde.

Miércoles por la mañana, yo el infras-
crito secretario de orden de la misma, di lee-
tura íntegra al acta de la anterior y hecho a-
si fué aprobada sin enmienda, también se le-
yeron las gacetas, boletines y demás corre-
spondencia de la semana, de cuyo conteni-
do quedaron enterados los señores concejales.
No habiendo asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión, de que yo el infrasignado
secretario certifico.



Juan Cabana
y

Antonio Domingo
José Civico
D.O.

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 28 febrero de 1915

Señores En la sala capitular de la villa de Alcubillas a
D. Salvador Pous Peris veintiocho de febrero del año mil novecientos quince
"Antonio Domingo Pérez" a la hora anunciada han reunido y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pous Peris
"Juan Cabanes Civera" los señores Concejales que al margen se expresan
Joaquín Gárate Gárate componentes mayoría de la Corporación munici-
palidad Manoel Palomares cipaf al objeto de celebrar la sesión pública or-
dinaria que a este dia corresponde.

Abierta ropa por la presidencia; yo el secretario
de orden de la misma di lectura al acta
de la anterior que fué aprobado por unani-
midad también se leyeron las gacetas, boletines
y demás correspondencia recibida durante la
semana, quedando enterados los señores Conce-
jales.

Distribución de fondos Por unanimidad se acordó la distribución
de fondos del presente mes de febrero.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión de que certifico



Antonio Domingo

Taladrar Pérez

Juan Cabanes José Civera

—

J. Almagro

Sesion ordinaria del dia 7 de Marzo de 1985

Señores

En la sala capitular de la villa de Huellas a D. Salvador Poir Poir siti de Maro de mil novecientos quince; a la Antonio Domingo. Habiéndose reunido y bajo la presidencia del Sr. Mtro. José Rivero Gabasa de Don Salvador Poir Poir, han reunido los Juan Cabany River señores Concejales qui al margen se expresan Joaquín Yáñez Yáñez componente mayoría del Ayuntamiento al formar Manuel Palomar objeto de celebrar la sesión pública ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario de orden de la misma di lectura íntegra al acta de la anterior qui fué aprobada por unanimidad. También se leyeron las gacetas bolivianas oficiales y demás correspondencia oficial de interés, quedando enterados los señores concejales y acordaron su cumplimiento en la parte que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infrascrito secretario certifico



Antonio Domingo

Salvador Poir

~~José Rivero~~

Juan Cabany

29

J. Pérez

Sesión ordinaria del dia 14 de Marzo de 1915.

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcublas a
Don Salvador Pous Peris catorce de Marzo de mil novecientos quince; a la
Antonio Domingo Pérez hora announced tiene reunido, bajo la pre-
sencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pous Peris, los
Juan Cabanes Díaz señores concejales que al margen se expresan, con
Joaquín Gárate Gárate ponentes mayoría de la Corporación municipal
Fernández Manter Palomares al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria que
a este dia corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secretario
de orden de la misma di lectura entera al acta
de la anterior que fué aprobada por unanimidad;
también se leyeron las gacetas, boletines, y demás co-
rrespondencia oficial de interés, quedando enterado
los señores concejales, y acordando su cumpli-
miento en la parte que concierne a la locali-
dad.

Y nos habiendo acuerdos de que tratar, el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión, firmando la presente
acta los señores concejales que salen, de que
yo el secretario certifico.



Antonio Domingo

Fernández Pérez

José Pérez

Juan Cabanes

J. Pérez

J. Pérez

Sesión ordinaria del dia 21 de Marzo de 1915.

Hoyos
Pour Peix
Domingo Hauz
Llana Galarda
Llana Llana
Manel Paloma

En la sala capitular de la villa de Alcublas,
a veintimis de Marzo de mil novecientos quince,
háme reunido a la hora señalada y bajo los
presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pour
Peix, los señores concejales que al margen se es-
tiran más
son componentes mayoría de la Corporación
municipal, al objeto de celebrar la sesión pública
ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta, yo el infrancripto secretario, de
orden del Señor Presidente di lectura al acta
de la anterior que fué aprobada sin enmienda.
Tambien se leyeron las Gacetas, boletines y demás
correspondencia oficial de interés, de cuyo con-
tenido quedaron enterados los señores concejales.

Y no habiendo asuntos de que tratar, se llevó
a la sesión de que yo el infrancripto secretario
certifico.



Alcublas Marz Antonio Domingo

y Juan Cabrone.

Jose Llera
PD

J. Almagro

Sesión ordinaria del dia 28 de Marzo de 1915.

Señores asistentes En la sala capitular de la villa de Alcublas
Don Salvador Pous Pous a veintiocho de Marzo de mil novecientos quince,
Antonio Domingo Huerta a la hora anunciana han reunido bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Pous Pous
Juan Cabany Piura los señores concejales que al suargen contan
Joaquín Gárate Gárate componentes mayoría de la Corporación, al
Tomas Muñoz Palmar objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
que a este dia corresponde.

Abierta vía por la presidencia, y el se-
ñor Alcalde d' lectura integra al acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad, también se
leyeron las gacetas, boletines y demás corresponden-
cia recibida durante la semana, quedando en-
terados los señores concejales.

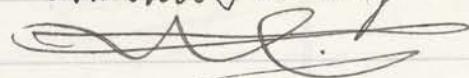
Fiesta del arbol

Si dio lectura a la Circular del Hno Fr.
Gobernador Civil de la provincia referente a la
celebración de la Fiesta del Arbol, el Ayuntamiento
previa discusión y por unanimidad acordó
que dicha solemnidad se celebre el dia once
del proximo mes de Abril invitándose ha dicho
acto a las autoridades, invitados y personas que
el señor Alcalde crea oportuno, y que se ad-
quieran veinte árboles por cuenta de esta Cor-
poración, cuyo importe se satisfará con car-
go al capítulo de impuestos del presupuesto
vigente.

No habiendo otros asuntos que tratar se
levantó la sesión de que testificó.

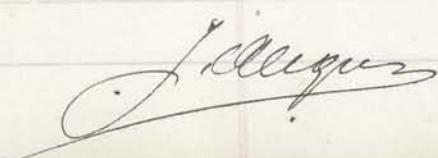
Antonio Domingo

Tobias Pous



José Llorente

Juan Cabany





Sesión ordinaria del dia 4 de Abril de 1915

Señores En el salón de sesiones de la casa Capitular de
 D. Salvador Poir Peris la villa de Alcublas a cuatro de Abril de mil no
 " Antonio Domingo Hacia veinticinco quince a la hora anunciada tiene
 José Rivera Galán reunido bajo la presidencia del señor Alcalde Don
 Juan Cabanell, D. Salvador Poir Peris, los señores Concejales que al
 " Joaquín Gárate Gárate margin se expresan componentes, mayoría de la
 " formó Mañer Palomas Corporación al objeto de celebrar la sesión pública
 ordinaria que a este día corresponde.

Abierta vista, oyó el secretario, de orden de la pre-
 sidencia, de lectura íntegra al acta del año anterior
 que fue aprobada por unanimidad, también
 se leyeron las gacetas, boletines oficiales y demás co-
 rrespondencia oficial de interés, quedando entre-
 rabos los señores concejales.

Por unanimidad se acordó la distribución
 de fondos del parado mes de Marzo.

Se acordó el dictamen sobre la plantación de
 árboles.



Se levantó la sesión. Certifico
 Salvador Poir Peris Antonio Domingo

Juan Cabanell

José Rivera

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 11 de Abril de 1915.

Senores En la sala Capitular de la villa de Almuñécar
Don Salvador Pous Peris llas a once de Abril de mil novecientos quince,
Antonio Domingo Hinojosa la hora anunciada hâne reunido bajo la
presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Pous
Juan Cabanes Civera Peris los señores concejales que al margen se exponen
Joaquín Gárate Gárate presan componentes mayoría de la Corporación
yomás Mañur Palomares municipal al objeto de celebrar la sesión pública
ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia, y el secretario de orden de la misma d' lectura al acta
de la anterior que fué aprobada sin enmienda.
Tambien se leyeron las gacetas, boletines y demás
correspondencia, quedando enterados los señores
concejales.

Por unanimidad se da lectura a la circular del
Señor Gobernador Civil de la provincia, sobre
plantación de arboles, publicada en el Boletín Oficial número ciento y cinco de este
año, quedando la Corporación enterada para
su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión de que certifico.



Salvador Pous Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 18 de Abril de 1915.

Señores asistentes. En la villa de Alcublas a diez y ocho de Abril
D. Salvador Pous Pons de mil novecientos quince, a la hora señalada
Antonio Domingo Hahn se reunieron en el Salón de sesiones y bajo la pre-
sencia de D. Vicente Galanda residencia del Señor alcalde Don Salvador Pous Pons
Juan Cabanell, Cuentos señores concejales que al margen se expresan
Joaquín Lárraga Yáñez componentes mayoría del Ayuntamiento al ob-
tención Hahn Palomero jefe de celebrar la sesión pública ordinaria co-
rrespondiente a este día.

Miércoles 10 de junio de 1908

Abierta vista, yo el secretario de orden de la presidencia, di lectura íntegra al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad; también se leyeron los Gacetas, boletines y demás correspondencia, quedando enterados los señores concejales.

Almbrado

De orden de la presidencia se dio cuenta y lectura a un oficio del contratista del alumbrado público, Vicente Verdés Junta, por el cual manifiesta a la Corporación que de no pagársele el 4º trimestre de 1914, que dice se le adeuda, y el primer trimestre de este año, dejará de suministrar alumbrado.

Puesto a discusión el asunto, hicieron uso de la palabra varios señores Concejales haciendo observaciones sobre que el contratista dejó de prestar servicio durante tres meses en el citado año 1914 o sea desde 18 horas a 20 de Octubre y que no se le adeuda el 4º trimestre que intencionadamente pide el contratista, sino que los tres meses que dice se le adeudan son los tres que dejó de prestar servicio.

Previa votación ordinaria por unanimidad se acordó: que por la comisión respectiva se abra expediente respecto al tiempo en que dejó de suministrar luz el contratista, haciendo cons-

tas las cantidades percibidas y luego se dará cuenta a la Corporación para acuerdo.

El señor Alcalde dio cuenta de un oficio recibido de la Alcaldía de Yiria haciendo saber que del 10 al 20 de este mes se cobrará la segunda cuarta parte, de los caminos vecinales de aquel término. El señor Presidente manifestó también que numerosos vecinos de esta, pertenecientes de Yiria, habían acudido a su autoridad en queja contra el pretendido cobro que lo consideran ilegal por gravar sus propiedades para gastos del municipio de Yiria. El Ayuntamiento disentido el asunto y en votación ordinaria, por unanimidad acordó que por la presidencia y en nombre de la Corporación se eleve intancia al Ministro de Fomento solicitando resuelva que los hacendados forasteros no deben comprenderse en el repartimiento para sufragar gastos del camino vecinal de Yiria al camino de Caminos a Alcublas, por ser cargo exclusivamente municipal.

A propuesta del señor Alcalde Presidente, por unanimidad se acordó conceder un voto de gracias a Don Francisco Gil Cervián y D. José Puey Peix por el laudatorio hecho de regalar veinte árboles para la fiesta del Antol celebrada el día once de los corrientes.

Quintas

Se acordó por unanimidad comisionar al Síndico D. Juan Cabanes Civera, para que asista al juicio de ejecuciones ante la Comisión Mixta.

Cédulas

Publicado en el Boletín oficial de la provincia la circular para que los Ayuntamientos se retiren de la Oficina de contribuciones e impuestos las cédulas personales de este año, la Corporación por unanimidad acordó autorizar al Sr.

poderosos de este Ayuntamiento D. Campano Bo-
net Agutin para que se haga cargo de dichos
documentos, firmando el recibi en nombre de la
Corporación que le autoriza

Y se levanta la sesión certificada.



Salvador Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Aliquez

Sesión ordinaria del dia 25 de Abril del 1915

Senores En la sala Capitular de la villa de Alcubierre
A Salvador Pour Pérez fijado de Abril demis movimientos quince: a la hora
Antonio Domingo Hauer annunciada y bajo la presidencia del tr. Alcalde Don
"José Civera Gabasa Salvador Pour Pérez se reunieron los señores Concejales
"Juan Cabanes Civera que al suargur se expresan componentes mayo-
"Jorgequín Gárate Gáratevia de la Corporación al objeto de celebrar la sesión
"Juan Márquez Palomar ordinaria de este dia.

Abierta esta que leída y aprobada el acta de lo
anterior y leido también las gacetas, boletines ofi-
ciales y demás correspondencia oficial de interés
quedando enterados los señores Concejales.

Distribución de fondos Por unanimidad se acordó la distribución de
fondos del presente mes.

Hecho habiendo otros asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión certificado.



Salvador Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

J. Aliquez

18
Sesión ordinaria del dia 2 de Mayo del 915

Señores En la villa de Alcublas a dos de Mayo de
D. Salvador Pous Peris mil novecientos quince, a la hora annuncia-
Antonio Domingo Flaneda brane reunido bajo la presidencia del se-
ñor Jose Rivera Gabarda nro Alcalde Don Salvador Pous Peris los señores
Juan Cabana Rivero Concejales que al margen se expresan, compo-
n Joaquín Yáñez Yáñez miembro mayoría de la Corporación municipal al
Fernández Martínez Palomo objeto de celebrar la sesión pública ordinaria co-
respondiente a este dia

Abierta acta, y el secretario de orden de la
presidencia di lectura íntegra al acta de la an-
terior que fué aprobada por unanimidad, tam-
bién se leyeron las Gacetas, boletines y demás co-
rrespondencia oficial de interés, de cuyo con-
tenido quedaron enterados los señores concejales

Pliego de condiciones
para la subasta de leñas
bajas

Previa discusión y por unanimidad, se acordó
aprobar en todas sus partes, el pliego de condi-
ciones económicas, formadas por la Comisión,
para el arriendo en este año de 1000 cesticos de
leñas bajas en los montes, cuya subasta ha
de celebrarse el dia 15 de los corientes.

Recaudador de cédulas
personales

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por una
unanimidad nombrar recaudador de cédulas perso-
nales a D. Marcial Alegre Mellado, a quien se
le gratificara dicho servicio con la cantidad
de cincuenta pesetas pagadas con cargo al ca-
pitulo de imprevistos del presupuesto vigente.
Y se levantó la sesión, certifico.

Antonio Domingo



Tastuado Pérez

Juan Cabana

José Rivera

J. Alegre

Sesión ordinaria del dia 9 de Mayo de 1915

Señores En la villa de Alcublas a nueve de Mayo
 D. Salvador Poir Pérez de mil novecientos quince a la hora señalada
 "Antonio Domingo Hauer haime reunido bajo la presidencia del Señor al-
 "Jefe Cívico Gabarda calde Don Salvador Poir Pérez se reunieron los se-
 "Juan Cabane, Cívicos, concejales, que al margen expresan com-
 "Joaquín Gárate Gárate por parte mayoria de la Asociación al objeto
 "Fernández Hauer Palomar de celebrar la sesión pública ordinaria, conre-
 pondiente a este dia.

Abierta esta por la presidencia y el secretario de orden de la misma, di lectura íntegra al acta de la anterior y hecho así fué aprobada sin enmienda; también se leyeron las gacetas, boletines y demás correspondencia oficial recibida durante la semana, quedando enterados los señores concejales y acordaron su cumplimiento en la parte que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que testifico:



Antonio Domingo

Salvador Poir

José Cívera

Juan Cabane

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 16 de Mayo de 1915

Señores En la villa de Alcublas a diez dias de Ma-
r. Salvador Pons Peris y 16 de mil novecientos quince, a la hora re-
s. Antonio Domingo Vázquez Alcalde habiéndose reunido en el salón de sesio-
nes José Rivero Gárdia res, los señores concejales que al margen se
Juan Caban, Rivero ecepcionan, bajo la presidencia del señor al-
calde Joaquín Gárdia Gárdia calde Don Salvador Pons Peris, al objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondiente a es-
te dia

Abierta esta, yo el secretario de orden de la pre-
sidencia, di lectura íntegra al acta de la an-
terior y fué aprobada por unanimidad, también
se leyeron las gacetas, boletines y demás corre-
pondencia oficial de interés, quedando enterados
los señores concejales.

Despacho ordinario

Subasta lamas bajas Se dio cuenta de haberse celebrado la 1^a su-
basta de 1000 esterios de lamas bajas, sin efecto
por falta de licitadores y que la 2^a subasta se
celebrará el dia 28 de los corrientes a la misma
hora de las diez y con iguales condiciones que
la 1^a. El Ayuntamiento quedó enterado.

Contingente Pintos Se dio lectura a la resolución de la Delega-
ción Regia de Pintos por la que acepta como
definitivo el ingreso de 17'71 pesetas por conti-
gente y declarando condonado el resto del des-
cubierto. El Ayuntamiento quedó enterado.

Orden del dia

La Presidencia dio cuenta que el exdepon-
tario de foildos intermunicipales D. Pedro Galvez
Alcalde, a pesar de haber sido notificado y re-
querido en forma para que vindiera y presenta-
ra las cuentas de caudales de los años 1912 y 1913,
no las había presentado. La Corporación, en su

Cuentas municipales
del 1911 y 1912

vista, por unanimidad acordó nombrar a D. Joa-
quín Bouet Agustín comisionado para que, con
anexo a las disposiciones legales, las forme de
oficio, señalándole la dicta de siete penas cin-
uenta cíntimos con cargo y de cuenta del depo-
sitario minorero.

H Por el Concejal Sr. Cabanes, se presenta la
siguiente proposición = "El Concejal que sus-
cribe, propone al Ayuntamiento que por una
comisión de su seno se examine y practique
una liquidación demostrativa del estado de
la Administración municipal a partir del año 1903
a la fecha, redactando una memoria del re-
sultado que ofrece, para en su vista acordar
lo que proceda

Puesta a discusión, y aceptada una enmienda
del Concejal Sr. Rivera Gabarda, en la que
propone que la Comisión que se nombre sea
auxiliada por persona penitente en la materia,
por unanimidad se acordó aprobar la pro-
posición con su enmienda designando para
la Comisión a los concejales D. Antonio Do-
mingo, D. José Rivera Gabarda y D. Juan Cabanes
Rivera y para que les auxilie en sus traba-
jos y redacte la memoria se nombra a D. Joa-
quín Bouet Agustín, a quien se le abonarán
sus honorarios con cargo al presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión, de que certifico:

Antonio Domingo

Joaquín Bouet Agustín

Juan Cabanes

José Rivera

J. Allegre



Sesión ordinaria del dia 23 de Mayo de 1915

Senores En la villa de Alcublas a veintisiete de Mayo
D. Salvador Pous Peris de mil novecientos quince, a la hora señala-
Antonio Domingo Hauelada, viñedo reunido en el salón de sesiones,
José Rivera Gabana los señores Concejales anotados al margen
Juan Cabanes Rivera bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Joaquín Yáñez Yáñez Salvador Pous Peris, al objeto de celebrar la se-
sion ordinaria pública ordinaria que a este dia corresponde.

Abierta esta, yo el secretario de orden de la
presidencia di lectura íntegra al acta de la
anterior que fué aprobada por unanimidad;
también se leyeron las gacetas, boletines ofi-
ciales y demás correspondencia de interés, que
dando enterado los señores Concejales, y a-
cordando su cumplimiento en la parte
que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el
Sr. Presidente levantó la sesión, de la que
se levanta la presente acta que firman los
señores que saben conmigo el testario, de
que certifico.



Salvador Pous

Antonio Domingo

Juan Cabanes

José Rivera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 30 de Mayo de 1985

Sesiones En el salón de sesiones de la casa Capitular de Salvador Pouz Peris, barrio de la villa de Alcublas, a treinta de Mayo Antonio Domingo Hanga de mil novecientos quince, a la hora ocho y media, José Rivera Gabarda ciada ha sido reunido los señores concejales Juan Cabanes Rivera que al margen se expresan bajo la presidencia de Joaquín Gárram García del Sr. Alcalde Don Salvador Pouz Peris Francisco Manué Palomar. Abierta la sesión por la presidencia yo el secretario de orden de la misma di lectura al acta de la anterior que fue aprobada sin enmienda. También se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, de cuyo contenido quedaron enterados los señores concejales.

Distribución de fondos Por unanimidad se acordó la distribución de fondos del presente mes de Mayo.

Subasta de leños bajas J Se dio cuenta del expediente de subasta de 1.000 estereos de leñas bajas en los montes de "Alcublas" en el que aparece que el remate fue adjudicado provisionalmente en 2º subasta a favor de Salvador Gil Hendia vecino de Liria por la cantidad de setecientas pesetas.

El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad y en vista de no haber presentado reclamación alguna contra dicho acto y cumplidas que han sido todas las formalidades legales, acordó adjudicar definitivamente dicho remate a favor del referido portor Salvador Gil Hendia por la cantidad de setecientas pesetas.

Y se levantó la sesión de que certifica

Antonio Domingo

Fabrador Juan
José Rivera
DD

Juan Cabane

J. Allegre



Sesión ordinaria del dia 6 de Junio de 1915

Senores asistentes En el salón de sesiones de la Casa Capitular
D. Salvador Pous Peris de la villa de Alcublas a seis de Junio de mil
Antonio Domingo Hanno novecientos quince, a la hora anunciada y
José Rivero Galarta bajo la presidencia del señor Alcalde Don Sal-
Juan Cabanes Rivero valor Pous Peris, han reunido los señores con-
Joaquín Gárate Gárate cejales que al margen se enumeran, compo-
Joaquín Gárate Gárate nientes mayoría de la Corporación munici-
pal al objeto de celebrar la sesión pública
ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, yo el secre-
tario de orden de la misma di lectura inte-
gra al acta de la anterior que fué aprobada
por unanimidad; también se leyeron las Ga-
zetas, boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores con-
cejales.

Comisionado para quinta Se acordó nombrar comisionado para asis-
tir a cuantas incidencias de quinta ocurran
al secretario de la Corporación, a quien se
le abonaran los gastos con cargo al presupuesto.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesión, de que certifico:



Salvador Pous Antonio Domingo

José Rivero Juan Cabanes

J. Alcubras

Sesión ordinaria del dia 13 de Junio de 1915.

Señores En el salón de sesiones de la Casa Capitular
D Salvador Poir Peris de la villa de Alcutias a trece de Junio de mil
"Antonio Domingo Hám novecientos quince, a la hora señalada para la
Sesió Rivera Gabaldó sesiones ordinarias hám reunido bajo la presi-
"Juan Calam, Oficina del Señor Alcalde Don Salvador Poir Peris,
Joaquín Gárate los señores Concejales que al margen se eceptre-
"Forma: Manuel Palomar San, componentes mayoría de la Corporación
municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia yo' el
secretario de orden de la misma di lectura ín-
tegra al acta de la anterior que fué aprobada
por unanimidad. También se leyeron las Gazette-
ras, boletines y demás correspondencia oficial
de interés, quedando enterados los señores con-
cejales.

Veras se expara.
cion en la mesa

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión de
aguas en el que proponen se proceda con urgencia
al arreglo de la muela que conduce el agua de
la fuente de San Agustín, pues por su estado
resulta perjudicio en las aguas, tanto en su ca-
lidad como en cantidad, ya que por los ental-
samientos pierde su potabilidad y ocasiona fil-
traciones que disminuyen su caudal, ya de si
corto e insuficiente para las necesidades del
vecindario.

Puesto el asunto a discusión en el que hicieron
uso de la palabra varios señores, concejales, por una
unanimidad se acordó:

Que con toda urgencia se proceda al arre-
glo de la muela haciendo los trabajos necesa-
rios por administración, y con cargo a los fon-
dos municipales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar

se levanto la sesión, de que yo el infrascripto
secretario Certifico.



José Llerena

Antonio Domingo

José Rivera Juan Cabanes

Antonio Martínez

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 20 de Junio de 1915.

Señores

En el salón de uniones de la Casa Capitalar D. Salvador Pour Pérez, de la villa de Alcubillas a veinte de Junio del 1915, Antonio Domingo Hahn a la hora anunciada y bajo la presidencia José Rivera Gabaldón del Señor Alcalde Don Salvador Pour Pérez hicieron Juan Cabanes Rivero reunido los señores Concejales, que al margen Joaquín Gárate Gárate se expresan componentes mayoría de la Antonia Man Otero Corporación municipal, al objeto de celebrar Tomás Mañú Palomar la sesión pública ordinaria que a este día corresponde.

Abierta esta por la presidencia, ijo el secretario, de orden de la misma, di' lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia recibida durante la semana, quedando enterados los señores Concejales.

Se dio lectura al siguiente dictamen de la Comisión de alumbrado.

Dictamen jacuemos
sobre alumbrado
público

Resultando que la Junta municipal, en sesión del dia dos de Mayo ultimo, acordó

rescindir el contrato del alumbrado público, celebrado en 9 de Noviembre de 1911 con Salvador Verdes Huita, y que dicho contrato continuaria en vigor hasta que la rescisión fuese de definitivamente resuelta o firme.

Resultando que dicho acuerdo fué notificado al contratista en 9 de Mayo último, sin que se haya interpuesto recurso de alzada dentro de los 30 días siguientes.

Considerando que con arreglo a la ley municipal, los acuerdos no apelados dentro el plazo de treinta días son definitivamente firmes.

Considerando que en el acuerdo del dia dos de Mayo ultimo se consideraba en vigor el contrato hasta tanto fuese la rescisión resuelta definitivamente o firme; esto es, resuelta en caso de apelación, o firme por decáser en el derecho al no recurrir dentro del plazo legal.

La Comisión propone al Ayuntamiento acuerdo declarar definitivamente rescindido el contrato del alumbrado público celebrado en 9 Noviembre de 1911 con Salvador Verdes Huita.

Puesto a discusión, por unanimidad se acordó elevar a acuerdo el anterior dictamen.

"Se dio lectura al siguiente dictamen de la Comisión de alumbrado.

El contratista del alumbrado público, Salvador Verdes Huita, en comunicación del dia 30 de Abril ultimo, pide se le hagan efectivos dos trimestres que dice se le adeudan por el servicio contratado que mantiene: uno el 1º de 1914 y el otro el 1º de este año, comunicando con exigir las responsabilidades estipuladas en la condición 19 y siguientes del contrato.

Las responsabilidades señaladas en la susodi-

cha condición, son tan ilusorias como ilegales, por ser inadmisible en derecho administrativo que los concejales puedan ser demandados personalmente ante los tribunales por deudas excluyentemente del Municipio.

Considerando solamente a la demanda de que se le abonen el 4º trimestre de 1914 y el 1º de este año, resulta: que el 1º trimestre del corriente año se le abono por completo en 10 de los corrientes. En cuanto al 4º trimestre de 1914, que pide, no es cierto se le adeude, ya que, en vista de haber faltado la luz durante los primeros meses de 1914, se hicieron todos los pagos a cuenta del año y no por trimestres, pues no de otra manera, podían verificarse a menos de incurir en irresponsabilidad la ordenación de pagos al librar cantidades por servicios no prestados.

Del expediente instruido, resulta: que desde el 25 de Enero, hasta el 10 de Abril del 1914, no lució el alumbrado, a causa de las reformas efectuadas en la fábrica y

Considerando que según la condición 32 del contrato "la carencia absoluta de luz en toda o en parte de la red por imperfección de la maquinaria o por otras causas imprevistas, no excederá nunca de ocho días, a partir de estos se le descuentará lo que por alumbrado tenía que percibir."

Considerando que la carencia absoluta de luz desde 25 Enero a 10 de Abril del 1914, ha quedado plenamente probada, propone a la Corporación se descrente al contratista del alumbrado público el importe de dos meses de servicio que no prestó; y que se le abonen únicamente

como completo pago del año 1914, doscientas pesetas.

Puesto a discusión, por unanimidad se acordó aprobar en todas sus partes el anterior dictamen que se eleva a acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo el infranqueado Secretario Certifico.



Salvador Ruiz / Antonio Domingo
 José Civera Juan Cabany
 Antonio Maríz Manuel Martínez
 J. Blignez

Sesión ordinaria del dia 27 de Junio de 1915

Señores En el salón de sesiones de la Casa Capitular
 D. Salvador Pous Pous de la villa de Alcuéblas a veintiuno de Junio de
 Antonio Domingo Hacía mil novecientos quince, a la hora señalada Sian.
 José Civera Gabarda se reunió bajo la presidencia del Señor Alcalde
 Juan Cabany Pous Don Salvador Pous Pous, los señores concejales que
 Manuel Martínez Blázquez se expresan como componentes mayoría
 Antonio Maníz Díaz de la Corporación municipal al objeto de celebrar
 Joaquín Gárate Gárate la sesión pública ordinaria que a este día corres-
 ponda.

Abierta ésta, yo el secretario de orden de la
 presidencia di lectura íntegra al acta de la an-
 terior que fué aprobada por unanimidad; tam-
 bién se leyeron las Gacetas, Boletines y demás co-

correspondencia oficial, recibida durante la misma,
acordando su cumplimiento y archivo.

que se saque a subasta el servicio de
alumbrado.

Previa discusion y por unanimidad se acuer-
da que la Comision del ramo, redacte el pliego
de condiciones para sacar a subasta el servicio
de alumbrado publico por medio de fluido eléc-
trico y por plazo de diez años forzoso y otros
diez voluntarios, y verificado se convoque a la
Junta municipal para su discusion y apro-
bacion.

Seguidamente, despues de discutido el asun-
to y por unanimidad se acordó que con car-
go al capitulo correspondiente del presupuesto,
se siga pagando el servicio de alumbrado pu-
blico, mientras se suministre sin contrato, por
haberse rescindido, al mismo respecto que re-
sulta pagando cuando estaba contratado.

Tambien por unanimidad se acordó, la dis-
tribucion se fondotribucion e inversion de fondos del presente
mes de Junio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion, de que Certifico.



Fabricador Puz Antonio Domingo

José Cíesca Juan Cabanes

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia 4 de Julio de 1915.

Señores En el salón de sesiones de la villa de Alca
 D. Salvador Pous Peris, blas a cuatro de julio de mil novecientos quince
 Antonio Domingo Hambrán reunido a la hora señalada los señores
 José Rivera Gatica Ponciano, que al margen se expresan, bajo la
 Juan Cabanas Rivera presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pous
 Joaquín Gárate Gárate Peris, al objeto de celebrar la sesión pública ordi-
 naria Mayor Paloma María que a este día corresponde, dichos con-
 cejales forman mayoría de la Corporación mu-
 nicipal.

Abierta la sesión por el señor Presidente yo
 el secretario del orden del mismo, de lectura in-
 tegra al acta de la anterior, que fue aprobada
 sin enmienda, también se leyeron las Gacetas, bo-
 letines y demás correspondencia oficial recibida
 durante la semana pasada, de cuya
 contenido quedaron enterados los señores con-
 cejales.

Por unanimidad se acordó el pago de dos pe-
 setas como limosna a unas Religiosas con car-
 go al capítulo de imprentas del presupuesto
 corriente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
 levantó la sesión, de que testifico.



J. Salvador Pous
 J. Cabanas

José Rivera

Antonio Domingo

Juan Cabanas

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia 11 de Julio de 1915.

Abierta entra por el Señor Presidente, yo el se-
ñor de orden del mismo, di lectura íntegra al
acta de la anterior que fue aprobada por una
unanimidad; también se leyeron las Gacetas, bole-
tines y demás correspondencia oficial de interés,
acordando su cumplimiento en la parte que
concierna a la localidad.

Brasileiros de fique urbana

Se dio cuenta de la solicitud presentada por Antonio Porter Alcaide, en representación de su esposa Aurelia Piqueras Aguilar sobre traslado de una finca urbana, sita en esta población calle del Hospital nº 4, que en la actualidad va inscrita en el Registro fiscal a nombre de Vicente Peris Albalat, y resultando que por información poseída se justifica que el actual propietario es la referida Aurelia Piqueras Aguilar y que ha satisfecho los derechos reales, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda conceder a lo solicitado.

Y se levanto la sesión certifico.

Antonio Domingo



Yokosuka Bay

Yuan cabane

Jose Rivera
D.D.

J. Allegre

Sesión ordinaria correspondiente al dia 18 de Junio de 1915

Señores

En la sala Capitular de la villa de Alcan. D. Salvador Pou Peris blas a diez y ocho de Julio de mil novecientos quinientos Antonio Domingo Flanice, a la hora anunciada han reunido bajo José Civera Galván la presidencia del señor Alcalde. Don Salvador Juan Cabanes Civera Pou Peris los señores Concejales que al margen Joaquín Lázar Lázar se expresan, componentes mayoría de la Corporación Municipal, al objeto de celebrar sesión pública, correspondiente a este dia.

Abierta esta por el señor Presidente, yo el secretario de orden del mismo di lectura íntegra al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad; también se leyeron las Gacetas, boletines y demás correspondencia oficial de interés, acordando su cumplimiento en la parte que concierne a la localidad.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores asistentes que salen, conmigo el secretario, de que certifico.



Salvador Pou Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

J. Alcayez

Sesión ordinaria del dia 25 de Julio de 1915.

Señores En la sala Capitular de la villa de Alcublas,
D. Salvador Pous Peris a veinticinco de julio de mil novecientos quin-
ta Antonia Domingo Huancé, a la hora señalada vienen reunidos bajo
José Rivera Gabarda la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador
Juan Cabanes Rivera Pous Peris los señores concejales que al margen
Joaquín Gárate Gárate se expresan, compuesta mayoría de la Cor-
poración Municipal, por el objeto de celebrar la se-
sión pública ordinaria que a este dia corres-
ponde.

Abierta esta por el Sr. Presidente, y el se-
ñor de lectura integra al acta de la anterior
que fué aprobada por unanimidad; también
se leyeron las Gacetas, Boletines y demás correspon-
dencia oficial de interés, de cuyo contenido que-
daron enterados los señores concejales, y acorda-
ron su cumplimiento en la parte que concier-
ne a la localidad.

Nombramiento y propuesta de votos, respondiendo en el actual año 1915, renovarse por
para la Junta provincial sufragar la Junta provincial en ejercicio durante
el anterior bienio, debía el Ayuntamiento ha-
cer la designación de los peritos repartidores, y
suplentes que les de nombrar por su parte, y pro-
poner a la Administración de Hacienda de la
provincia los que haya de elegir por la suya
de la feria que se le ha de reunir al efecto con
sujeción estricta a lo dispuesto en el capitulo I.
sección 1^a del Reglamento de 30 de Septiembre de
1885 para el repartimiento y administración de
la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería.

Acordado por la expresa Corporación dar
cumplimiento a cuanto preceptúa el citado Re-
glamento y teniendo a la vista los antecedentes

necesarios para verificar la designación con la equidad y justicia indispensables y especialmente el repartimiento de la territorial girado en esta localidad para el referido año, procedió a dividir los contribuyentes, tanto vecinos como hacendados, forasteros comprendidos en el mismo, en tres grupos o categorías, formando la primera de la tercera parte de dichos contribuyentes que satisfacen mayores cuotas en el término municipal; la segunda de otra tercera parte de los que pagan cuotas medias y en la última a la restante tercera parte con cuotas más mínimas.

Hecta la división de categorías, aparece de los referidos antecedentes que la actual junta la constituyen los peritos y suplentes que a continuación se nombran:

Peritos: Pascual Martínez Domingo, Manuel Bonache Oliva, Cayetano García Vicente, Baltasar Porter Mauz, Manuel Navante Mauz, Francisco Igquierdo Cerverón, Valentino Domingo Altalat, Gaspar Rivera Mauz, Calisto Martínez Cerverón y Javier Cerverón Martínez

Suplentes: Diego Santolana Altalat, Mariano Domínguez Sánchez, Rafael Martínez Cerverón, Juan Caban Mauz, Joaquín Sánchez Rivera, José Navante Rivera, Beatriz Cervera Gibertón, Simón Caban, Bonache, Antonio Caban, Cañete y Vicente Rivera Mates

que de dichos peritos han de continuar, por venir su nombramiento de la designación verificada en el anterior bienio, los señores siguientes: Francisco Igquierdo Cerverón, Valentino Domingo Altalat, Gaspar Rivera Mauz, Calisto Martínez Cerverón y Javier Cerverón Martínez.

Y cesan, por consiguiente, en el propio cargo, por proceder su elección del cuadriénio último, los que seguidamente se expresan: Pascual Martínez Domínguez

yo, Manuel Conde Oliva, Cayetano García Vicente, Baltasar Porter Maner y Manuel Navante Maner,
en su visita el Ayuntamiento, de conformidad
a lo dispuesto en el art. 31 del precitado Reglamen-
to, elige para sustituir a la mitad de los peritos que
cesan, y cuya nombramiento le corresponde a Don
Joaquín Lárraga Navante comprendido en la pri-
mera categoría, a D. Joaquín Apánico Rivero del se-
gundo grupo.

Acto continuo, y en la misma forma, se proce-
dió a la designación de suplentes en número i-
gual a la mitad de los peritos repartidores que
componen la Junta de esta población, eligiéndose en
tal carácter los contribuyentes vecinos de la misma
cuya nombramiento incumbe así mismo a esta
Corporación, que a continuación se expresan:

De la primera categoría a D. Cayetano García Vi-
cente y de la segunda a D. Mariano Domingo Apa-
ñico, vecino todos de esta población.

Acordó, por último, el Ayuntamiento, en cum-
plimiento a lo prevenido en los artículos 31 y 36 del
repetido Reglamento, elevar a la Administración
de Hacienda de la provincia, propuesta en forma pa-
ra la designación de los tres peritos repartidores
y tres suplentes que ha de nombrar por su parte
y que comunicados estos nombramientos se hagan
saber a los elegidos en una y otra forma a los e-
fectos legales, qui correspondan, procediendo, en
su virtud, a la formación de dichas ternas, del si-
guiente modo:

Peritos

D. Manuel Altalat Rivero, vecino de Valencia
1^a Categoría { „ Rafael Martínez Rivero, „ de Murcia
„ Juan Gines Teller, „ „

1º idem } D. Manuel Oliva Perer, vecino de Alcubla.
 2º idem } „ Juan Cabana Mauer, „ „ „
 „ Baltasar Porter Mauer, „ „ „
 3º idem } „ Fernando Herrero Cabana, „ „ „
 „ Pascual Martínez Domingo, „ „ „
 „ Mariano Mauer Rivera „ „ „

Suplentes

1º Categoría } D. Jaime Domingo Aragón, de esta vecindad
 „ José Peret Perer „ „ „
 „ Miguel Martínez Navarro „ „ „
 „ Salvador Verdú Lunita „ „ „
 2º idem } „ Manuel Mateo Mauer „ „ „
 „ Romualdo Domingo Aragón „ „ „
 „ Ángel Riba Mateo „ „ „
 3º idem } „ Dámaso Monterino Alcaide „ „ „
 „ Manuel Hernández Monterino „ „ „

Por unanimidad se acordó nombrar comisionado para la entrega en Caja de los sueldos del actual Recopilario a D. Marcial Olegre Mellado, a quien se le indemnizarán los gastos de locomoción y estancia en la capital con cargo al capítulo 1º artículo 6º del presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de cuyo el infrasignado Secretario Certifico.

Antonio Domingo



Labrador Sanz

José Llerena

Juan Cabana

J. Olegre

Sesión ordinaria del dia 1º de Agosto de 1915

Senores
Presidente.
D. Salvador Pous Peris
Concejales

En la sala capitular de la villa de Alcubla,
a primero de Agosto de mil novecientos quince, a
la hora anunciada y bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Salvador Pous Peris, se reunieron
Antonio Domingo Ibáñez los señores Concejales anotados al margen con
José Rivera Gabarda ponentes mayoría de la Corporación municipal
Juan Cabanes Rivero al objeto de celebrar la sesión pública ordinaria
Joaquín Gárate Gárate correspondiente a este día.

José Márquez Palomar Abierta esta por la presidencia, y el secretario de orden de la misma di lectura íntegra
al acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda; también se leyeron las gacetas, boletines
y demás correspondencia de interés, de cuyo conte-
nido quedaron enterados los señores Concejales, a-
cordando su cumplimiento en la parte que con-
cierne a la localidad.

Se dio cuenta de que en el Boletín Oficial de
Subasta alumbrado la provincia, correspondiente al dia 24 de Julio
último aparece inserto el anuncio de la subasta
del servicio de alumbrado público, cuyos actos ten-
drán efecto el 29 de los corrientes. El Ayuntamiento
quedó enterado y acuerda darle a la subasta al
Sr. Regidor Sindico.

Distribución de fondos

También se acordó por unanimidad la distri-
bución de fondos del presente mes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión, de que yo el secretario, certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pous

Juan Cabanes

José Cerezo

J. Miquel



Sesión ordinaria del dia 8 de Agosto de 1915.

Señores En el salón de sesiones de la Casa Capitular de D. Salvador Pous Peris la villa de Alcubillas a ocho de Agosto del año mil Antonio Domingo Hernández novecientos quince, a la hora señalada y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Pous Peris Juan Cabanes Rivera se reunieron los señores concejales anotados al margen Joaquín Gómez Gómez que quién componen mayoría de la Corporación Juan Mau Palomar municipal siendo leída el acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda.

Junta general

Sequidamente se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterados especialmente del nombramiento de peritos repartidores y suplentes para la renovación de la Junta general, hecho por el señor Administrador de Hacienda a favor de los señores Manuel Altalat Rivera, Manuel Oliva Pous y Fernando Hernández Cabanes para repartidores y Jaime Domingo Aragón y Salvador Verdú Kunz para suplentes.

A propuesta de la Comisión y discutido el asunto por unanimidad se acordó adquirir por ciento cincuenta pesetas, precio fijado por los peritos, un trozo de terreno para ensanchar el cementerio por la parte este, cuya propiedad es de Catalina Navarro Rivera y Salvador Altalat Mau, autorizando al tr. Alcalde y Regidor sindico para que formalicen la venta y autoricen el oportuno documento.

Y continente se acordó también por unanimidad, que las obras de ensanche del cementerio se lleven a efecto por administración.

Y se levantó la sesión, *Declaro el sobre impreso "el oportuno volumen"*

Salvador Pous

Juan Cabanes

Antonio Domingo

Antonio Márquez



Sesión ordinaria del dia quince de Agosto de 1915.

- Señores - Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Pous Peris y con asistencia de los señores Concejales asistidos, José Rivera Gabarda al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, Juan Cabanes Rivera también, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Tomás María Palomar Antonio Marín Orero Seguidamente se leyeron los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterados, acordando su cumplimiento en la parte que concierne a la localidad.

Orden del dia

✓ Habiendo cuenta de la memoria del examen y liquidación practicada por la comisión nombrada por acuerdo del dia diez y seis de Mayo último, para demostrar el estado de la Administración municipal.

El Ayuntamiento, por unanimidad acordó quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, para que los señores concejales puedan examinarla detenidamente.

Y se levantó la sesión, Certifico.

Antonio Domingo

Salvador Pous

Antonio Marín José Rivera

Juan María

Juan Cabanes

J. Alguacil

Sesión ordinaria del dia veintidos de Agosto de 1915.

Sitores Abierto a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Poir Pérez y con asistencia de los señores concejales asentadas al Jefe Rivera Gabaldón quien componen mayoría de la Corporación. Juan Caballero Rivera municipal, fui leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Juan Marí Cerverón Seguidamente se leyeron los Boletines Oficiales, José María Palomar y correspondencia, quedando enterados.

Mauricio Martínez Albalat Orden del día.

Se pone a discusión la memoria demonstrativa del estado de la Administración municipal, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Acuerdo sobre la memoria del administrador municipal

Después de su lectura, el Concejal Fr. Marí pide la palabra y ruega se dé nuevamente lectura a la parte de la memoria que trata del préstamo de diez mil pesetas para obras de la carretera y que conste en acta dicho extremo, que dice: "Hay que hacer constar que en la certificación número 3 figuran satisfechas en diferentes partidas 10.000 pesetas a Don Andris Bea Ramírez, en concepto de devolución de préstamo de dicha cantidad, que fueron para obras de la carretera y 3.299'75 pesetas en concepto de intereses de dicho préstamo, sin que en la certificación número 2 de los ingresos realizados para las repetidas obras de la carretera, conste este ingreso; y es claro que así ocurría puesto que, según se desprende de la certificación número 4, en el presupuesto extraordinario del año 1908 se consignaron como ingresos las repartidas 10.000 pesetas que tenía que abonarlas Don José Rivera Martínez, Alcalde que fui en el año 1904 cuando se efectuó aquél empréstito y que dicho fr. cobró directamente del fr. Bea, sin que

lo ingresara en la Caja municipal a lo que prontó su conformidad al aprobar el presupuesto de represalia, habiendo seguido figurando como pendiente de cobro hasta el año 1911 en que siendo Alcalde el propio Fr. Rivera al liquidar el presupuesto de dicho año, se anula la reprimida cantidad de 10,000 pesetas, sin causa alguna que lo justifique.

Todo se presta a grandes consideraciones; en primer lugar, que siendo un préstamo que se entregó en metálico, debió ingresar inmediatamente en las arcas municipales sin que pudiera figurar como pendiente de cobro, como ha venido ocurriendo, y en segundo lugar y este entraña mayor gravedad que, en manera alguna pudo ni debió anularse dicha partida que realmente estaba cobrada por determinada persona que al no ingresarla, es indudable se lucra con ella, en perjuicio de los fondos municipales y que desde luego debe procurarse por la actual Corporación municipal para evitar responsabilidades de solidaridad, su ingreso inmediato en Caja, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades que el hecho pueda entrañar.

Además, en el presupuesto extraordinario de 1908 antes mencionado, en el que se consignan las 10,000 pesetas del préstamo como ingreso, se consignan asimismo en gastos 16,321'47 pesetas, para personal y material de obras de la carretera de Alcublas a Carrión, cantidad que ha venido figurando pendiente de pago hasta el año 1911 en que se satisfizo por libramiento de 31 de Diciembre de dicho año, número 128 y 2 de orden y concepto, segun es de ver en la

certificación número 3.

De manera que, de las comisiones del repetido presupuesto extraordinario del 1908, en 1911 se anula la 10.000 pesetas del ingreso del préstamo que en suena alguna podia si debia efectuarse tal anulación y sin embargo se satisfacen los 16,821'47 por jornales y materiales figuradas pendientes de pago."

El Sr. Mar, en vista del extremo apizado, propone que resultando probado que las diez mil pesetas del préstamo que hizo el señor Bea para obras de la carretera, no han ingresado en Caja, a pesar de ser un préstamo hecho antes de formarse el presupuesto extraordinario en 1908 en que se consignó su ingreso y por ende no era un crédito a cobrar sino que estaba ya cobrado por el ex-alcalde D. José Rivero Martínez que debió ingresar aquella cantidad inmediatamente en Caja. Resultando que las diez mil pesetas del préstamo han sido pagadas por la Caja municipal al Sr. Bea con mas los intereses devengados. Resultando que en la liquidación del presupuesto del 1911 y en las resultas del mismo año, se anula la partida de ingresos de las diez mil pesetas del préstamo y se anula por el propia ex-alcalde D. José Rivero Martínez que es quien las tenía y tiene en su poder. Resultando que del presupuesto extraordinario del 1908, formando exclusivamente para formalizar los ingresos y pagos de la carretera que se hallaban faltos de este requisito, han sido satisfechas por la Caja los gastos, entre ellos el pago del préstamo de las diez mil pesetas, mas los intereses, y en 31 diciembre de 1911, siendo alcalde el repetido Sr. Rivero, diez y seis mil trescientas veintiuna pesetas, con cuarenta y siete céntimos por jornales y materiales.

Considerando que el hecho de anular injustamente y falsamente una partida del presupuesto, puede constituir delito de falsedad de documento público, con la agravante de ser la persona que lo anula la misma que tiene en su poder las diez mil pesetas anuladas. Considerando que el retener en su poder el Sr. Director las diez mil pesetas, pudiera ser delito de malversación desde el momento en que ordena, siendo Alcalde, el pago de las 16.821 47 pesetas, y la Caja satisfaga, por jornales y materiales para la carretera, y sin embargo, el propio Alcalde, que ordena dicho pago, anula, es decir hace desaparecer de los ereditos del Ayuntamiento la cantidad de diez mil pesetas de un préstamo, que el propio Alcalde tiene en su poder, que la Caja ha devuelto con sus intereses y que sirvió de base, como ingreso, para pagar los gastos de la carretera, propone para el asunto a los tribunales.

El Ayuntamiento, en votación nominal y por unanimidad, acuerda aprobar en todas sus partes la anterior proposición y que se pase el tanto de culpa a los tribunales, con certificación de este acuerdo y documentos que se completen, sin perjuicio de proceder administrativamente al establecimiento en presupuesto de la cantidad de diez mil pesetas injustamente anuladas.

El concejal Dr. Alfonso Palomar, jide la palabra y proponer. Que apareciendo en la memoria antes leída que en el presupuesto consta un crédito reconocido de 3500 pesetas para completar el pago de las obras del matadero realizadas en los años 1911 y 1912 y otro de 1300 para igual efecto y otros respecto a las obras de los edificios Capitular, en cuyas concreciones no se detalla la persona o personas acreedoras, ni el Ayuntamiento se ha ocupado

en ocasión alguna de la realización de aquellas y por ende del reconocimiento de dichos créditos, propone a la Corporación acuerdo que se requiera al ex-alcalde D. José Civera Martínez, que fué el quien que ordenó la ejecución de las repetidas obras, para que en el plazo de treinta días presente relación detallada de los gastos de aquellas pendientes de pago o formalización, y al propio tiempo se haga público por edicto para que dentro del mismo plazo presenten a este Ayuntamiento los acreedores por las repetidas obras sus facturas o relaciones acreditativas de la que se les adeude.

El Ayuntamiento, teniendo en consideración lo propuesto y discutido que fué, por unanimidad acordó aprobar en su todo la proposición del Sr. Martínez, elevándola a acuerdo.

H El Dr. Cabanes hace uso de la palabra, y propone que apareciendo en la memoria leída, que por el impuesto de consumo, y sobre de los repartos, resulta este Municipio deudor a la Hacienda por cantidad muy elevada, y que el papel pendiente de cobro no alcanza a engañar a quel dicto, debe el Ayuntamiento acordar se practiquen liquidaciones a los recaudadores y de su resultado se dé cuenta a la corporación y al Dr. Delegado de Hacienda. Puesta a discusión la anterior propuesta, por unanimidad se acordó aprobarla y que se tenga por acuerdo del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión, certifico. = El interlocutor, a lo, Tribunales = valo

Antonio Domingo

José Sierra

Juan Cabanes

Antonio Mary

José Mary

J. Allegre



Sesión ordinaria del dia veinticinco de Agosto 1915

Sesiones

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pous Peris y con el asistencia de los tres concejales asistidos al margen José Civera Gabarda que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Joaquim Lárraga

También fueron leídos los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterado.

José Mauir

Antonio Marr

Pous.

Por unanimidad se acordó que encarga al Capítulo de impuestos se abonen cincuenta pesetas a D. Serafin Arquimbau por dietas devengadas en el expediente de apremio que sigue contra este Ayuntamiento por debitos atrastados de contingente provincial, de cuya ejecución ha quedado enterada la corporación.

Se llevó a la sesión constitutivo. El salón - se salió. Agosto - vale 3

Salvador Pous

Antonio Ponjingo

Juan Cabanes

José Araya

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia cinco de Septiembre del 1915

Sesiones

D. Salvador Pous

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia

Antonio Ponjingo sea del Sr. Alcalde D. Salvador Pous Peris y con asistencia de los

José Civera Gabarda concejales asistidos al margen que componen mayoría

Juan Cabanes sea del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la anterior

Joaquim Lárraga sesión.

Manuel Palauar

También fueron leídos los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterado.

Antonio Marr

Diose cuenta de haber quedado dentro la subasta del servicio de alumbrado público, celebrada el dia veintimueve de este mes.

Compra de terreno Por la presidencia se dio cuenta de que cumpliendo lo acordado en sesión del seis del pasado mes, se había formalizado la compra de un pedazo de terreno con destino al ensanche del cementerio por precio de ciento cincuenta pesos. El Ayuntamiento, por unanimidad acordó aprobar dicha compra y que su importe de pago sea cargo al capítulo correspondiente del presupuesto en vigor.

Obras del cementerio La propuesta de la Comisión de Cementerios y previa discusión, por unanimidad se acordó que se de principio a las obras de ensanche del cementerio y que estas se realicen por administración, toda vez que la concesión en presupuesto no alcanza a mil pesos, y que si no alcanzare lo conquirido para terminarlos se consigue otra cantidad en el presupuesto ordinario para el próximo año en que se terminarán, acordando también nombrar a Miguel Pérez García encargado de las obras a ejecutar.

Destrucción de fondos Por unanimidad se acordó la destrucción de fondos de fondo del mes que cobra.

Denuncia de obras sin licencia Se dio cuenta de varias denuncias presentadas verbalmente a la alcaldía respecto a ciertas obras que realizan los vecinos Agustín Domínguez Sánchez y Juan Muñoz Alcaide sin la correspondiente licencia y en terreno de la vía pública. El Ayuntamiento, previa discusión y por unanimidad acordó se suspendan las obras referidas si tuadas en la continuación del callejón del Olmo, hasta tanto se justifique la propiedad del terreno en que se realizaran, que al parecer es parte de el vía pública, y se informe, por la comisión respecto al particular y cuantos a la linea que haya de guardar la edificación.

Pago de impuestos Seguidamente se acordó por unanimidad que de fondos municipales y con cargo a improvisos, se paguen las cantidades siguientes:

A la edición del Boletín oficial cuatro pesos. setenta y cinco centavos, por un anuario publicado: al Segundo año veinticuatro pesos. por veinticinco reales a voluntad del cargo de instrucción y cierto número y una partida para gastos de árboles, portes y envíos, todo con motivo de la fábrica del árbol.

Relations de travail de 1914



Sobre cuenta de las relaciones de resultados del periodo año 1911q, formadas en vista del presupuesto y libros de contabilidad, el Ayuntamiento para una ciudad acordó aprobárselas.

Fu levant la tesis, certifico

Tahadur Paay

Antonio Domingo

Joe Cerega Juan Cabaner
Do 22

F. W. Dugay

Sesión ordinaria del día doce de Septiembre del 1919

S. Salvador-Pow

D. Salvador Pines. Sessión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia
de Antonio Domínguez del Dr. Alcalde D. Salvador Pines y con asistencia
de José Civera Gabasa de los Señores concejales acotados al margen que componen
Juan Cabanes la mayoría del Ayuntamiento, pre leída y aprobada
Joaquín Larana la acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Proletarios oficiales y demás correspondencia, quedando enterados, seguidamente y por unanimidad se acordó el pago con cargo a impuesto, de las siguientes cantidades: Al Secretario, por lo que tiene abonado a la Compañía anónima "El Día" por seguros de edificios, un total de setenta y cinco pesos por líneas al año de la calle de Div. y Hernández abiertas.

Previa discusión, por unanimidad, se acordó aprobar el
contrato de los acuerdos, formados por Secretaría, corporaciones de
los dos primeros trimestres de este año, y que se publiquen en el
Boletín oficial.

En quanto la señora certificó

Salvador Rose

Antonio Domingo

José Cerezo - Juan Cabanillas J. Allegre



Sesión del dia diez y nueve de Septiembre de 1919

Señores

D. Salvador Poiré
" Antonio Domingo
" José Ciura Galván
" Juan Cabanes
" Joaquín Larano
" Fermín Mauet



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Poiré Pérez y con asistencia de los señores concejales acudidos al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También fueron leídos los Boletines Oficiales y correspondencia. Y no habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión certifico.

Salvador Poiré

Antonio Domingo

José Ciura

Juan Cabanes

PD

J. Almagro

Sesión ordinaria del dia veinticinco de Septiembre 1919

Señores

D. Salvador Poiré
" Antonio Domingo
" José Ciura Galván
" Juan Cabanes
" Joaquín Larano
" Fermín Mauet

Nombramiento de
Inspector pecuario

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Poiré Pérez y con asistencia de los tres concejales acudidos al margen que componen mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También fueron leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia.

A propuesta de la comisión respectiva, por unanimidad se acordó nombrar Inspector del Ejercicio y Sanidad pecuaria al Veterinario D. Constantino Castillo Palomar, con las deseños de tarifa señalados en el Art. 203 del Reglamento de 25 de Junio de este año.

Y si levantó la sesión, certifico

Antonio Domingo

Salvador Poiré

PD

José Ciura

Juan Cabanes

PD

J. Almagro



Sesión ordinaria del dia tres de Octubre del 1913

Senores

- D. Salvador Pava
- Antonio Domingo
- José Sierra Galindo
- Juan Cabanes
- Joaquín Lárraga
- José Matur

Elecciones

Designación de vacantes

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Salvador Pava Páris y con asistencia de los Sres. concejales asistidos al margen, que con la mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia, quedando enterados.

Por la presidencia se manifestó que se estaba en el caso de proceder a la designación de vacantes de concejales que habrían de someterse a votación en las próximas elecciones; si lo hiciera ordenado el Dr. Gobernador en su autoridad inserta en el Boletín Oficial. El Ayuntamiento, en su vista y consultadas las autoridades, adopta el siguiente acuerdo:

Resultando: Que en las elecciones celebradas en Octubre de 1911 se eligieron cinco concejales, dos por el distrito "Escuela de Niños" y tres por el distrito "Casa Capitular".

Considerando que los concejales elegidos en 1911 están en sus cargos por ministerio de la ley.

Considerando: Que en las elecciones celebradas en 1912 se eligieron cinco concejales, dos por el distrito "Casa Capitular" y tres por el de "Escuela de Niños".

El Ayuntamiento, previa discusión, por unanimidad acordó declarar cinco vacantes, dos por el distrito "Escuela de Niños" y tres por el de "Casa Capitular" que son los que habrán de elegirse en las próximas elecciones municipales y que con los cinco que han de continuarse, procedentes de la elección de 1912, formarán los diez concejales de que se compone y ha de componerse esta municipalidad, con arreglo a la ley orgánica y en armonía con el curso de

poblacion.

Distribucion de fondos Legitamente se acordó por unanimidad la distribucion de fondos del mes.

Obras del Cementerio A propuesta de la comision, y por unanimidad, se acordó el pago de treinta guineas puestas a Manuel Civera Navarrete por la cesion de una parcela de terreno aprobada al ensanche del cementerio.

Y se llevanto la sesion, certifico



Salvador Ponz

Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

PD

J. Allegre

Sesion ordinaria del dia Diez de Octubre de 1915

Señores,

D. Salvador Ponz

Habierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Ponz, y con asistencia de los tres concejales

Antonio Domingo asistidos al margen, que componen mayoria del Ayuntamiento,

José Civera Gabardo qui leido y aprobada el acta de la anterior sesion,

Juan Cabanes

Tambien fueron leido, los Decretos Oficiales y demás como

por la publicacion, quedando enterados.

Joaquín Larios

Por unanimidad se acordaron los pagos siguientes, en

cargo a presupuesto, a saber:

Avaria, segun justificantes, importe de quinientos y otros objetos con destino al cementerio, doscientos veinticinco y cincuenta guineas.

Fallas, por importe de materiales para la obra de reparacion del Matadero, setenta guineas.

Al Dr. Alcalde y Secretario, setenta y cinco guineas por viajes a Valencia en cuenta del Municipio.

Y se llevanto la sesion, certifico



Salvador Ponz

Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

PD

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia diez y siete de Octubre del 1918

Señores

D. Salvador Ponz Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del
" Antonio Domingo S. Alcalde D. Salvador Ponz y con asistencia de los tres concejales
" José Civera Gabarda anotados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento,
" Juan Cabanes fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.
" Joaquín Lázaro También fueron leídos, los Boletines Oficiales y demás corres-
" Dolores Mauet pondencia, quedando extinguida.

Por unanimidad se acordó que se paguen conceptos al pre-
supuesto las siguientes cantidades:

A Depositario, por gastos ocasionados en obsequiar a los vecinos
en los cumpleaños y fiesta del aniversario, cincuenta y seis pesetas.

A Francisco Riera y por su gasto en la reparación de la muralla.
por telas y otros objetos para la reparación de la muralla.

Si levantó la sesión, certificado

D. Salvador Ponz Antonio Domingo Juan Cabanes
José Civera F. Allegre

Sesión ordinaria del dia veinticuatro de Octubre del 1919

Señores

D. Salvador Ponz Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del
" Antonio Domingo S. Alcalde D. Salvador Ponz y con asistencia de los tres concejales
" José Civera Gabarda anotados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento,
" Juan Cabanes fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
" Joaquín Lázaro También fueron leídos, los Boletines Oficiales y demás
" Dolores Mauet correspondencia.

Se acordó por unanimidad se paguen conceptos al pre-
supuesto vigente, las siguientes cantidades: A D. Salvador Ponz,
por jornales en las obras de reparación del matorral, ochenta
y seis pesetas y media y media peseta mas por jornales
de la reparación de la muralla.

Si levantó la sesión, certificado

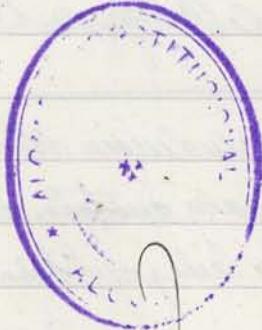
D. Salvador Ponz Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes. F. Allegre
Dolores Mauet



Sesión ordinaria del dia treinta junio de Octubre de 1915.

Señor,
 D. Salvador Pous
 " Antonio Domingo
 " José Civera Gabarda
 Juan Cabanes
 Joaquín Lázaro
 Tomás Mauet



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pous y con asistencia de los tres concejales acuñados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fui leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines Oficiales y demás correspondencia, quedando enterado.

Fue haciendo constato de que tratar relevante la sesión certifico

Antonio Domingo

Salvador Pous

José Civera
Pto

Juan Cabanes
J. Alzaga

Sesión ordinaria del dia diez de Noviembre de 1915

Señor,
 D. Salvador Pous
 " Antonio Domingo
 " José Civera Gabarda
 Juan Cabanes
 Joaquín Lázaro
 Tomás Mauet



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pous y con asistencia de los tres concejales acuñados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fui leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines y correspondencia recibida. Por unanimidad se recordó la distribución de fondos del mes.

Fue haciendo constato que tratar relevante la sesión, certifico

Antonio Domingo

Salvador Pous

José Civera
Pto

Juan Cabanes
J. Alzaga

Sesión supletoria por 2^a convocatoria del dia diez y seis de Octubre de 1915

Señor,
 D. Salvador Pous
 " Antonio Domingo
 " José Civera Gabarda

Abierta a la hora señalada en la convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Pous y con asistencia de los tres concejales acuñados al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento.

Juan Cabanes
Joaquín Láiz
Forcios Mauí



Taniente, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
Tambien fueron leídos, los Boletines oficiales y correspondencia
que tratan de asuntos que tratar se llevó la sesión, certifico

Antonio Domingo

Labrador Díaz

Juan Cabanes

José Civera

J. Allegre

Sesión ordinaria del día veintiuno de Noviembre de 1915

Señor

D. Salvador Porrín
D. Antonio Domingo
D. José Civera Gabán
D. Juan Cabanes
D. Joaquín Láiz
D. Forcios Mauí

Bugeto para 1916

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Salvador Porrín y con asistencia de los tres Concejales asistidos al mero,
que comprenden mayoría del Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

Tambien fueron leídos, los Boletines oficiales, y demás correspondencia
Visto y examinado detinadamente por este Ayuntamiento el proyecto de
presupuesto municipal formado por la Comisión de su cargo nombrada
al efecto, para el ejercicio de 1916 y estudiando conforme a lo establecido
a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la
localidad, resuelve: Que se pise el público por quince días, según ordena la Ley
Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y relacione,
que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta
Municipal.

Por una ciudad recordó que por la presidencia y comision
Atento, que se adeudan de Hacienda se formen las condiciones convenientes a verificar el pago
de lo que se adeuda por el año, al Méjico Sr. Catalá en diez annua-
dades consecutivas, o sea por decimopartes, y visto al Méjico se de-
culta para adoptar el acuerdo oportuno.

Fuó habiendo otros asuntos se llevó la sesión, certifico.



Labrador Díaz

Antonio Domingo

Juan Cabanes

José Civera

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia veinticinco de Noviembre del 1915

Senores,

D. Salvador Poiré

• Antonio Domingo

• José Rivera Gabarda

• Juan Cabanez

• Joaquín Lárraga

• Fermín Márquez

Pago de impuesto

id

Obras del Cementerio



Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Tr. Alcalde D. Salvador Poiré y con asistencia de los tres concejales acudidos al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines y correspondencia recibida. Legislativamente se acordó por unanimidad que de impuestos se abonen al Departamento treinta pesos por cada cincuenta proyectos que tiene establecido el contribuyente de acuerdo a la legislación civil en ocasión de las elecciones y sueldo de trabajadores; y dirigirle al P. Círculo Social por una romana para el servicio de pesas y medidas.

Por unanimidad se acordó conceder una gratificación de cincuenta pesos que se pagará con cargo a impuestos, a Marcial Allegre por suspender las cédulas personales en este año. Y que se aplique lo mismo a Miguel Poiré y otros, docentes, teatralistas y otros profesionales en la obra de reforma del cementerio.

Al levantar la sesión, certifico José Llerena
Salvador Poiré Antonio Domingo PD

Juan Cabanez

J. Allegre

Sesión ordinaria del dia cinco (5) de Diciembre del 1915

- Dijo -

Senores

X

D. Salvador Poiré

• Antonio Domingo

• José Rivera Gabarda

• Juan Cabanez

• Joaquín Lárraga

• Fermín Márquez

Presente de la

Operación de la

Operación de la

Operación de la

Abierta a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del Tr. Alcalde D. Salvador Poiré Poiré y con asistencia de los tres concejales acudidos al margen, que componen mayoría del Ayuntamiento, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También fueron leídos los Boletines oficiales y correspondencia recibida.

Se dio cuenta del oficio remitido por el Tr. Jefe de Instrucción del partido ofreciendo a este Ayuntamiento el informe que se incluye sobre falsedad y malversación, por denuncia de la Alcaldía.

El Ayuntamiento, visto los antecedentes de los que resulta: que causa sobre falsedad por acuerdo adoptado en reunido de agosto último que presu-
pone la inferior denuncia por los motivos en aquél acuerdo expresa-
do; que la depositaría municipal fué la única encargada de pre-

12
cibis y de abonar todo, absolutamente todo lo que debia impo-
ser y lo que debia de pagarse por cuenta de la carretera cesinal de
esta a Casinos, como reprobando el lucro de haberse ingresado y
pagado por la caja, precia conizacion en presupuesto, los fons
dos recaudados por cuenta de dicha carretera y abonado todos los
gastos originados, con motivo de la misma, excepto las diez mil
pesetas prestadas por D. Adelio Bea que la caja ha devuelto sin
haberlas percibido: que dichas diez mil pesetas fueron coniza-
das en presupuesto para que tuviese efecto su ingreso en caja y
que en el mismo presupuesto se consigno el pago o devolucion
de la cantidad prestada con mas los intereses devengados, consig-
uiendone tambien, en el propio presupuesto, otros gastos, entre ellos
16.321 ptos. los cent. que giornales y material invertidos en la
carretera; que en cuanto a la parte de gastos de aquel pre-
supuesto tuvo efecto, puesto que se devolvio, de fondos municipi-
ales, el importe del préstamo con sus intereses y se pagaron, tam-
bien de fondos municipales, los referidos 16.321 ptos. Socat., y que con
respecto al ingreso de las diez mil pesetas del préstamo, en vez de
ingresarlos, como era legal y justo, fueron acumuladas para que
detapaciera la obligacion de ingresarlos, la cual acumulacion
se llevó a efecto por el mismo que confeso haberlas recibido del
prestatista.

19
Considerando: Que no se trata del mayor o menor costo de los obra,
sino de la malversacion de parte del ingreso recaudado por
medio de préstamos y que este se efectuo es innegable.

Considerando: Que si los fondos municipales han satisfecho todos los
gastos de la carretera, es tambien justo e indispensable que recan-
den todos los ingresos, aunque cuando esto, ingresos estuvieren
presentados, por un préstamo que una puede ser incobrable, por
deberlo no habria préstamo, y habiendo lo seguido acumulado
de los créditos del Municipio.

Considerando: Que los fondos municipales han sido perjudicados
en la cantidad de doce mil doscientos noventa y nueve pesetas, te-
neta y cinco centimos, por el hecho de haber devuelto importa-
no que no habia percibido ni ha percibido la Caja municipal.

12
26
Visto el art. 107 de la Ley de Enjuiciamiento criminal y la R.D. de 28 Abril del 1901, la Corporación, por unanimidad, acuerda:

1º No mostrarse parte en el sumario apreciado; pero reservándose el derecho a efectuarlo si lo creyera oportuno.

2º Que no renuncia a la indemnización que pueda corresponder al Municipio por el perjuicio que hayan sufrido los fondos municipales al pagar y devolver el préstamo, con sus intereses, préstamo que la Caja no ha percibido y que, figurando en presupuesto su siguiente, fué injustamente anulado.

Así lo consta la sesión, certifico.



Salvador Pérez

Antonio Domingo

José Civera

Juan Cabanes

Antonio Maiz

Juan Maiz

Sesión ordinaria del dia 12 de Diciembre de 1915

J. Alcaide

Señores

D. Salvador Pérez
" Antonio Domingo
" José Civera Gabarda
" Juan Cabanes
" Juan Maiz
" Tomás Mainer
" Antonio Mainer

Todos concejales
presentes

Abierta a la hora reglamentaria bajo la presidencia del Dr.
alcalde D. Salvador Pérez Pérez, y con asistencia de los Señores con-
cejales anotados al margen que forman mayoría del Ayunta-
miento, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y
los Boletines oficiales y correspondencia, quedando enterados.

Precia citación en forma a los concejales presentes, de-
clarados tales por la Junta Municipal ^{y del Comité}, en el encuentro gene-
ral de las elecciones municipales, celebrado el dia diez y
seis del pasado Noviembre, se acuerda por unanimidad proce-
der al sorteo entre los concejales presentes por empate de
votos D. Tomás Alcaide Mainer y D. Marcelino Ferrero Gau-
det, hallándose presente el D. Tomás Alcaide Mainer.

Puesto sobre la mesa el globo que sirve para el sorteo
de quinto, fueron introducidas las papeletas, con los nombres
de los concejales presentes, en dos boletas y estas en el globo
al que se le dio movimiento. El Dr. Presidente hace del

globo una de las dos boletas, y leída la papeleta que contenía, resultó ser el nombre de D. Marcelino Herrero Caudet. En su consecuencia quedó proclamado Concejal el referido D. Marcelino Herrero Caudet, a quien se le notificaron el resultado de este sorteo.

Sabado a las 10
Sábado a las 10 am
Gimnasio

Seguidamente se acordó por unanimidad designar al Concejal D. Joaquín Sáenz para que asista a los debates de arbitrio que han de celebrarse el dia diez y diez de este mes.

Le dio cuenta del expediente de pobreza iniciado a instancia del Dr. Juan Instructor del Regt. Inf. La Atalaya, n° 49, por excepción sobrevenida al recluta del recién pasado de 1912, Gregorio Gimeno García y encontrádolo conforme, acordaron aprobar el dictamen del Dr. Regidor Sudicio, que reconoce la pobreza del causante de la excepción.

Fue levantada la sesión, certifico. = Visto, firmado = Del Corro: valoz

Salvador Pous Antonio Domingo

José Civera Juan Cabanes

J. Almagro

Sesión ordinaria del dia 19 diciembre 1915.

Señores - En el orden de sesiones de la Casa Papitura. D. Salvador Pous Peris declaró de acuerdo a diez y nueve de diciembre. Antonio Domingo de mil novecientos quinientos a la hora meno. José Civera radicándose reunido bajo la presidencia del Juan Catany. Señor Alcalde D. Salvador Pous Peris los señores, Joaquín Sáenz Concejales anotados al margen que componían la mayoría.

Abierta la sesión fue leída y aprobado el acta de la anterior; también se leyeron las



Gacetas boletines y demás correspondencia oficial, quedando enterados.

Por unanimidad se acordó el pago de veintidós pesetas cuarenta centavos con cargo a impresos del presupuesto actual a Pedro Alcaide, Antonio Cerveron por varios portes y encargos para el Ayuntamiento.

Heo habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, Certifico.



Salvador Peris

Antonio Domingo

José Civera

PD

Juan Cabanés

De

J. Alcaldé

Sesión ordinaria del dia 26 Dibre 1915.

Señor

D. Salvador Peris Peris
" Ante Domingo
" José Civera Gabasa
" Juan Cabanés
" Joaquín Yáñez
" Tomás Márquez.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Alcañiz a veinticinco de diciembre de mil novecientos quince, a la hora señalada se ha reunido bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Peris los señores concejales que al margen se expresan componentes mayoría de la Corporación al objeto de celebrar la sesión ordinaria.

Abierta acta fué leída y aprobada el acta de la anterior y leídos igualmente

Pagos de
impresión

id

id

id

5º - 1º

1º - 9º

Retrato de acuerdo



los boletines y demás correspondencia quedando enterados.

Por unanimidad se acordaron los siguientes pagos con cargo a impresos del presupuesto vigente:

A Francisco Palomar por carbón con destino a la calefacción de Secretaría veinte pesos.

A Pedro Alcaide varios objetos para el Ayuntamiento nueve pts. cuarenta cent.

A la D^a de José Menayo por recomposición de dos romanas para pesas y medidas seis pesos.

A Francisco Civera por varios portes y objetos para el Ayuntamiento treinta y siete pesos, cincuenta céntimos.

Del capítulo 5º artº 1º a Camilo Peñalvera cuarenta pesos parte de jornales devengados en la limpieza pública de la población y sus salidas en automóvil.

Del capítulo 1º artº 9º a Marcial Alegre y José Pérez cien pesos por los trabajos en la formación del padrón de habitantes de este año.

Igualmente se acordó aprobar los extractos de acuerdos formados por Secretaria, de los dos últimos trimestres de este año y querez reunir al Dr. Gobernador para su aprobación en el Boletín Oficial de la provincia.

Y se levantó la sesión certificó

Santiago Ruiz Antonio Domínguez

José Civera Juan Cabanillas J. Allegre

Diligencia de cierre = Alcublas veintiseis de Diciembre de mil novecientos quince.

En este dia se da por concluso el presente libro de actas de las sesiones de este Ayuntamiento que comprende las celebradas desde el dia cinco de Enero de mil novecientos trece, al veintiseis de Diciembre del actual año, extendidas en ciento un folios.

Lo que avoto por la presente que firmo con el visto bueno del h. Alcalde.



H.º P.
El Alcalde,
M. J. M.

El Secretario.

J. Allegre

